



Sistema Nacional de Programación Multianual y
Gestión de Inversiones



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP) 2023

Febrero 2024
Edición 1 - Versión 1

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI

Versión 1: Febrero 2024

Ministro de Economía y Finanzas

JOSÉ ARISTA ARBILDO

Viceministro de Economía

ZÓSIMO JUAN PICHIHUA SERNA

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Daniel Moisés Leiva Calderón

Director General

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Elizabeth Linda Castillo Altez

Directora

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Enrique Cristian Yalle Arce

Coordinador de Seguimiento

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Andrés Arturo Vásquez Díaz

Especialista de Gestión de la Información de Inversión Pública II

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Luis Fabián Villasis Arbulú

Especialista de Seguimiento a la Inversión Pública II

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Marcel Amorín Quispe

Analista en Procesamiento de Información para el Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Fátima Gonzales Avila

Ejecutiva Diagnóstico de Inversiones

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Hilber Alexander Cieza Delgado

Consultor

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen y se envíe un ejemplar al Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF).

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Disclaimer

La finalidad del presente documento tiene como tenor el ámbito informativo respecto a los hallazgos de la gestión de inversiones a nivel territorial en el año 2023; así como una contribución a mejorar el conocimiento de la gestión de las inversiones públicas.

Esperemos que el lector encuentre el presente documento como un referente para comprender más sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).

Asimismo, se pone de conocimiento que el Reporte de la gestión de inversiones públicas, se emitirá con frecuencia trimestral.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Resumen

El Índice de Gestión de las Inversiones Públicas, está orientado principalmente a medir y evaluar la gestión de las inversiones públicas en el territorio a cargo de las entidades del nivel nacional, regional y local del territorio peruano que se encuentran sujetas al SNPMGI, mediante el cual se analiza indicadores de los procesos para programar, formular y evaluar, y ejecutar las inversiones públicas; así como la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública, con la finalidad de coadyuvar a las entidades en la mejora de la toma de decisiones aplicando buenas prácticas de dirección de proyectos en inversión pública.

El objetivo del Reporte es dar a conocer los resultados del desempeño de las inversiones públicas en el territorio, vinculando variables relacionadas a la eficiencia, eficacia y efectividad en el Ciclo de Inversión y Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública, teniendo en cuenta que la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) como órgano rector del SNPMGI se encuentra constantemente buscando la mejora en la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos destinados a la inversión.

Para medir la gestión de las inversiones públicas, se está aplicando una metodología de indicador compuesto, que se construye a partir de otros indicadores parciales relacionados al Ciclo de Inversión y la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.

Palabras Claves: gestión de inversiones, desempeño, gestión de indicadores, índice.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Abstract

The Public Investment Management Index is mainly aimed at measuring and evaluating the management of public investments in the territory by entities at the national, regional and local level of the Peruvian territory that are subject to the SNPMGI, through which Indicators of the processes to program, formulate and evaluate, and execute public investments are analyzed; as well as governance, with the purpose of assisting entities in improving decision-making by applying good project management practices in public investment.

The objective of the Report is to publicize the results of the performance of public investments in the territory, linking variables related to efficiency, effectiveness and effectiveness in the Investment and Governance Cycle, taking into account that the Dirección General de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (DGPMI) as the governing body of the SNPMGI is constantly seeking improvement in efficiency and transparency in the management of public resources destined for investment.

To measure the management of public investments, a composite indicator methodology is being applied, which is built from other partial indicators related to the Investment Cycle and Governance.

Key words: investment management, performance, indicator management, index.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Términos generales

El análisis que se presenta en el Reporte del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas en el Perú (IGEIP), se basa en una metodología que desarrolla el diseño y construcción de un índice de gestión de las inversiones públicas, el cual es medido entre los operadores (entidades públicas) sujetas al SNPMGI, es decir, la medición está dirigida principalmente a evaluar la gestión de las inversiones públicas a cargo de las entidades del nivel nacional, regional y local, analizando indicadores de los procesos para programar, formular y evaluar, y ejecutar las inversiones públicas; así como la gobernabilidad de la gestión de la inversión pública. De manera que, la medición para el año 2023, se efectúa sobre la base de la evaluación de veintidós (22) indicadores relacionados al desempeño de las entidades en las cuatro (4) fases del Ciclo de Inversión: (i) Programación Multianual de Inversiones con cuatro (04) indicadores medidos; (ii) Formulación y Evaluación con dos (02) indicadores medidos; (iii) Ejecución con once (11) indicadores medidos; y (iv) Funcionamiento con un (01) indicador ; así como del perfil institucional medido a través de la gobernabilidad de la gestión de la inversión pública de cada entidad para gestionar las inversiones pública a su cargo, el cual cuenta con cuatro (04) indicadores medidos.

En ese sentido, esta condición determina que el IGEIP es uno compuesto, es decir, que se construye a partir de otros indicadores parciales que precisamente estarán referidos a las cuatro (4) fases del Ciclo de Inversión; y de la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública, como se ha mencionado anteriormente.

Asimismo, el Reporte presenta un análisis de algunos riesgos de la gestión de las inversiones públicas, relacionados a ingresos y disponibilidad de gastos públicos limitados, el uso de la tecnología, las condiciones sociales y el riesgo de desastres; marcos temporales que podrían afectar a los tomadores de decisiones en el desempeño de la gestión de las inversiones públicas a su cargo.

Cabe indicar que, el IGEIP presenta información y datos que fueron compilados y/o recopilados de las inversiones consignadas en los aplicativos informáticos del SNPMGI y la articulación intersistemática con los sistemas administrativos vinculados con la gestión de las inversiones públicas, que captura información de 1 807 entidades adscritas al SNPMGI.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Contenido

Resumen	4
Abstract.....	5
Términos generales.....	6
Prefacio	11
Introducción.....	12
1. Revisión del Ciclo de Inversión y el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas en el territorio	13
1.1. Revisión del Ciclo de Inversión	13
1.2. Marco del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas en el Perú .	15
2. Evaluación comparativa del desempeño de la inversión pública.....	16
2.1. Cobertura del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas	16
2.2. Resultados globales	17
2.3. Desempeño por subíndice.....	22
2.3.1. Programación Multianual de Inversiones.....	23
2.3.2. Formulación y Evaluación	38
2.3.3. Ejecución	46
2.3.4. Funcionamiento	83
2.3.5. Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública	86
3. Panorama del riesgo global de la gestión de las inversiones públicas.....	96
3.1. Proyección de ingresos y disponibilidad de gastos públicos limitados.....	96
3.2. Uso de la tecnología.....	96
3.3. Condiciones sociales	97
3.4. Riesgos de desastres	97
4. Apéndice A.....	100
4.1. Visión General de la Metodología	100
4.1.1 Recomendaciones durante la construcción del indicador compuesto	104
4.1.2 Los Indicadores a nivel conceptual	105
4.1.3 Dimensiones de los indicadores a nivel conceptual.....	107
4.1.4 Indicadores para el índice de Gestión de las Inversiones Públicas a nivel territorial	109
5. Fichas Técnicas Indicadores del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas.....	112
6. Bibliografía.....	134

Índice de Figuras

Figura N.º 1: Fases del Ciclo de Inversión	15
Figura N.º 2: Cobertura del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas	17
Figura N.º 3: Resultados globales.....	18
Figura N.º 4: IGEIP del Gobierno Nacional	19
Figura N.º 5: IGEIP del Gobierno Regional	19
Figura N.º 6: IGEIP de gobiernos regionales por indicador	20
Figura N.º 7: IGEIP del Gobierno Local.....	21
Figura N.º 8: IGEIP de los gobiernos locales por indicador	21
Figura N.º 9: Subíndices del IGEIP – Pesos de los subíndices	22
Figura N.º 10: Desempeño por subíndice por nivel de gobierno	23
Figura N.º 11: Desempeños de indicadores del PMI por nivel de gobierno.....	24
Figura N.º 12: PRG.01 del Gobierno Nacional	26
Figura N.º 13: PRG.01 del Gobierno Regional	27
Figura N.º 14: PRG.01 del Gobierno Local	28
Figura N.º 15: PRG.02 del Gobierno Nacional	29
Figura N.º 16: PRG.02 del Gobierno Regional	30
Figura N.º 17: PRG.02 del Gobierno Local	31
Figura N.º 18: PRG.03 del Gobierno Nacional	32
Figura N.º 19: PRG.03 del Gobierno Regional	33
Figura N.º 20: PRG.03 del Gobierno Local	34
Figura N.º 21: PRG.04 del Gobierno Nacional	36
Figura N.º 22: PRG.04 del Gobierno Regional	37
Figura N.º 23: PRG.04 del Gobierno Local	38
Figura N.º 24: FORM.01 del Gobierno Nacional.....	40
Figura N.º 25: FORM.01 del Gobierno Regional	41
Figura N.º 26: FORM.01 Gobierno Local	42
Figura N.º 27: FORM.02 del Gobierno Nacional.....	43
Figura N.º 28: FORM.02 del Gobierno Regional	44
Figura N.º 29: FORM.02 del Gobierno Local.....	45
Figura N.º 30: Desempeño en la fase de Ejecución por nivel de gobierno.....	47
Figura N.º 31: EJEC.01 del Gobierno Nacional	48
Figura N.º 32: EJEC.01 del Gobierno Regional	49
Figura N.º 33: EJEC.01 del Gobierno Local	50
Figura N.º 34: EJEC.02 del Gobierno Nacional	51
Figura N.º 35: EJEC.02 del Gobierno Regional	52
Figura N.º 36: EJEC.02 del Gobierno Local	53
Figura N.º 37: EJEC.03 del Gobierno Nacional	54
Figura N.º 38: EJEC.03 del Gobierno Regional	56
Figura N.º 39: EJEC.03 del Gobierno Local	57
Figura N.º 40: EJEC.04 del Gobierno Nacional	58
Figura N.º 41: EJEC.04 del Gobierno Regional	59
Figura N.º 42: EJEC.04 del Gobierno Local	60
Figura N.º 43: EJEC.05 del Gobierno Nacional	61
Figura N.º 44: EJEC.05 del Gobierno Regional	62
Figura N.º 45: EJEC.05 del Gobierno Local	63
Figura N.º 46: EJEC.06 del Gobierno Nacional	64
Figura N.º 47: EJEC.06 del Gobierno Regional	65
Figura N.º 48: EJEC.06 del Gobierno Local	66
Figura N.º 49: EJEC.07 del Gobierno Nacional	67
Figura N.º 50: EJEC.07 del Gobierno Regional	68

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 51: EJEC.07. del Gobierno Local.....	69
Figura N.º 52: EJEC.08 del Gobierno Nacional.....	70
Figura N.º 53: EJEC.08 del Gobierno Regional.....	71
Figura N.º 54: EJEC.08 del Gobierno Local.....	72
Figura N.º 55: EJEC.09 del Gobierno Nacional.....	73
Figura N.º 56: EJEC.09 del Gobierno Regional.....	74
Figura N.º 57: EJEC.09 del Gobierno Local.....	75
Figura N.º 58: EJEC.10 del Gobierno Nacional.....	76
Figura N.º 59: EJEC.10 del Gobierno Regional.....	77
Figura N.º 60: EJEC.10 del Gobierno Local.....	78
Figura N.º 61: EJEC.11 del Gobierno Nacional.....	79
Figura N.º 62: EJEC.11 del Gobierno Regional.....	80
Figura N.º 63: EJEC.11 del Gobierno Local.....	81
Figura N.º 64: FUNC.01 del Gobierno Nacional.....	84
Figura N.º 65: FUNC.01 del Gobierno Regional.....	85
Figura N.º 66: FUNC.01 del Gobierno Local.....	86
Figura N.º 67: Desempeño de los indicadores de Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.....	87
Figura N.º 68: GOB.01 del Gobierno Regional.....	88
Figura N.º 69: GOB.01 del Gobierno Local.....	89
Figura N.º 70: GOB.02 del Gobierno Regional.....	90
Figura N.º 71: GOB.02 del Gobierno Local.....	91
Figura N.º 72: GOB.03 del Gobierno Regional.....	92
Figura N.º 73: GOB.03 del Gobierno Local.....	93
Figura N.º 74: GOB.04 del Gobierno Regional.....	94
Figura N.º 75: GOB.04 del Gobierno Local.....	95
Figura N.º 76: Mapa de susceptibilidad por lluvias.....	99

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Índice de Tablas

Tabla N.º 1: Indicadores de Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública	88
Tabla N.º 2: Índice Compuesto de Desempeño.....	106
Tabla N.º 3: Componente de las fases del Índice Compuesto de Gestión de las Inversión Pública	106
Tabla N.º 4: Productos de cada fase del Ciclo de Inversión.....	108
Tabla N.º 5: Criterios orientados para las fases del Ciclo de Inversión y Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública	108
Tabla N.º 6: Indicadores IGEIP - Pesos	109

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Prefacio

Mediante el presente Reporte denominado “Índice de Gestión de las Inversiones Públicas” en el territorio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) como ente rector del SNPMGI, muestra una perspectiva sistémica e integrada sobre las gestión y desempeño de las inversiones públicas de las entidades de los tres niveles de gobierno en el año 2023 adscritas al SNPMGI, a las que les resulta aplicable las fases del Ciclo de Inversión, así como del perfil institucional medido a través de la gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública de cada entidad.

El Índice de Gestión de las Inversiones Públicas, se ha generado en base a la información de los aplicativos informáticos del SNPMGI, declarada por las entidades de los tres niveles de gobierno respecto a la gestión de las inversiones públicas a su cargo.

Sobre dicha información, se ha evaluado dimensiones del desempeño, tales como la eficiencia, eficacia y gobernabilidad en el Ciclo de Inversión.

La importancia de contar con este instrumento, es que aporta a la toma de decisiones del MEF en materia de evaluación del desempeño de las inversiones públicas, así como para el diseño e implementación de la estrategia de generación de capacidades en las fases del Ciclo de la Inversión; permitiendo a los Órganos Resolutivos de las entidades sujetas al sistema, impulsar mejoras en sus procesos, fortalecer el plan de desarrollo de las personas en materia de inversión pública, y promover la transparencia en la información de las inversiones a su cargo.

Finalmente, el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas, permite a los ciudadanos tener acceso a los resultados de la gestión y el desempeño de las entidades de su interés, como fuente de información útil para procesos de vigilancia y rendición de cuentas en cuanto a la gestión de la inversión pública a nivel local, regional y nacional.

DANIEL MOISÉS LEIVA CALDERÓN

Director General de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Introducción

La relación de la inversión con el crecimiento económico es directamente proporcional, toda vez que la acumulación constante de capital fijo, en el largo plazo, aumenta la producción y por consiguiente el crecimiento económico (Robert Solow & Trevor Swan, 1956).

Por lo que, resulta sumamente atractivo el efecto de la inversión pública en la actividad económica y en la economía política en términos de eficiencia, lo cual se sustenta en la literatura macroeconómica. Por ejemplo, Easterly, Irwin, & Servén (2008) señalan que es probable que las inversiones públicas exhiban una mayor productividad marginal ex post si el gobierno es capaz de seleccionar ex ante proyectos de alto rendimiento, reduciendo significativamente los proyectos derrochadores y asegurando la utilización eficiente de los recursos fiscales para el gasto de inversión.

En esa misma línea, la medición de la “eficiencia de la gestión” de la inversión pública es un aspecto que no ha sido atendido ampliamente en la literatura, siendo el Fondo Monetario Internacional (a través de Dabla-Norris, Brumby, Annette, Mills, & Papageorgiou, 2012) pionero en estudiar el tema para la región de América Latina, desarrollando un Índice de Gestión de la Inversión Pública (PIMI, por sus siglas en inglés).

Los ciudadanos, cada vez más y mejor informados, exigen a sus gobernantes no solo invertir más, sino invertir mejor los recursos públicos escasos. Así, los sistemas de inversión pública reflexionan sobre la manera de como los proyectos fueron diseñados, formulados e implementados.

La esperanza es que los proyectos de inversión pública generen oportuna y efectivamente los productos y servicios previstos durante su concepción, generando resultados e impactos en su ámbito de influencia.

Por tanto, el objetivo del presente Reporte es mostrar la evaluación de la gestión de las inversiones públicas, a través de la medición del desempeño de las instituciones involucradas con la inversión pública, 1 807 entidades adscritas al SNPMGI.

En particular, el Reporte contribuye a responder la pregunta ¿Cuál es el desempeño de la gestión de la inversión pública en Perú?

El lector encontrará respuestas, en la medida que explore las secciones del presente documento, siendo así que, el reporte se organiza de la siguiente manera: (i) la Sección 1, presenta una breve revisión del Ciclo de Inversión y el marco del IGEIP; (ii) la Sección 2, presenta una evaluación comparativa del desempeño de las inversiones públicas; (iii) la Sección 3, analiza el panorama del riego global de la gestión de las inversiones públicas; (iv) en la Sección 4, se evalúa la metodología para la formulación de los indicadores e índice para medir el desempeño.

1. Revisión del Ciclo de Inversión y el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas en el territorio

1.1. Revisión del Ciclo de Inversión

El SNPMGI conocido como Invierte.pe, es el sistema administrativo que reemplazó al antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP (derogado en diciembre del 2016), con la finalidad de impactar positivamente en el Ciclo de Inversión generando una agilidad de las fases del mismo, esto, a través, de una serie de cambios a nivel normativo y mejoras, como de simplificación del sistema virtual que maneja; el énfasis en la programación multianual de inversiones, de manera que, las entidades nacionales y subnacionales deben identificar primero, cuáles son las necesidades de la población (“brechas” en el argot económico) y luego construir la cartera de proyectos que garantice el acceso a infraestructura y servicios básicos de la población; la simplificación de los procedimientos y metodologías para la formulación y evaluación de proyectos; y establece un mecanismo de seguimientos y evaluación de la ejecución y funcionamiento de los proyectos. Incorporando en el SNPMGI características que van en línea con las mejores prácticas prevalecientes en el mundo.

Las normas que rigen el SNPMGI son:

- Decreto Legislativo N.º 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y sus modificatorias.
- Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1252, aprobado por el Decreto Supremo N.º 284-2018-EF, y su modificatoria.
- Resolución Directoral N.º 001-2019-EF-63.01, que aprueba la Directiva N.º 01-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y su modificatoria.

Las fases que comprende el Ciclo de Inversión en el Invierte.pe son las siguientes:

i. Fase de Programación Multianual de Inversiones

Tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, se elabora para un periodo no menor de 3 años, a partir del año siguiente a aquel en el que se comienza a elaborar la programación.

En esta fase las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) coordinan la elaboración de un diagnóstico de brechas, en el cual se consignan las brechas en cuanto a infraestructura y demás servicios públicos, incorporando además los objetivos que tendrá dicha planificación así como la lista de criterios de priorización a tomar en cuenta para aprobar su financiamiento y cerrar la brecha identificada, por último, en función a lo anterior determinara la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) que se ejecutaran en los 3 siguientes años, señalando los

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

tiempos para su realización en las modalidades de ejecución y el origen de los fondos.

ii. Fase de Formulación y Evaluación

Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos estimados para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. Asimismo, comprende la evaluación sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad. En esta etapa el proceso inicia con la Unidad Formuladora (UF), oficina encargada de formular y evaluar las inversiones, al registrar la inversión en el Banco de Inversiones a través de los documentos técnicos correspondientes según el tipo y monto de la inversión; posteriormente, para culminar esta etapa, la misma UF realiza la evaluación correspondiente asegurando que los documentos técnicos adjuntados para justificar la inversión incluyan la información pertinente para hacer posible la declaratoria de viabilidad de la inversión.

iii. Fase de Ejecución

Las inversiones ingresan a la fase de Ejecución siempre que se encuentren registradas en el PMI y luego de contar con la declaración de viabilidad, en el caso de proyectos de inversión, o la aprobación, tratándose de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR). La fase de Ejecución comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Esta fase está a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), y comprende la ejecución financiera y física con cargo a los recursos asignados a las inversiones conforme a la programación multianual de inversiones y aprobados en los presupuestos. Esto quiere decir que tiene como primera tarea la formulación del documento técnico requerido según el tipo de inversión (proyecto o IOARR) antes de la ejecución física correspondiente, la cual también se encuentra a su cargo. El documento técnico requerido en esta fase generalmente es un expediente técnico, y al igual que en el caso del documento técnico solicitado durante la formulación, el expediente técnico o el documento que haga las veces de él, tiene que cumplir con una serie de requisitos técnicos y contenidos fundamentales que tengan consistencia con lo formulado, ya que una vez que obtenga el visto bueno, se procederá a ejecutar físicamente la obra.

iv. Fase de Funcionamiento

Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas. El funcionamiento hace referencia a la operación y mantenimiento de la Unidad Productora intervenida con inversión pública, es decir, asegurar la provisión del servicio. Esto implicará,

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

asegurar previamente que el responsable asegure tener el crédito presupuestario suficiente.

En la Figura N.º 01 se resume todo el proceso o Ciclo de Inversión bajo el SNPMGI:

Figura N.º 1: Fases del Ciclo de Inversión



1.2. Marco del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas en el Perú

El IGEIP es introducido por primera vez por el MEF en esta primera edición del año 2024, con el objeto de medir y evaluar el desempeño de las instituciones adscritas al SNPMGI en la gestión de las inversiones públicas en el año 2023; así como comparar el desempeño global por niveles de gobierno y los resultados para el Ciclo de Inversión.

Bajo esta línea, el IGEIP es un índice orientado principalmente a evaluar la gestión de las inversiones públicas a cargo de las entidades del nivel nacional, regional y local, mediante el cual se analiza indicadores de los procesos para programar, formular y evaluar, ejecutar y conducir las inversiones públicas; midiendo la calidad en la planificación de las inversiones, el avance en el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios, la efectividad en el cierre de las inversiones, la gestión para reactivar obras paralizadas, el tiempo para la elaboración de expedientes técnicos, entre otros aspectos que dan muestra

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

objetiva de la gestión de las inversiones públicas en el territorio, en donde el **mínimo valor es cero (0)**, que corresponde a una gestión que enfrenta limitaciones críticas en las variables de evaluación del índice y el **máximo valor es uno (1)**, que corresponde a una gestión con resultados favorables en las variables, revelando una mayor eficiencia, eficacia y efectividad en el **Ciclo de Inversión y la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública**, que requieren las inversiones públicas, a través de variables asociadas a la evaluación de las inversiones culminadas del portafolio de seguimiento de inversiones, al cumplimiento de acuerdos de las reuniones de seguimiento y del Comité de Seguimiento de Inversiones, y a la proactividad de la gestión de la entidad respecto a la culminación oportuna de las inversiones.

Adicionalmente, el objetivo del IGEIP es ofrecer una métrica consistente para la evaluación del progreso a lo largo del tiempo de la gestión de las inversiones públicas en el Perú, a fin de coadyuvar a las entidades en la mejora de la toma de decisiones, mejoramiento del desempeño de las inversiones, aplicando buenas prácticas de dirección de proyectos en inversión pública, así como acciones que demuestran la gestión de riesgos de las entidades.

Para obtener más información sobre la metodología del IGEIP, consulte la Sección 4 - **Apéndice A**.

2. Evaluación comparativa del desempeño de la inversión pública

2.1. Cobertura del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas

El SNPMGI, busca facilitar la concretización de: cierre de brechas sociales, procesos más ágiles y formulación de proyectos más simples, seguimiento en tiempo real y su evaluación, y por último trabajar en una sola dirección para impulsar el crecimiento del país (ministerios, gobiernos regionales y locales) de manera articulada y transparente.

La importancia radica en el buen manejo de la inversión pública, lo cual se ha convertido en uno de los factores determinantes para el crecimiento económico. Los niveles de gobiernos deben sostener la inversión pública sobre todo en infraestructura y servicios, favoreciendo al desarrollo y calidad de vida de la población.

Las inversiones a nivel nacional deben tener una dirección clara, cuyo objetivo principal es reducir brechas tanto sociales como económicas, por lo que en la metodología del SNPMGI se planifica y selecciona carteras estratégicas de proyectos en base a las necesidades de la población. Además, se deja de lado el enfoque inercial y de corto plazo (un año) en la programación presupuestal de las inversiones.

Para garantizar una representación global del IGEIP en el territorio, el Reporte cubre a las entidades bajo el ámbito de aplicación del Decreto Legislativo N.° 1252: (i) 1 716 gobiernos locales; (ii) 26 gobiernos regionales; y, (iii) 18 sectores del Gobierno Nacional.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Cabe indicar que, son veintidós (22) indicadores que componen el IGEIP para la evaluación del desempeño de la gestión de las inversiones públicas para el año 2023.

Sin embargo, progresivamente se evaluará la incorporación de otras variables, según la exigibilidad en la evaluación de la gestión de las entidades o la pertinencia de incluir variables que contribuyan a explicar el esfuerzo o limitaciones en la gestión del Ciclo de Inversión para la conducción de los proyectos a cargo de los gobiernos locales; gobiernos regionales; y, sectores del Gobierno Nacional.

Figura N.º 2: Cobertura del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas



2.2. Resultados globales

Como punto importante de la construcción de un Índice de Gestión de las Inversiones Públicas tiene que ver con la relación entre la inversión pública y el crecimiento económico. Los modelos de crecimiento en términos macroeconómicos pueden representarse como:

$$Y = A F(K, L)$$

Donde Y es el PIB, A es la productividad total de los factores (PTF), K y L son los factores capital y trabajo respectivamente.

¿Se dan estas relaciones en la práctica? En particular, el factor capital, por la vía de la inversión, toda vez que la inversión pública promueve el crecimiento económico, a través de la construcción de infraestructura, provisión de servicios, entre otros, elevar la productividad y la eficiencia de diferentes sectores y regiones; además, ayuda a la vertebración del territorio y mejora la cohesión social.

Pese a su relevancia, la inversión pública en el Perú ha obtenido un desempeño del 0,371 para el año 2023, conforme se muestra en la Figura N.º 3 (Índice

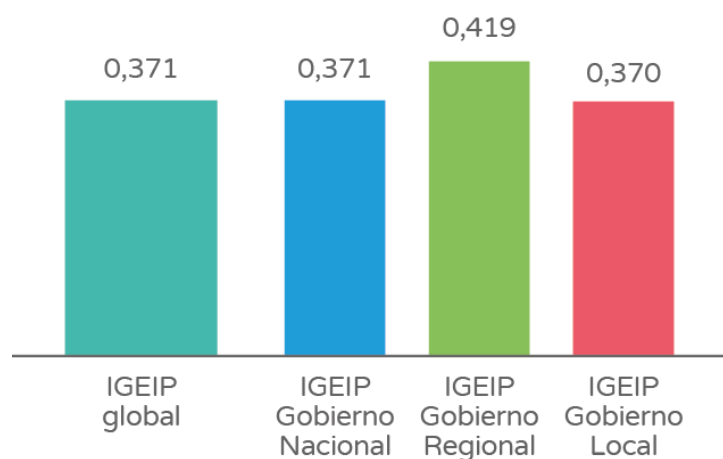
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Global), una puntuación que no supera el 50% de desempeño de la gestión de las inversiones públicas.

Asimismo, se puede observar que, el Gobierno Regional alcanzó el valor de 0,419, ocupando el primer lugar en el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas en el territorio por nivel de gobierno, seguido del Gobierno Nacional con una puntuación de 0,371 y en último lugar con una diferencia de 0,001 respecto al Gobierno Nacional, se posicionan los gobiernos locales con un desempeño de 0,370.

Cabe resaltar que, mientras el índice se acerca más a cero (0) se considera que se presenta una gestión que enfrenta limitaciones críticas en las variables evaluadas en los indicadores de las fases del Ciclo de Inversión; y de la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.

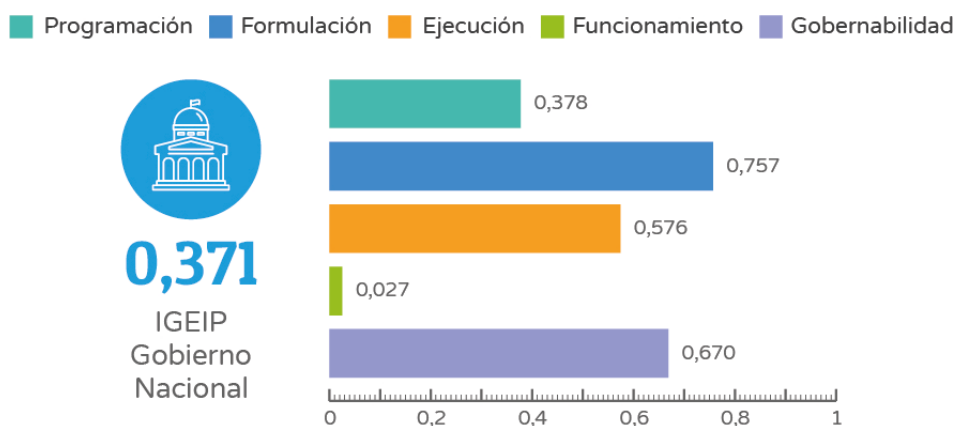
Figura N.º 3: Resultados globales



En la Figura N.º 4, se puede observar que, el Gobierno Nacional, muestra un mejor desempeño en la fase Formulación y en la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública, obteniendo una puntuación de 0,757 y 0,670, respectivamente. Mientras que, en la fase de Programación Multianual de Inversiones obtuvo un índice de 0,378; y en último lugar de desempeño se posiciona la fase de Funcionamiento, presentando un desempeño de 0,027, esto se debe principalmente al bajo cumplimiento en la evaluación ex post de las inversiones seleccionadas por la DGPMI.

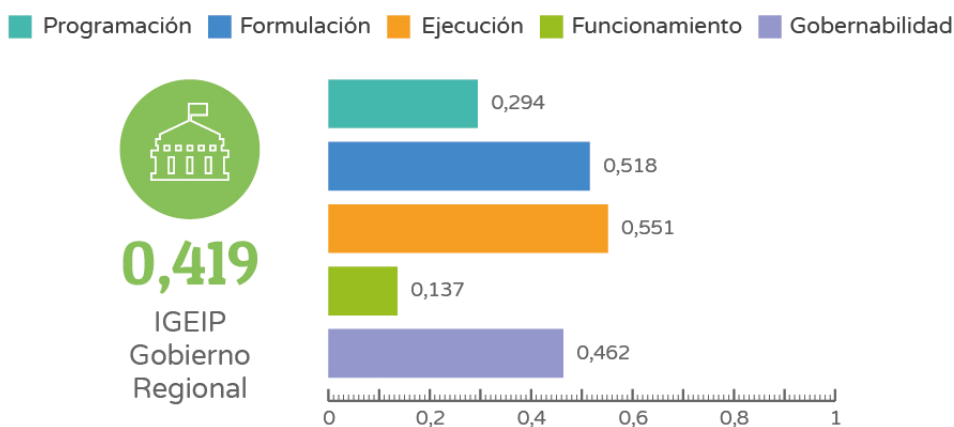
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 4: IGEIP del Gobierno Nacional



En la Figura N.º 5, se evidencia que, el Gobierno Regional, ha logrado un desempeño superior al 50% en la fase de Ejecución, alcanzando una puntuación de 0,551, seguido de la fase de Formulación con un desempeño de 0,518. Por otro lado, se observa un desempeño inferior al 50% en la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública, con una puntuación de 0,462, y en la fase de Programación Multianual de Inversiones con una puntuación de 0,294. En la última posición se encuentra la fase de Funcionamiento, con un desempeño de 0,137, principalmente debido al bajo cumplimiento de la evaluación ex post de las inversiones a su cargo seleccionadas por la DGPMI.

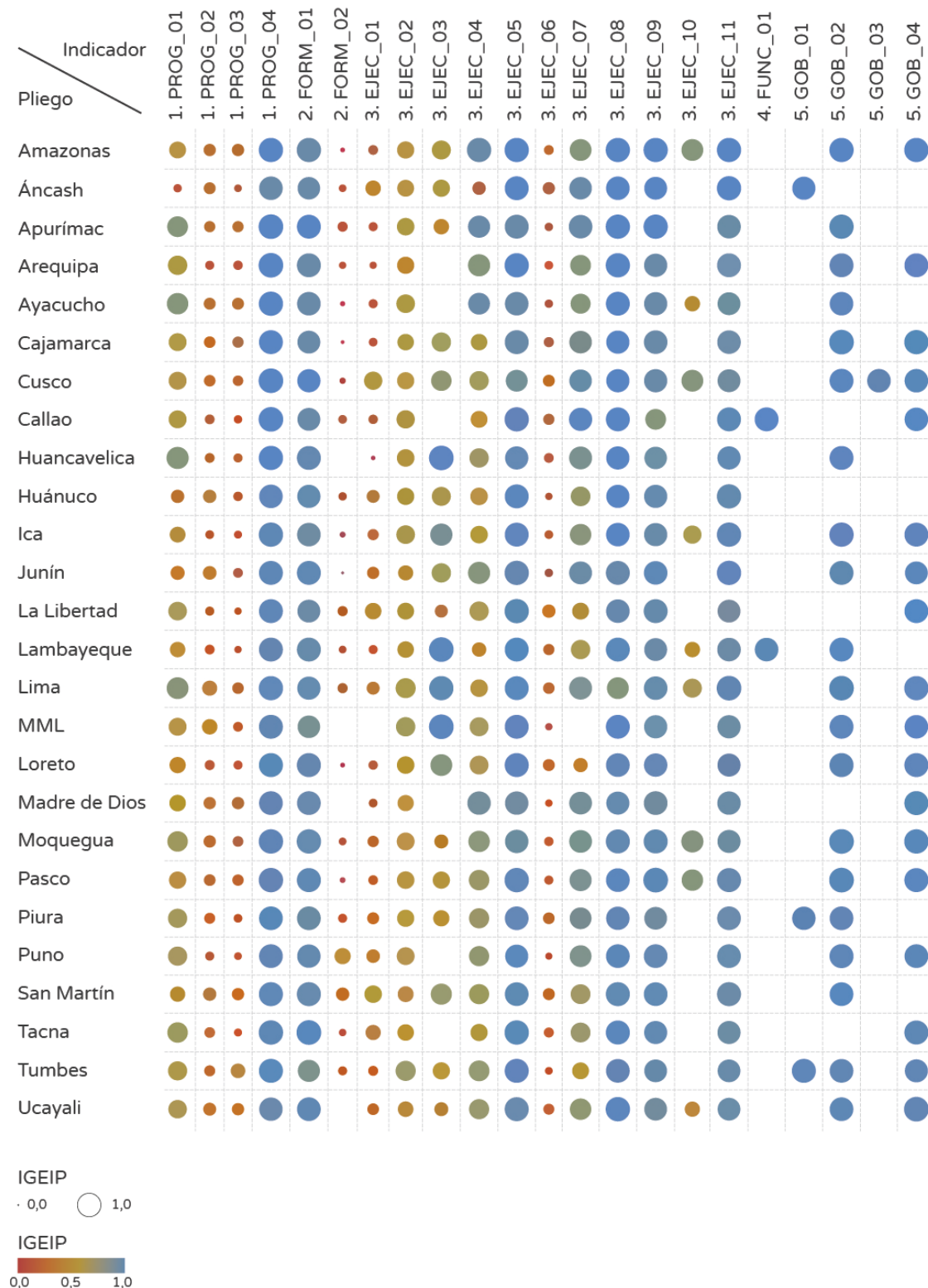
Figura N.º 5: IGEIP del Gobierno Regional



Asimismo, en la Figura N.º 6, se detalla a los gobiernos regionales con su desempeño por indicador del IGEIP. Por ejemplo, en la fase de Programación Multianual de Inversiones, el Gobierno Regional de Amazonas, muestra un mejor desempeño en el indicador PRG_04- el cual se enfoca en las inversiones que logran cerrar brechas de acuerdo a lo establecido en su programación. Mientras que, en la fase de Formulación y Evaluación presenta un mejor desempeño en el indicador Form_01-Inversiones viable con devengados mayores que cero (0), cuyo devengado acumulado, no excede el costo de viabilidad.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 6: IGEIP de gobiernos regionales por indicador



En la Figura N.º 7, se observa que los gobiernos locales, muestran un mayor desempeño en la fase de Formulación, superando el 50% con un índice de 0,634. Sin embargo, en la fase de Funcionamiento el desempeño es

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

notablemente inferior, obteniendo apenas un 0,039, principalmente debido al bajo cumplimiento en la evaluación ex post de las inversiones a su cargo, seleccionadas por la DGPMI.

Asimismo, en la Figura N.º 8, se detalla a los gobiernos locales con su desempeño por indicador del IGEIP, de acuerdo a la clasificación de municipalidades efectuada en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

Se advierte que, en esta primera edición, ningún sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional ni Gobierno Local ha logrado una puntuación de uno (1) que muestre una gestión de las entidades con resultados favorables en las variables de análisis del índice, revelando una mayor eficiencia y eficacia en las fases de Ciclo de la Inversión y la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.

Figura N.º 7: IGEIP del Gobierno Local

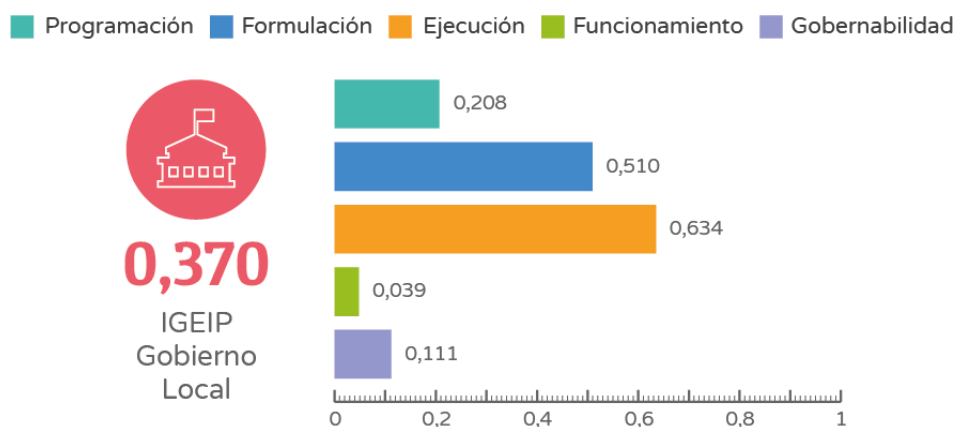
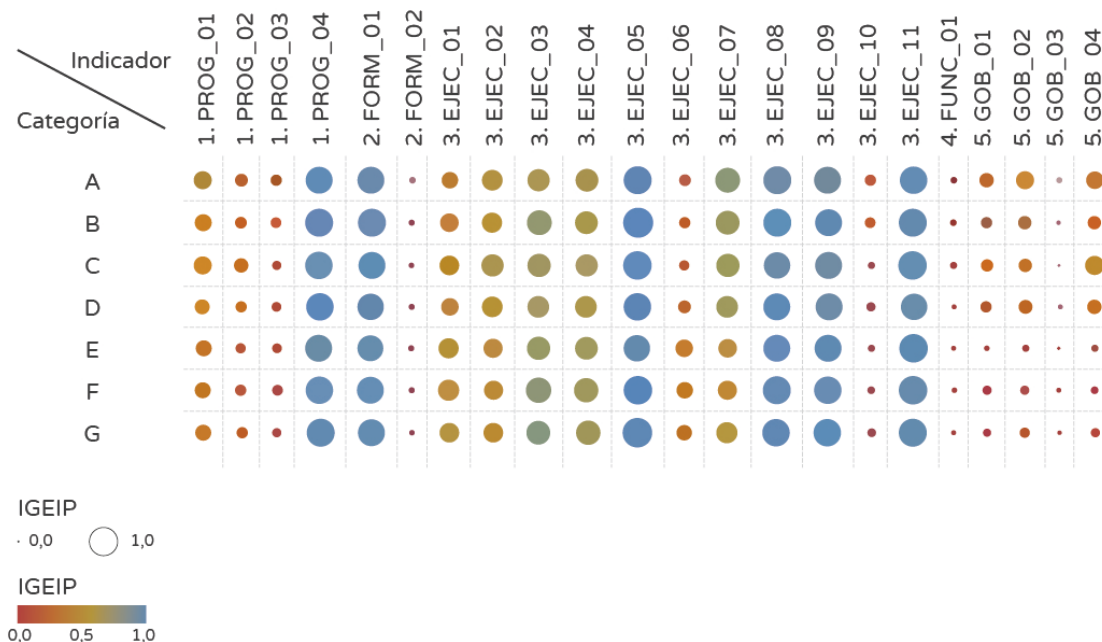


Figura N.º 8: IGEIP de los gobiernos locales por indicador



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

2.3. Desempeño por subíndice

El Ciclo de Inversión es el proceso mediante el cual una inversión es concebida, diseñada, evaluada y ejecutada, para generar beneficios mediante la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país. Este Ciclo de Inversión comprende los sub índices del IGEIP; así como la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.

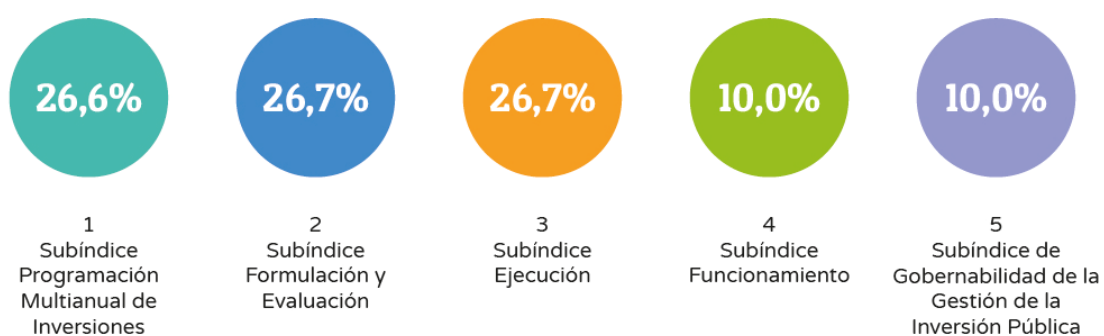
El Decreto Legislativo N.º 1252, establece como uno de los principios rectores del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que la Programación Multianual de la Inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.

En esa línea, la normativa del SNPMGI, define el concepto de brecha como la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (incluida la infraestructura natural) y/o acceso a servicios públicos y su demanda, en un determinado momento y ámbito geográfico, que puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.

En ese sentido, esta sección analiza las puntuaciones globales del Índice de Gestión de la Inversión Pública en los cinco (05) componentes principales denominados subíndices, los cuales, como se puede observar en la Figura N.º 9, están vinculados al Ciclo de inversión y a la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública. Asimismo, se muestra el peso de cada uno de ellos en la composición del IGEIP.

Al mostrarlo, se pretende explorar los factores que están impulsando el desempeño de la gestión de las inversiones públicas en el territorio.

Figura N.º 9: Subíndices del IGEIP – Pesos de los subíndices

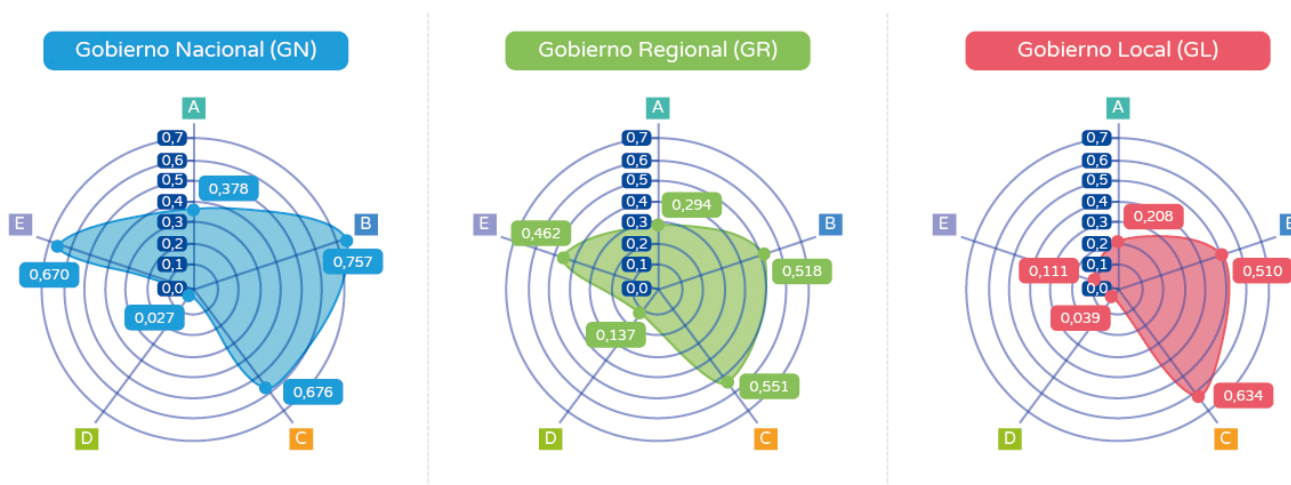


Marco del índice de gestión de la inversión pública

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 10: Desempeño por subíndice por nivel de gobierno

A Programación B Formulación C Ejecución D Funcionamiento E Gobernabilidad



Como se observa en el Figura N.º 10, los resultados para el año 2023, muestra un mejor desempeño por parte del Gobierno Nacional en la fase de Formulación y Evaluación, obteniendo una puntuación de 0,757. Le siguen de cerca la fase de Ejecución y la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública con una puntuación cercana al 60% y 70%, respectivamente, alcanzando un valor de 0,576 y 0,670. En contraste, las fase de Programación Multianual de Inversiones y Funcionamiento muestran un desempeño inferior al 40%, con una puntuación de 0,378 y 0,027, respectivamente.

Mientras que el Gobierno Regional, presenta un desempeño bajo cercano a cero (0) en la fase de Funcionamiento; y en la fase de Programación Multianual de Inversiones un desempeño inferior al 30% (0,294).

Ahora bien, los gobiernos locales muestran un mejor desempeño en la fase de Ejecución (0,634) superando el 50%, de igual manera la fase de Formulación y Evaluación (0,510). Sin embargo, las fases de Programación Multianual de Inversiones, Funcionamiento; y la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública presentan un desempeño menor al 30%.

2.3.1. Programación Multianual de Inversiones

Cabe indicar que, el Perú es el único país que maneja un instrumento específico para la programación de inversiones. En otros países esta programación se hace dentro de su proceso de planeamiento, tema que recibe otro tratamiento en este país. En ese sentido, utilizan el planeamiento como una fuente de consolidación de prioridades, pero no alcanza el objetivo de programar inversiones.

La programación de proyectos demanda vinculaciones con presupuesto que habrían sido casi imposibles sólo con planeamiento, pero al estar en el MEF, la programación tiene enorme espacio de coordinación para lograr un presupuesto de inversiones ajustado a la visión multianual de la cartera de proyectos.

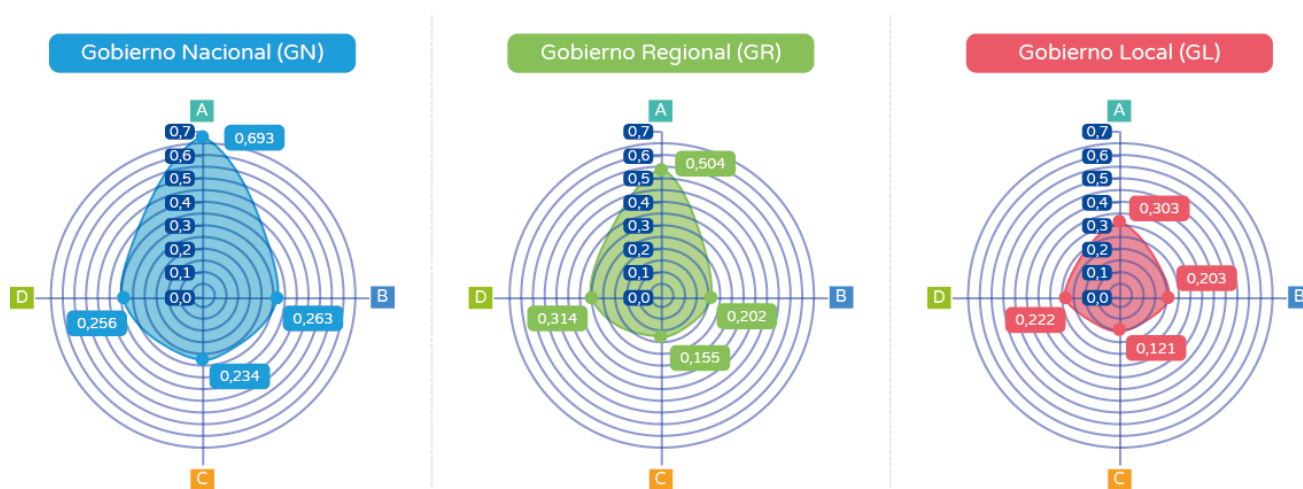
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

La Programación Multianual de Inversiones es un instrumento central del SNPMGI, la programación multianual es un ejercicio de calidad del gasto de inversiones que intenta lograr productividad al gasto de inversiones, es decir, que la inversión sea beneficiosa para el crecimiento macroeconómico, no sólo como demanda al momento de invertir, sino como productor de servicios de utilidad económica y social. Siendo, la inversión pública un vehículo clave para lograr metas de inclusión social, desarrollo económico, lograr equilibrio económico territorial, alcanzar un futuro resiliente en términos económicos y ambientales.

La variable clave de la programación multianual es la brecha de servicios.

Figura N.º 11: Desempeños de indicadores del PMI por nivel de gobierno

- A** Inversiones programadas sin considerarse las “no previstas” de la cartera.
- B** Variación del monto programado en el PMI respecto al PIM.
- C** Devengado en gasto de inversión del PIM respecto a los montos programados en el PMI.
- D** Inversiones con registro de cierre de brecha.



Para este subíndice se evalúa cuatro (04) indicadores, los cuales buscan medir la gestión de las entidades en lo relacionado a la evaluación de la eficiencia en la planificación de la Programación Multianual de Inversiones, su ejecución, así como la eficacia de la entidad en relación con las inversiones con registro de cierre de brechas.

La Figura N.º 11 muestra el desempeño del subíndice de la PMI por nivel de gobierno, identificándose que el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, presentan un mejor desempeño en el indicador de “Inversiones programadas sin considerarse las no previstas de la cartera” en tanto que el Gobierno Nacional presenta un índice de 0,693, es decir que, aproximadamente el 70% de las inversiones del PMI 2023, son las planificadas, mientras que el 30% son inversiones no previstas.

2.3.1.1. Indicadores de la fase Programación Multianual de Inversiones

- **PRG.01- Inversiones programadas sin considerarse las “no previstas” de la cartera.**

El indicador busca medir la eficiencia en la planificación y programación de inversiones en las entidades, al no tener que incorporar inversiones “no previstas” en el PMI.

A continuación, se analiza el desempeño del indicador por cada nivel de gobierno en el año 2023.

- **Gobierno Nacional**

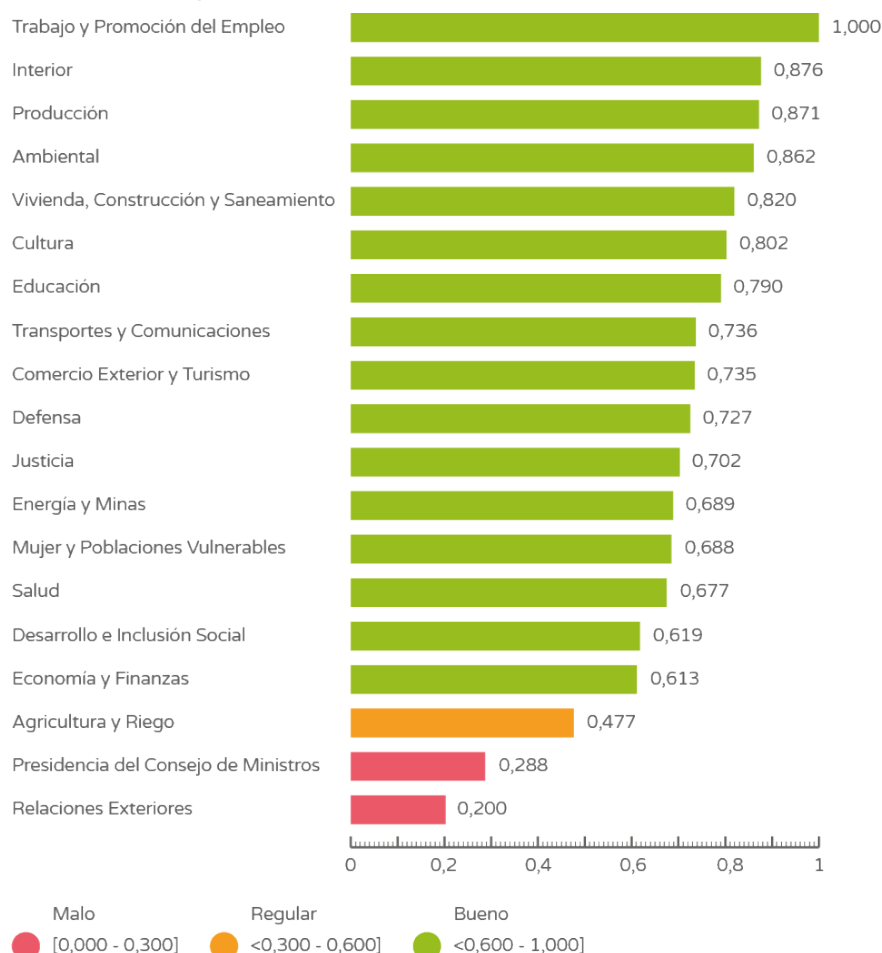
En la Figura N.º 12, se puede observar que el sector Trabajo y Promoción del Empleo obtuvo un índice con un valor de uno (1), revelando una eficiente gestión en la planificación y programación de sus inversiones con un resultado favorable en el indicador, es decir que, el pliego en el 2023, no modificó su cartera de inversiones aprobadas en la Programación Multianual de Inversiones, lo cual indica que no incorporó inversiones adicionales denominadas inversiones “no previstas”. Cabe indicar que, para el 2023 para el referido se evaluó una cartera de 2 inversiones.

Caso contrario, ocurre con el sector de Relaciones Exteriores quien obtuvo el índice más bajo (0,200), revelando una notable incorporación de inversiones “no previstas” al PMI, de manera que, el 80% de las inversiones de la Programación Multianual de Inversiones son “no Previstas”, es decir 4 de 5 inversiones evaluadas. Esta situación estaría revelando dificultades en torno al proceso de planificación, priorización e identificación oportuna de las inversiones más urgentes y de alto impacto para los territorios donde se intervienen.

Por tanto, los sectores como Interior, Producción, Ambiental, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Cultura, Educación, Transportes y Comunicaciones, Comercio Exterior y Turismo, entre otros, tienen un índice superior al 0,600 en el año 2023, considerándose que aproximadamente el 40% de inversiones de la Programación Multianual de Inversiones son inversiones “no previstas”.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 12: PRG.01 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

○ Gobierno Regional

En la Figura N.º 13, se puede observar que el Gobierno Regional de Huancavelica, presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,817, revelando que el 18.3% de las inversiones en la Programación Multianual de Inversiones para el 2023, son inversiones “no previstas”, es decir aproximadamente 57 inversiones de 311 de la cartera de inversiones de la Programación Multianual de Inversiones son “no previstas” lo cual representa una gestión buena.

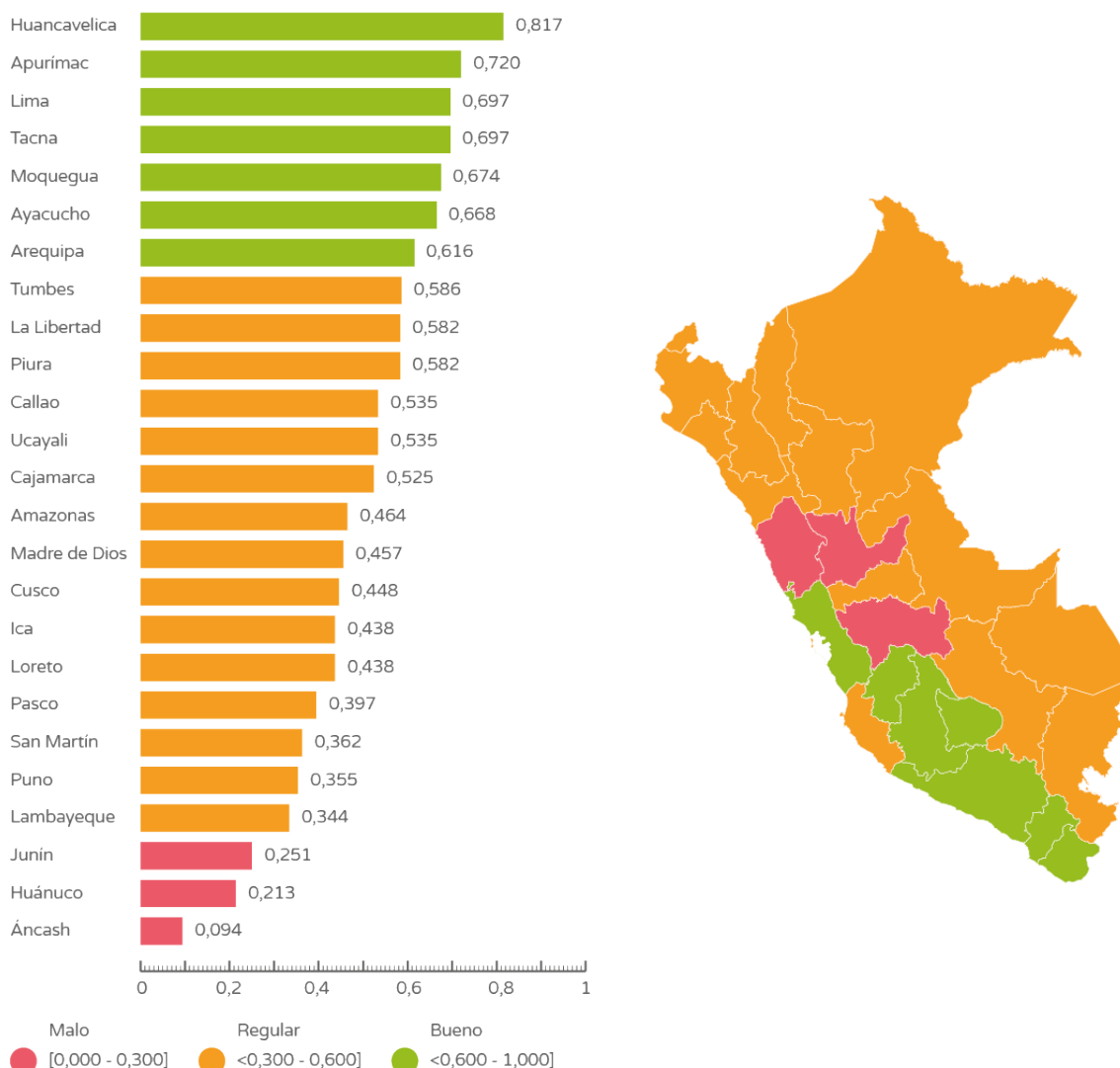
Caso contrario, ocurre con el Gobierno Regional de Áncash, quien obtuvo el índice más bajo (0,094), revelando una notable incorporación de inversiones “no previstas” al PMI, de manera que, el 90,6% de las inversiones de la PMI son “no Previstas. Esta situación estaría revelando dificultades en torno al proceso de planificación, priorización e identificación oportuna de las inversiones más urgentes y de alto impacto para los territorios donde se intervienen. Son aproximadamente 308 inversiones programadas en la Programación Multianual de Inversiones para el año 2023.

Por tanto, los gobiernos regionales de Apurímac, Lima, Tacna, Moquegua, Ayacucho y Arequipa obtuvieron un índice superior al 0,600,

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

considerándose un desempeño bueno con potencialidades a obtener una mayor eficiencia, toda vez que aproximadamente el 40% de inversiones de la Programación Multianual de Inversiones son inversiones “no previstas”.

Figura N.º 13: PRG.01 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

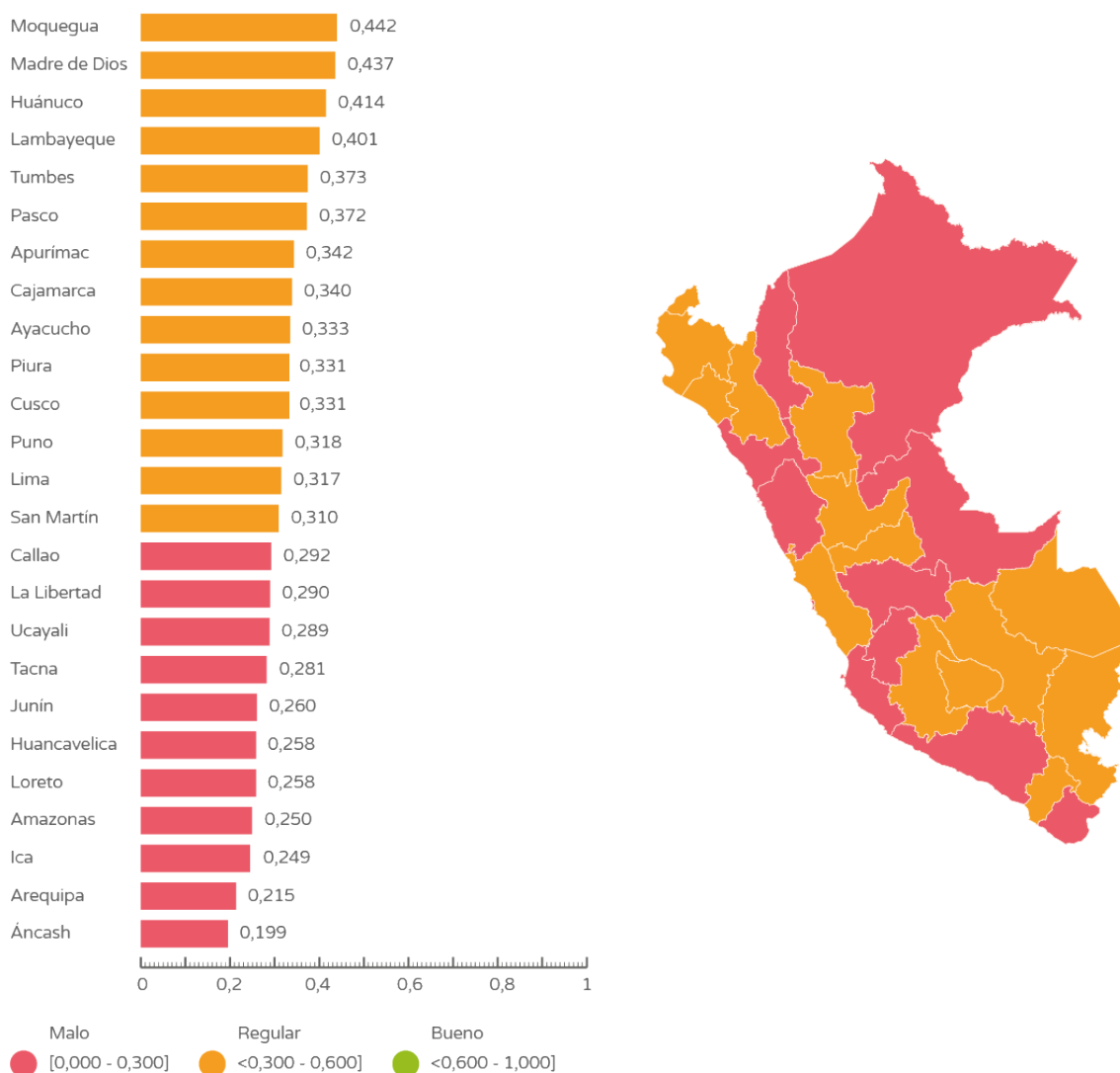
○ Gobierno Local

En la Figura N.º 14, se puede observar que los gobiernos locales del departamento de Moquegua, presentan un mayor desempeño en el ranking, con un índice de 0,442, sin embargo, este se considera una gestión regular, toda vez que revela que aproximadamente el 50,3% de las inversiones en la Programación Multianual de Inversiones de los gobiernos locales para el 2023, son inversiones “no previstas”, poco más de la mitad. Seguidamente, con un desempeño similar, se posicionan los gobiernos locales de los departamentos de Madre de Dios, Huánuco, Lambayeque, Tumbes, Pasco, Apurímac, Cajamarca, Ayacucho, Piura, Cusco, Puno, Lima y San Martín.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Ahora bien, la última posición lo ocupan los gobiernos locales del departamento de Áncash, con un índice de 0,199, revelando una notable incorporación de inversiones “no previstas” al PMI, de manera que, el 78,4% de las inversiones que componen la Programación Multianual de Inversiones del 2023 son “no Previstas. Esta situación estaría revelando dificultades en torno al proceso de planificación, priorización e identificación oportuna de las inversiones más urgentes y de alto impacto para los territorios donde se intervienen.

Figura N.º 14: PRG.01 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

- **PRG.02 -Variación del monto programado en el PMI respecto al PIM.**

El objetivo de este indicador es evaluar la eficiencia en la planificación del presupuesto programado en la Programación Multianual de Inversiones, es decir, el monto que espera ejecutar cada año según su PMI, al compararlo con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

A continuación, se analiza el desempeño del indicador por cada nivel de gobierno en el año 2023.

○ Gobierno Nacional

En la Figura N.º 15, se puede observar que el sector Mujer y Poblaciones Vulnerables obtuvo un índice con un valor de 0,510, el mejor en el ranking para Gobierno Nacional, sin embargo, ello muestra un desempeño regular, debido a que, de las 3 inversiones evaluadas el promedio de su PIM asignado representa el 51% del monto programado en el PMI por inversión. Esta situación evidenciaría dificultades en torno al proceso de planificación presupuestal de las inversiones, lo cual indicaría deficiencias en la alineación de la programación de inversiones y la programación presupuestal. Bajo esta línea, el sector Relaciones Exteriores obtuvo un índice de cero (0), revelando una notable situación crítica, que urge que se imponga una aplicación apropiada de medidas para superar este escenario vinculado a la planificación del presupuesto de las inversiones y el PIM asignado.

Figura N.º 15: PRG.02 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

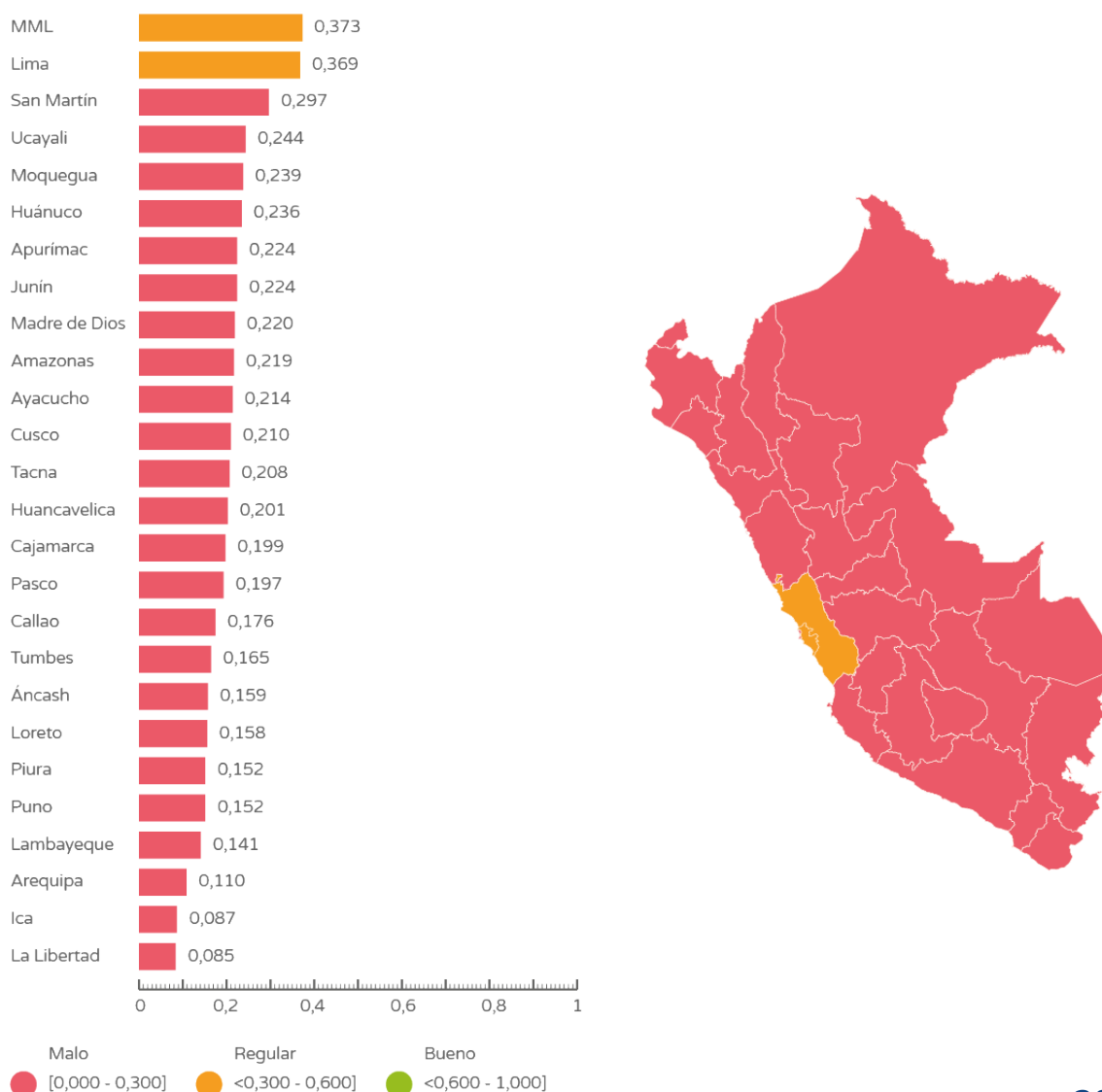
○ Gobierno Regional

Similar a los resultados del Gobierno Nacional, para el caso de los gobiernos regionales, Lima Metropolitana obtuvo una puntuación de 0,373, el mejor del ranking, sin embargo, esta puntuación, es considerada como un desempeño regular, debido a que el promedio del PIM asignado representa el 37,3% delo programado en la Programación Multianual de Inversiones en el año 2023, considerándose que para el referido Gobierno Regional se evaluaron 06 inversiones.

En último lugar, se encuentra posicionado el Gobierno Regional de La Libertad con un índice de desempeño para este indicador de 0,085, considerándose como malo dado su aproximación a cero (0), se evaluaron 51 inversiones.

Asimismo, 24 gobiernos regionales, presentan un desempeño bajo, toda vez que los indicadores oscilan entre 0,085 y 0,297, para ello se evaluaron un aproximado de 1 620 inversiones, siendo el Gobierno Regional Loreto la entidad con mayor cantidad de inversiones evaluadas con un total de 129.

Figura N.º 16: PRG.02 del Gobierno Regional



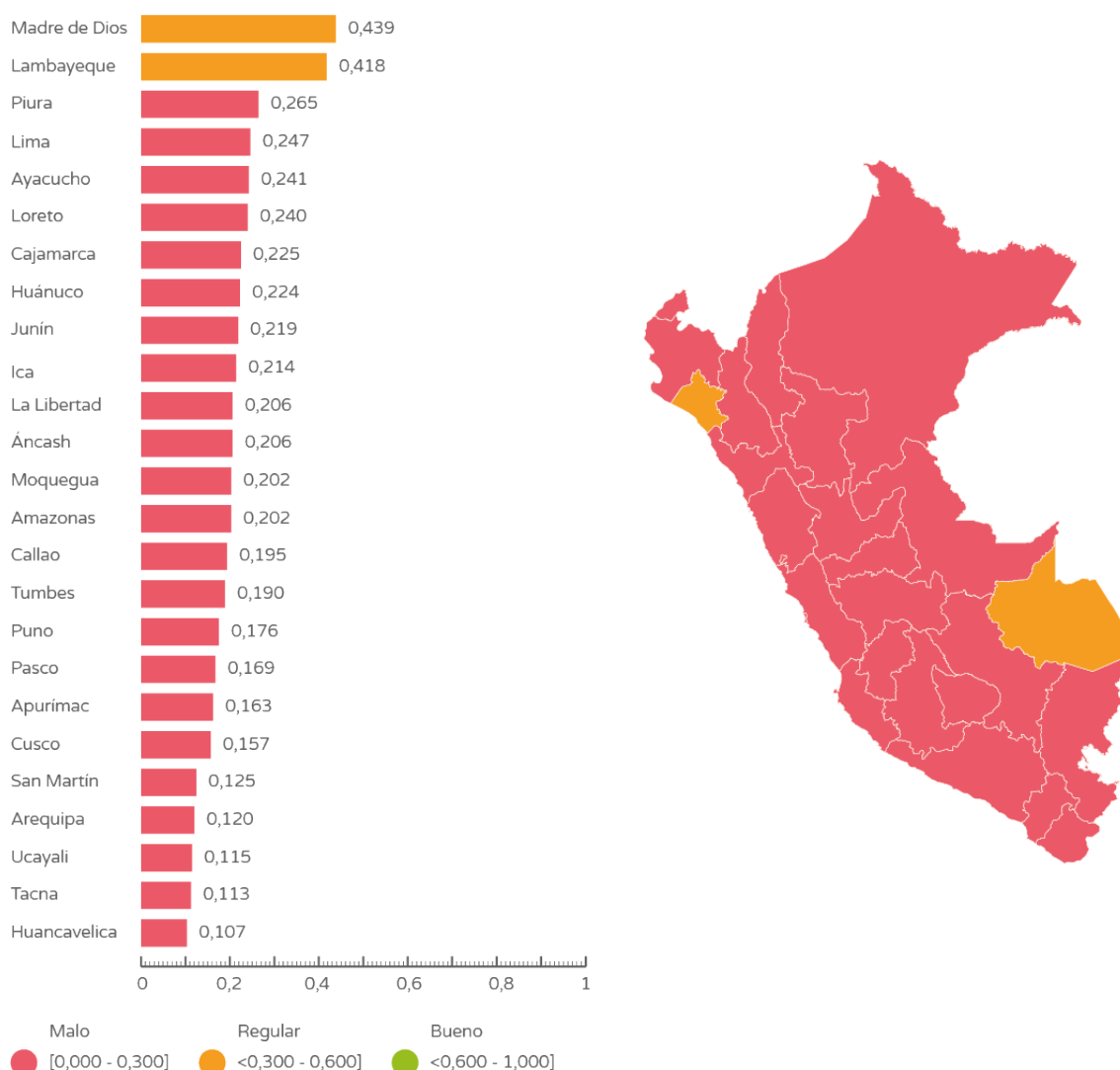
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

○ Gobierno Local

Para el caso de los gobiernos locales, los ubicados en el departamento de Madre de Dios, se encuentran posicionados en el primer lugar del ranking, con un índice de 0,439, es decir que el 43,9% es el promedio del PIM asignado a las 31 inversiones evaluadas, respecto a lo programado en su Programación Multianual de Inversiones en el año 2023.

En último lugar, se encuentra posicionado los gobiernos locales del departamento de Huancavelica, con un índice de desempeño de 0,107, es decir que el 10,7% representa el promedio del PIM asignado a 186 inversiones en el año 2023, respecto su Programación Multianual de Inversiones en el año 2023.

Figura N.º 17: PRG.02 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **PRG.03 - Devengado en gasto de inversión del PIM respecto a los montos programados en el PMI.**

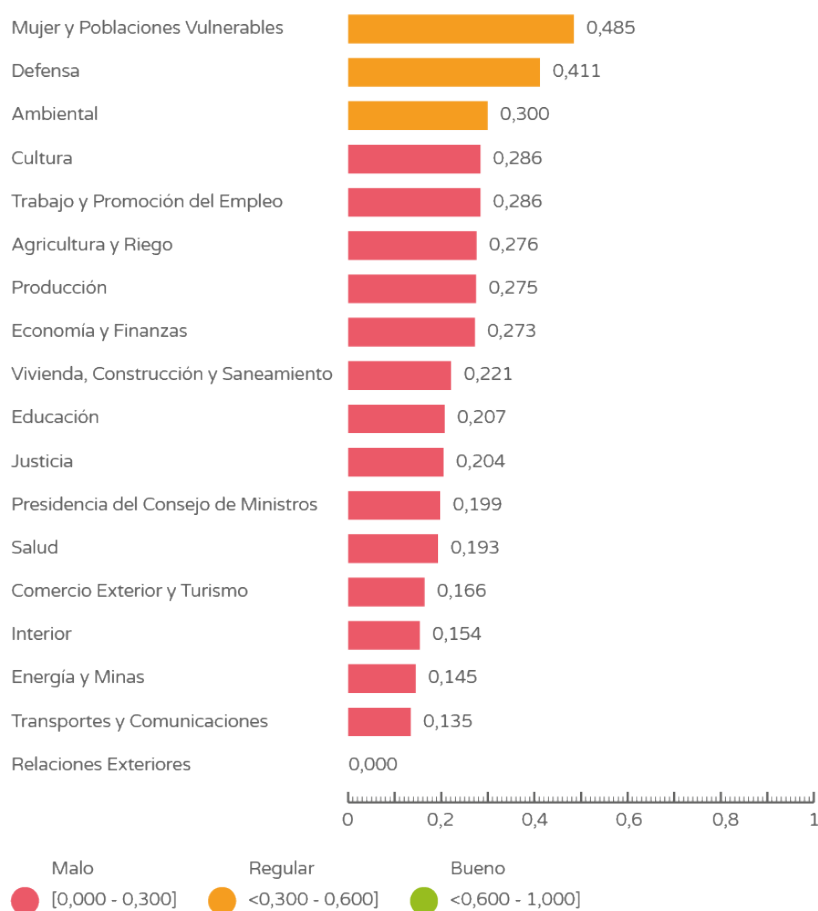
Este indicador tiene como objetivo evaluar la eficiencia en la planificación del presupuesto programado en la Programación Multianual de Inversiones y su ejecución. Para tal efecto, se relaciona el devengado en gasto de inversión del PIM y los montos programados en el PMI.

- **Gobierno Nacional**

En la Figura N.º 18, se puede observar que el sector Mujer y Poblaciones Vulnerables obtuvo un índice con un valor de 0,485, el mejor en el ranking para Gobierno Nacional, sin embargo, ello muestra un desempeño regular para el indicador analizado, es decir promedio del devengado en el año 2023, representa el 48,5% de lo programado en el PMI para el sector, cuyo monto total ascendió aproximadamente a S/ 14 millones.

Bajo esta línea, el sector Relaciones Exteriores obtuvo un índice de cero (0), revelando una notable situación crítica, que urge que se imponga una aplicación apropiada de medidas para superar este escenario.

Figura N.º 18: PRG.03 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

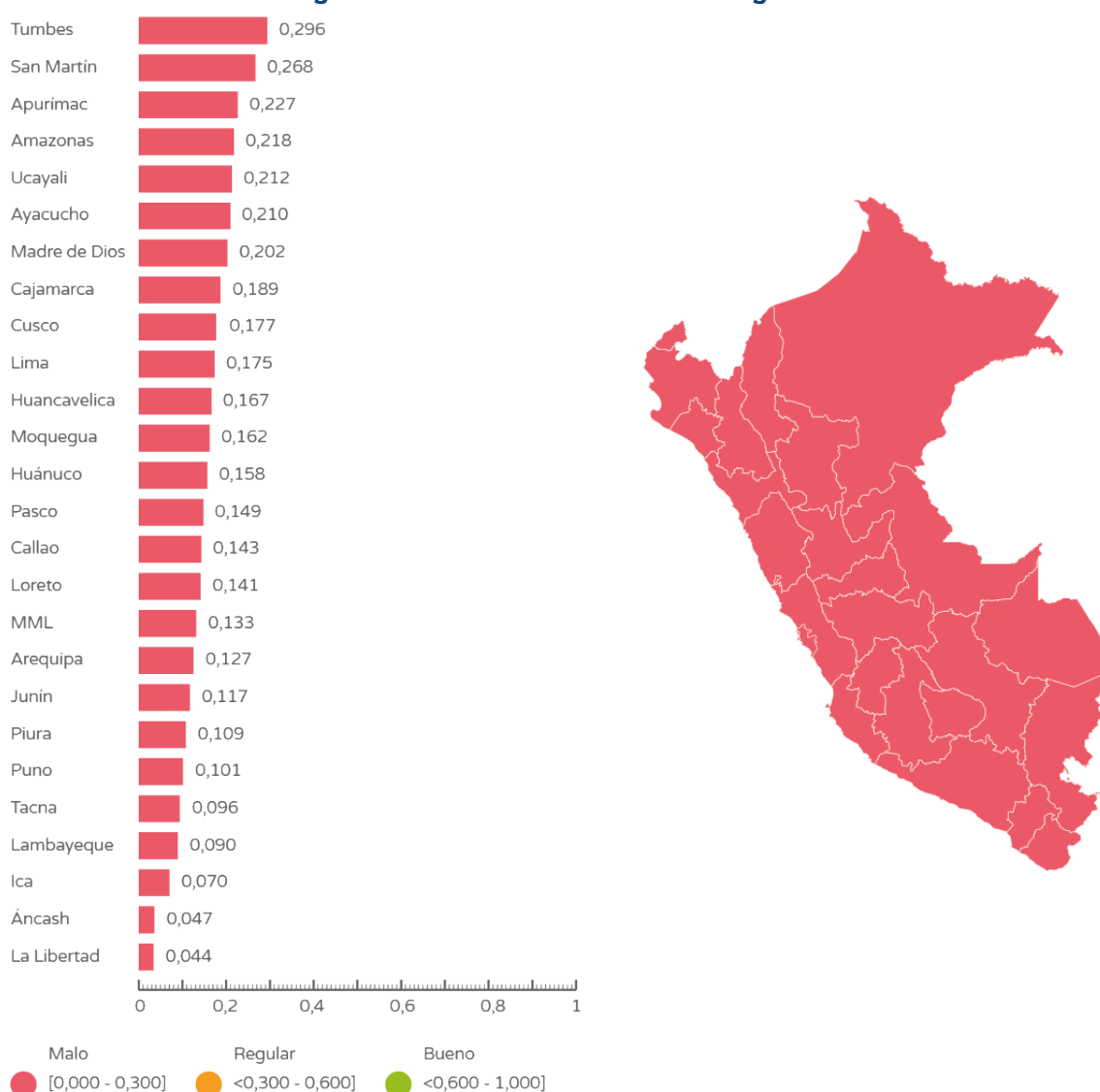
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

○ Gobierno Regional

En la Figura N.º 19, se puede observar que el Gobierno Regional de Tumbes, presentan un índice con un valor de 0,296, el mejor en el ranking para gobiernos regionales, sin embargo, ello muestra un desempeño bajo para el indicador analizado, toda vez que, se revela que se ha el promedio devengado es aproximadamente el 30% de los montos programados en el PMI de las 13 inversiones analizadas en el 2023.

Bajo esta línea, un desempeño similar muestra los demás gobiernos regionales, cuyo índice de desempeño oscilan entre 0,044 y 0,268, revelando una notable situación crítica, que urge que se imponga una aplicación apropiada de medidas para superar este escenario.

Figura N.º 19: PRG.03 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

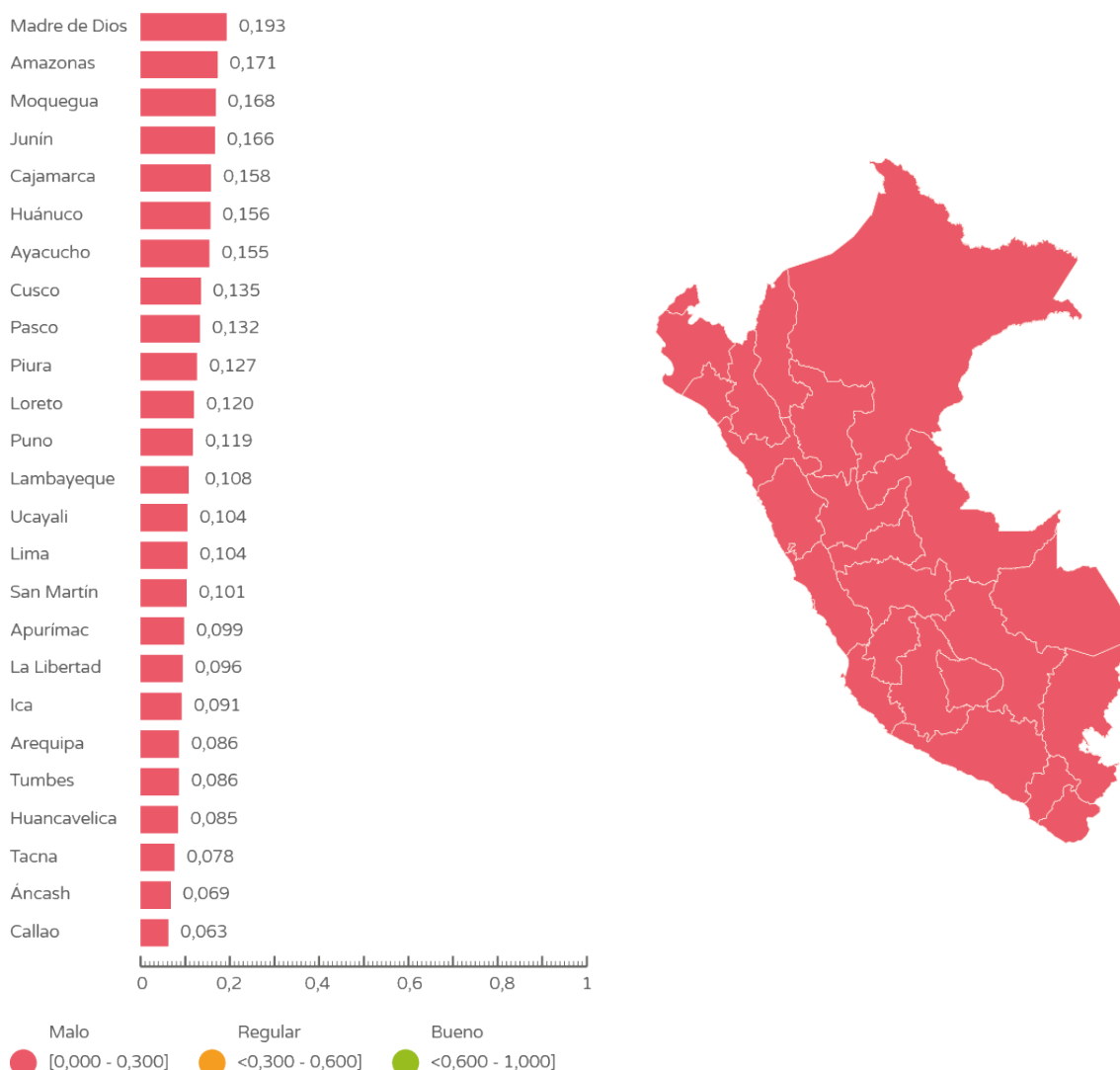
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

○ Gobierno Local

En la Figura N.º 20, se puede observar que los gobiernos locales del departamento de Madre de Dios, presentan un índice con un valor de 0,193, el mejor en el ranking por departamento para gobiernos locales, sin embargo, ello muestra un desempeño bajo para el indicador analizado, toda vez que, se revela que el promedio devengado es el 19,3% de los montos programados en el PMI de las 31 inversiones analizadas en el 2023.

Bajo esta línea, un desempeño similar se observa con los demás departamentos, cuyo índice de desempeño oscilan entre 0,063 y 0,171, revelando una notable situación crítica, que urge que se imponga una aplicación apropiada de medidas para superar este escenario.

Figura N.º 20: PRG.03 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **PRG.04 - Inversiones que cierran brechas conforme a su programación.**

El objetivo del indicador es medir el cumplimiento del cierre de brechas de las inversiones programadas en el PMI con orden de prelación: (i) “A Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación y cuya ejecución física ha concluido”; y, (ii) “B1 Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 1 de la Programación Multianual de Inversiones”, que registran información en el Formato N.º 09: Registro de Cierre de Inversión en el año de evaluación, con la finalidad de verificar su culminación y contribución al cierre de brechas.

- **Gobierno Nacional**

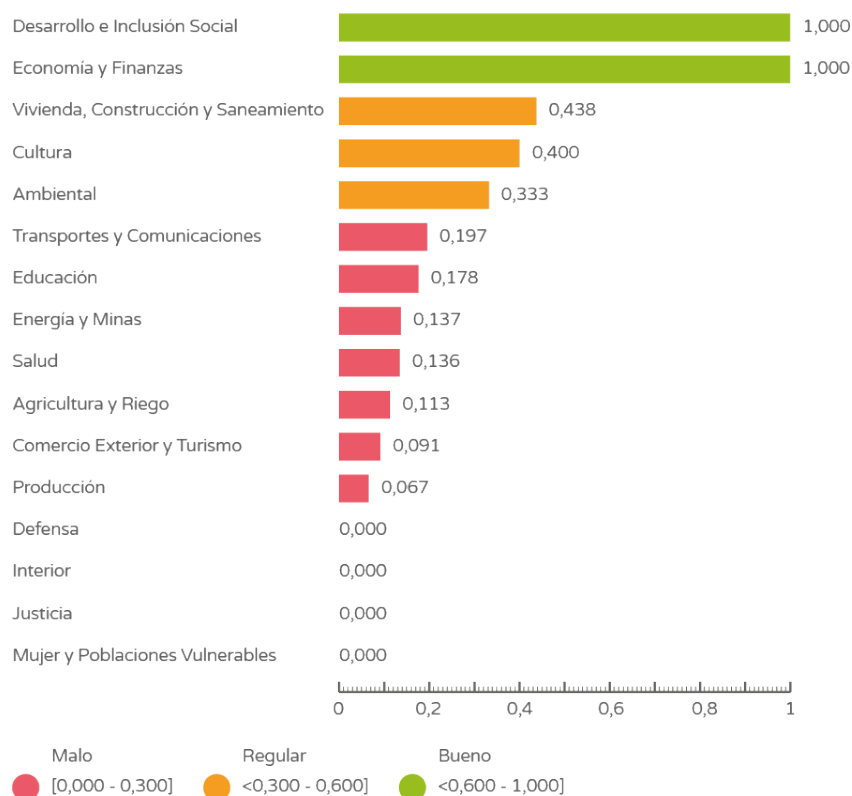
En la Figura N.º 21, se puede observar que los sectores Desarrollo e Inclusión Social y, Economía y Finanzas, obtuvieron un índice con un valor de 1,000, el mejor en el ranking para Gobierno Nacional, evidenciando un desempeño óptimo en la medición del indicador toda vez que el 100% de inversiones programadas en el PMI con orden de prelación “A” y “B1” registran el Formato N.º 09: Registro de Cierre de Inversión, verificando así su culminación y contribución al cierre de brechas, se evaluaron en total 5 inversiones para ambos sectores (1 inversión del sector de Desarrollo e Inclusión Social y 4 inversiones del sector Economía y Finanzas).

Ahora bien, los sectores de Defensa, Interior, Justicia y, Mujer y Poblaciones Vulnerables, obtuvieron un índice de desempeño de 0,000, revelando que los referidos sectores para el 2023 no cerraron brechas respecto a su programación, es decir, 4 inversiones del sector Defensa, 29 inversiones del sector Interior, 3 inversiones del sector Justicia y, 3 inversiones del sector Mujer y Población Vulnerables no cerraron brechas respecto a la programación.

Respecto a los sectores que presentan bajo nivel de desempeño, se ha revisado que para el caso del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2 de las 2 inversiones a finales del año 2023 aún estaba pendiente la adquisición de equipamiento y/o mobiliario; y, en el caso de la otra inversión, la liquidación de obra se encontraría en arbitraje, según lo reportado a finales del año 2022 (registro de la situación del Formato N.º 12-B del Banco de inversiones).

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 21: PRG.04 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

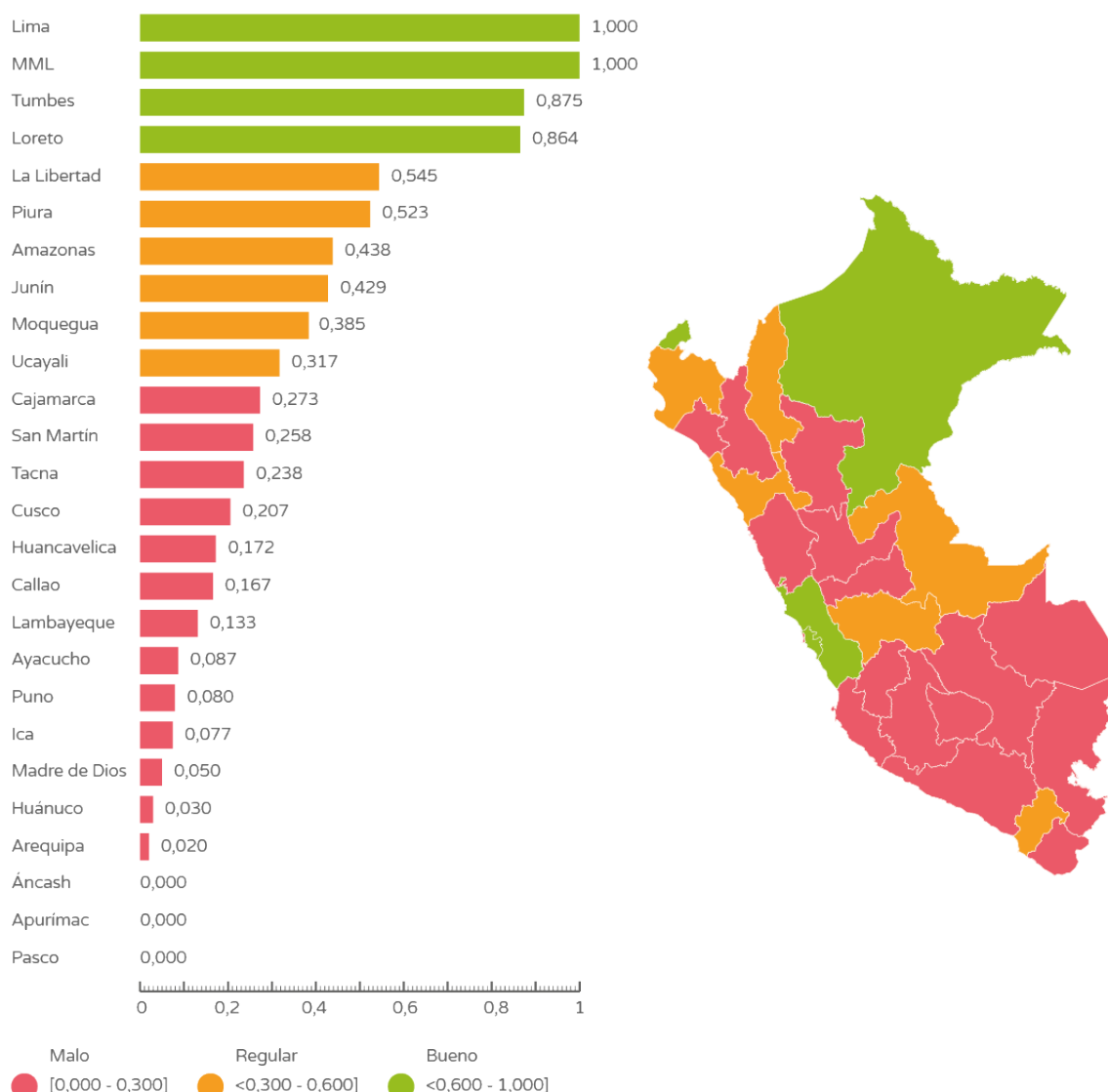
o Gobierno Regional

En la Figura N.º 22, se puede observar que los gobiernos regionales del departamento de Tumbes y Loreto presentan un desempeño de 0,875 (con 8 inversiones analizadas) y 0,864 (con 88 inversiones analizadas), respectivamente, siendo las mejores en el ranking para gobierno regionales. Ello evidencia un buen desempeño en la medición del indicador toda vez que más del 80% de inversiones programadas en el PMI con orden de prelación “A” y “B1” registran cierre de inversión, verificando así su culminación y contribución al cierre de brechas.

Por otro lado, los que presentan un bajo desempeño son los Gobiernos Regionales de Áncash, Apurímac, Lima Metropolitana y Pasco, siendo el indicador de cero (0,000), es decir, que ninguna inversión programada en el PMI con orden de prelación “A” y “B1” registran cierre de inversión. Por ejemplo, para el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima, según la situación registrada en el Formato N.º 12-B del Banco de Inversiones, 5 de las 6 inversiones analizadas culminaron o ya se encontraban culminadas en el 2023; sin embargo, no se ha efectuado el registro del del Formato N.º 09 sección B del Banco de Inversiones (pendiente de liquidación).

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 22: PRG.04 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

○ Gobierno Local

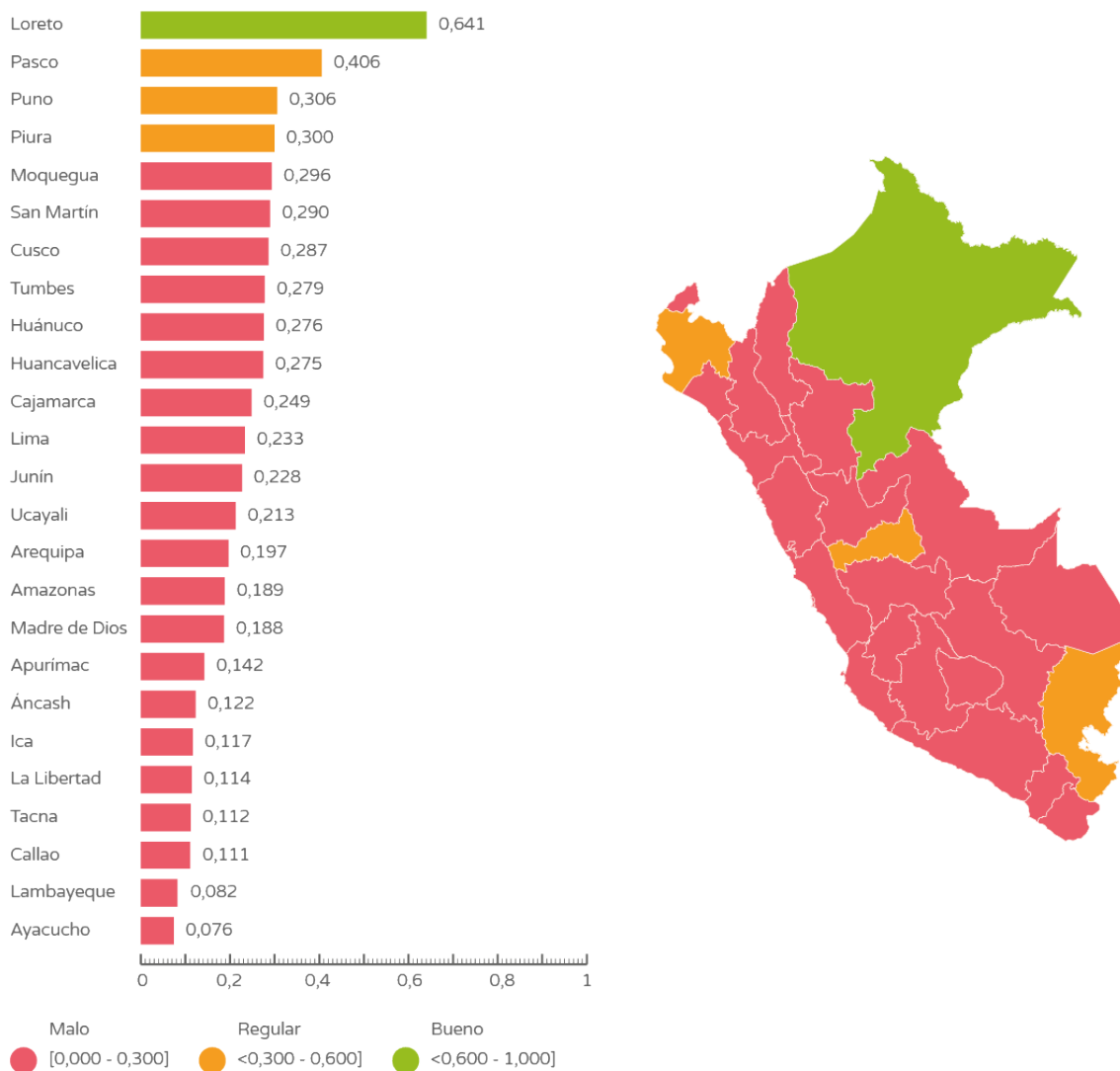
En la Figura N.º 23, se puede observar que los gobiernos locales del departamento de Loreto presentan el mejor desempeño, con un índice de 0,641, es decir que, en promedio en dicho departamento, el 64,1% de inversiones programadas en la PMI con orden de prelación “A” y “B1” registran cierre de inversión, verificando así su culminación y contribución al cierre de brechas. Cabe mencionar que en Loreto se han analizado 23 inversiones.

El departamento de Ayacucho se posiciona en último lugar, con un índice de 0,076, es decir que, en promedio, el 7,6% de inversiones programadas en el PMI con orden de prelación “A” y “B1” registran cierre de inversión, verificando así su culminación y contribución al cierre de brechas. Al respecto, se han analizado un total de 133 inversiones en dicho departamento.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Por ejemplo, se observa que la única inversión analizada en la Municipalidad Distrital de Accomarca del departamento de Ayacucho, presenta un avance financiero del 99%, y cuyo último devengado ha sido en el 2022, lo que podrían sugerir que dicha inversión ya se encuentra culminada desde dicho año sin haber registrado hasta el 2023 el registro de cierre en el Banco de Inversiones.

Figura N.º 23: PRG.04 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

2.3.2. Formulación y Evaluación

Para este subíndice se evalúa dos (02) indicadores, los cuales están relacionados a la evaluación:

- FORM.01- De la eficacia en la estimación del costo de las inversiones durante la viabilidad, contrastándola con su devengado acumulado el cual no debería ser mayor que el costo estimado cuando fue declarado viable o aprobado.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- FORM.02 – De la razonabilidad del periodo de la duración en la formulación de las inversiones.

Con relación al indicador de inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registro y de viabilidad el Gobierno Nacional presenta una mejor puntuación respecto a los gobiernos regionales y gobiernos locales, sin embargo, ello representa una puntuación baja, considerándose su aproximación a cero (0).

En cuanto, al indicador inversiones viables con devengados mayores que cero (0), cuyo devengado acumulado, no excede el costo de la viabilidad de los tres niveles de gobierno muestran un desempeño similar, con una aproximación a uno (1).

2.3.2.1. Indicadores de la fase Formulación y Evaluación

- **FORM.01 - Inversiones viables con devengados mayores que cero (0), cuyo devengado acumulado, no excede el costo de la viabilidad.**

El indicador busca medir a las inversiones declaradas viables con devengados mayores que cero (0) que se encuentran registradas en la PMI, cuyo devengado acumulado no excede el costo de la viabilidad.

- **Gobierno Nacional**

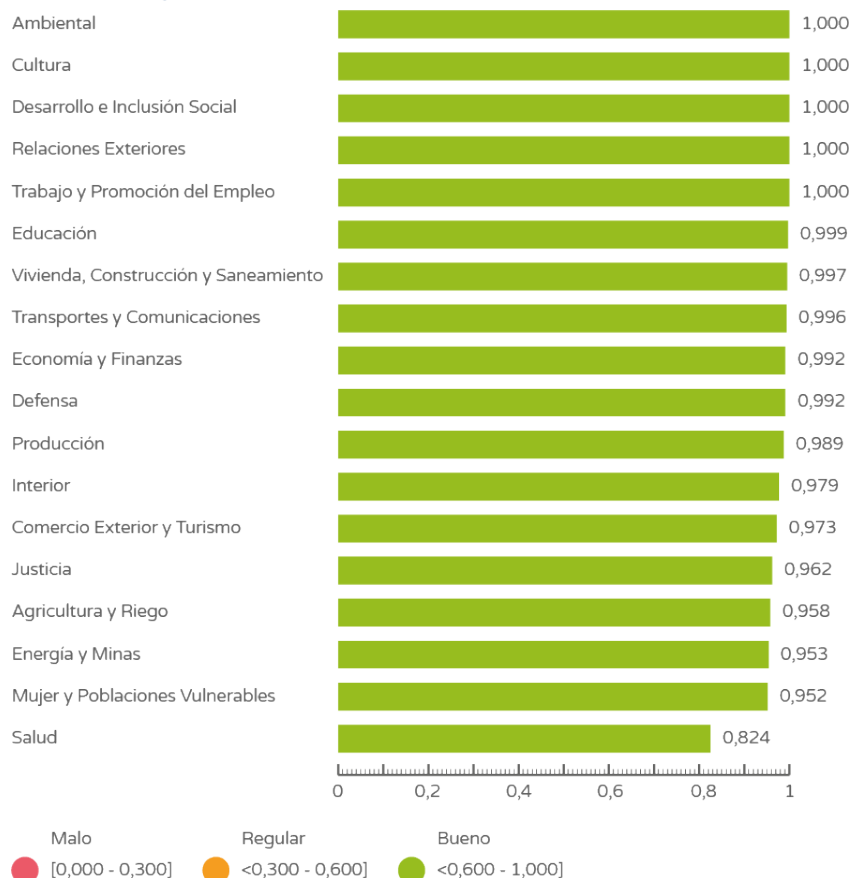
En el caso del Gobierno Nacional para el año 2023, los sectores como Ambiental (50 inversiones analizadas), Cultura (131 inversiones analizadas), Desarrollo e Inclusión Social (2 inversiones analizadas), Relaciones Exteriores (7 inversiones analizadas) y Trabajo y Promoción del Empleo obtuvieron un desempeño de uno (3 inversiones analizadas), es decir que, el 100% de sus inversiones declaradas viables con devengado mayor que cero (0) que se encuentran en el PMI, presentan un devengado acumulado que, no exceden el costo de viabilidad.

Finalmente, se posiciona el sector Salud (114 inversiones analizadas) con un desempeño de 0,824, el cual se considera como bueno. En general, para los sectores evaluados, se puede indicar que presentan un desempeño óptimo cercano a uno (1,000).

Es importante mencionar que el indicador a nivel de sector corresponde al promedio de los indicadores de los pliegos analizados que pertenecen al sector.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 24: FORM.01 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

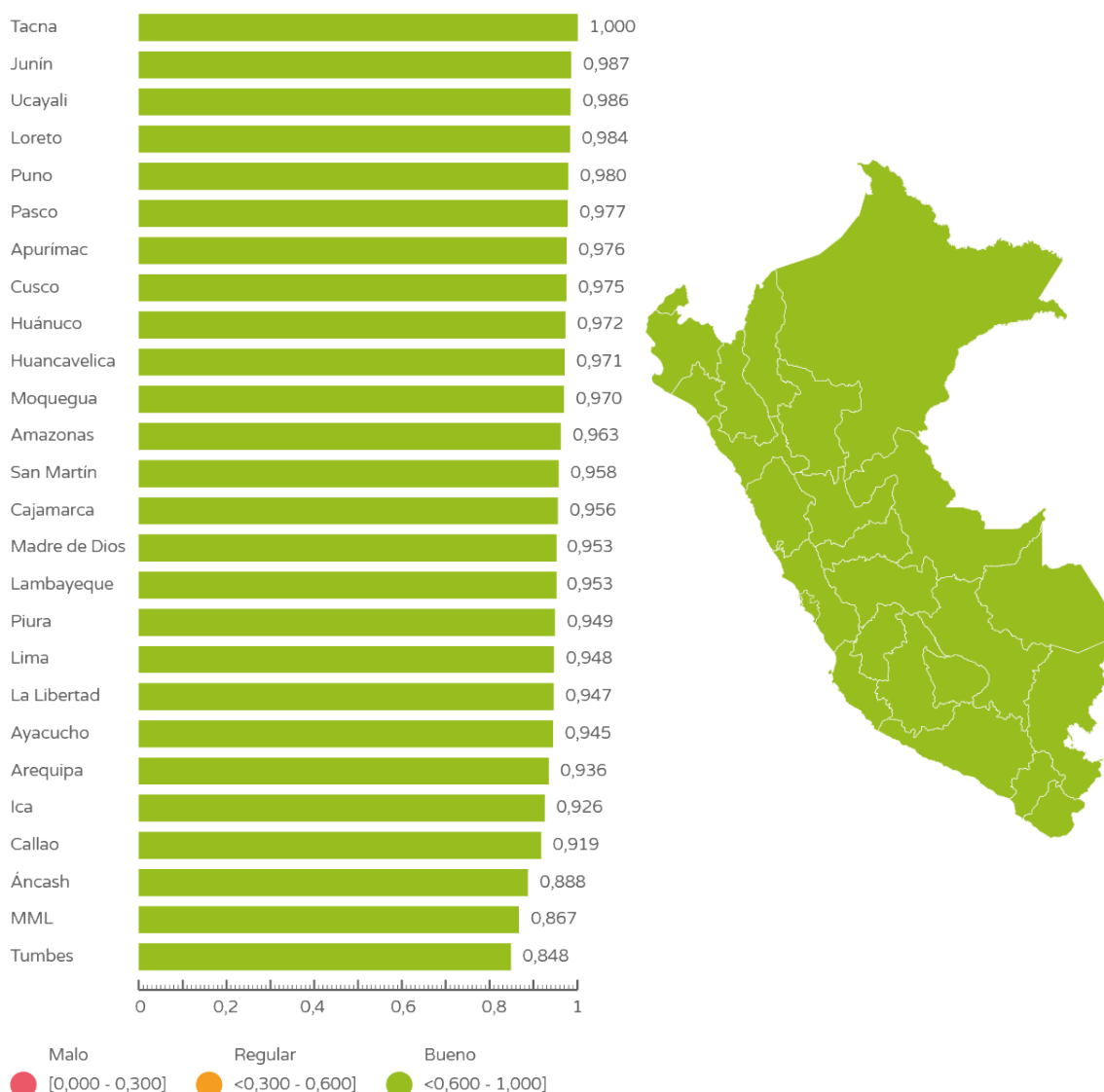
○ Gobierno Regional

En el caso de los gobiernos regionales para el año 2023, el Gobierno Regional de Tacna muestra un desempeño de uno (1,000), es decir que, el 100% de sus inversiones declaradas viables con devengado mayor que cero (0) que se encuentran en el PMI, presentan un devengado acumulado que no excede el costo de viabilidad. Cabe indicar que en el caso del mencionado Gobierno Regional se evaluaron 135 inversiones.

Respecto a los demás gobiernos regionales, se observa que también obtuvieron un buen desempeño, siendo sus puntuaciones mayores a 0,800.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 25: FORM.01 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

○ Gobierno Local

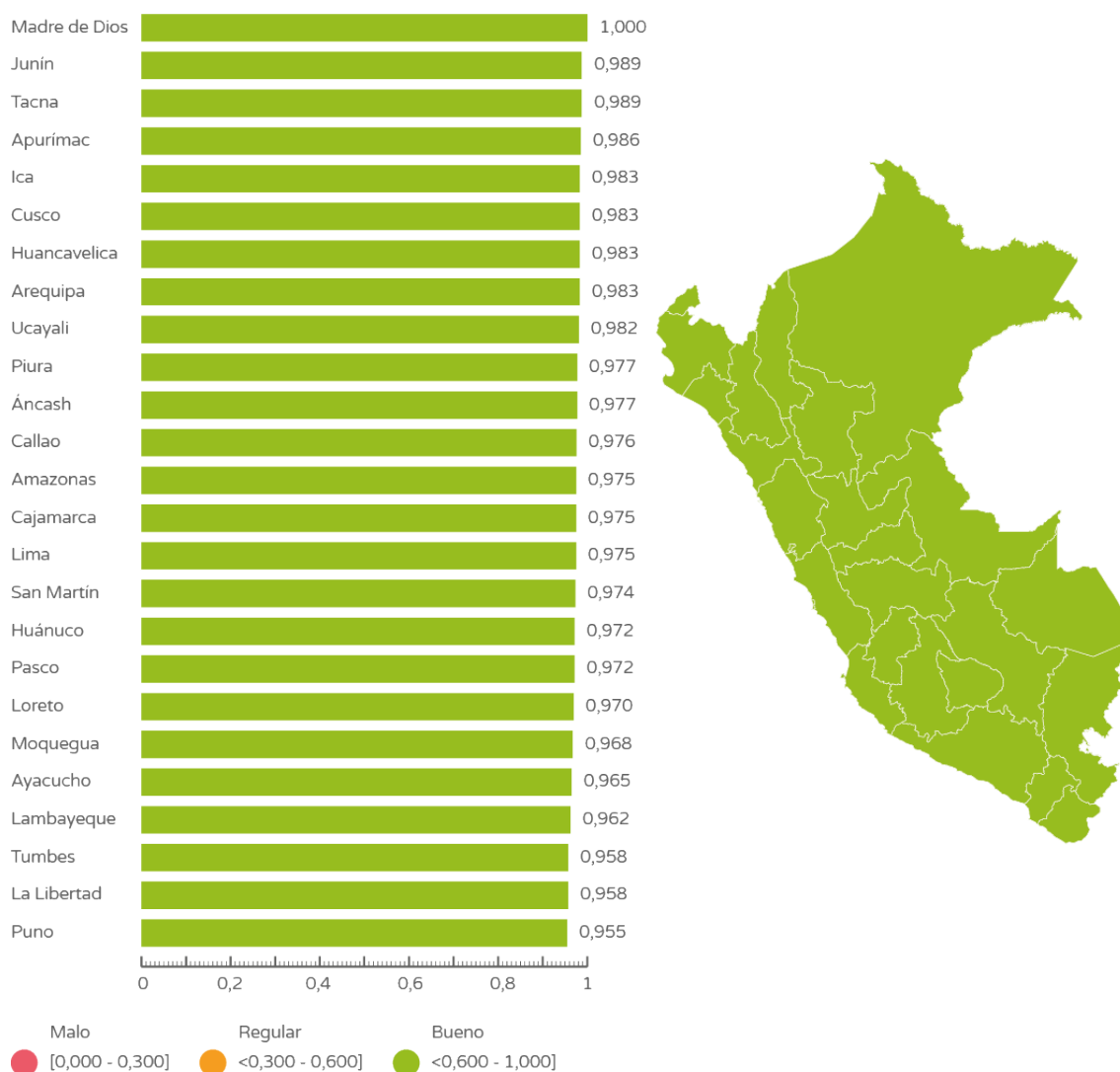
En el caso de los gobiernos locales del departamento de Madre de Dios muestran un desempeño de uno (1,000), es decir que, el 100% de sus inversiones declaradas viables con devengado mayor que cero (0) que se encuentran registradas en la PMI (8 inversiones analizadas), presentan un devengado acumulado que no excede el costo de viabilidad.

Cabe indicar que, los gobiernos locales a nivel nacional muestran un buen desempeño con una puntuación mayor que 0,900.

Es importante mencionar que el indicador a nivel de departamento corresponde al promedio de los indicadores de las municipalidades analizadas que pertenecen al departamento.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 26: FORM.01 Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

- **FORM.02 - Inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad.**

El indicador busca medir a las inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad.

Para tal efecto, se tomará en cuenta lo siguiente:

- Si se trata de una Ficha Técnica Simplificada, el periodo debería ser entre 1 mes y 2 meses.
- Si se trata de una Ficha Técnica Estándar, el periodo debería ser entre 3 meses y 6 meses.
- Si se trata de una Ficha Técnica Baja y Mediana Complejidad, el periodo debería ser entre 3 meses y 6 meses.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

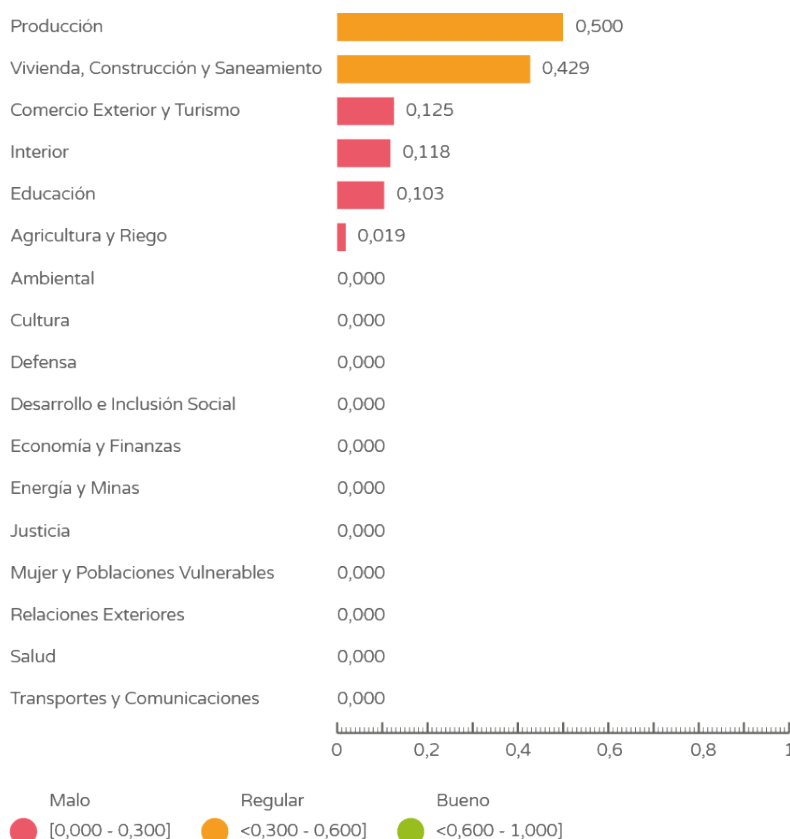
- Si se trata de un Perfil, el periodo debería ser entre 4 meses y 12 meses.
- Si se trata de Otros formatos, el periodo debería ser entre 4 meses y 12 meses.

○ Gobierno Nacional

En el caso del Gobierno Nacional para el año 2023, como se observa en la Figura N.º 27, once (11) sectores obtuvieron una puntuación cero (0), entre los cuales se encuentran Ambiental, Cultura, Defensa, Desarrollo e Inclusión Social, Economía y Finanzas, entre otros. Para estos sectores que obtuvieron puntuación cero (0), se evaluaron 61 inversiones. Por ejemplo, en el caso del sector Ambiental, se evaluaron 4 inversiones de 2 pliegos que los conforman, de los cuales 0 inversiones de 4 no cumplen con los criterios.

Mientras el sector Producción obtuvo una puntuación de 0,500, el mayor en relación con el Gobierno Nacional. Dado que para este sector se evaluaron 5 inversiones de los 2 pliegos que los conforman, de la cual 1 inversión cumple con los criterios.

Figura N.º 27: FORM.02 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

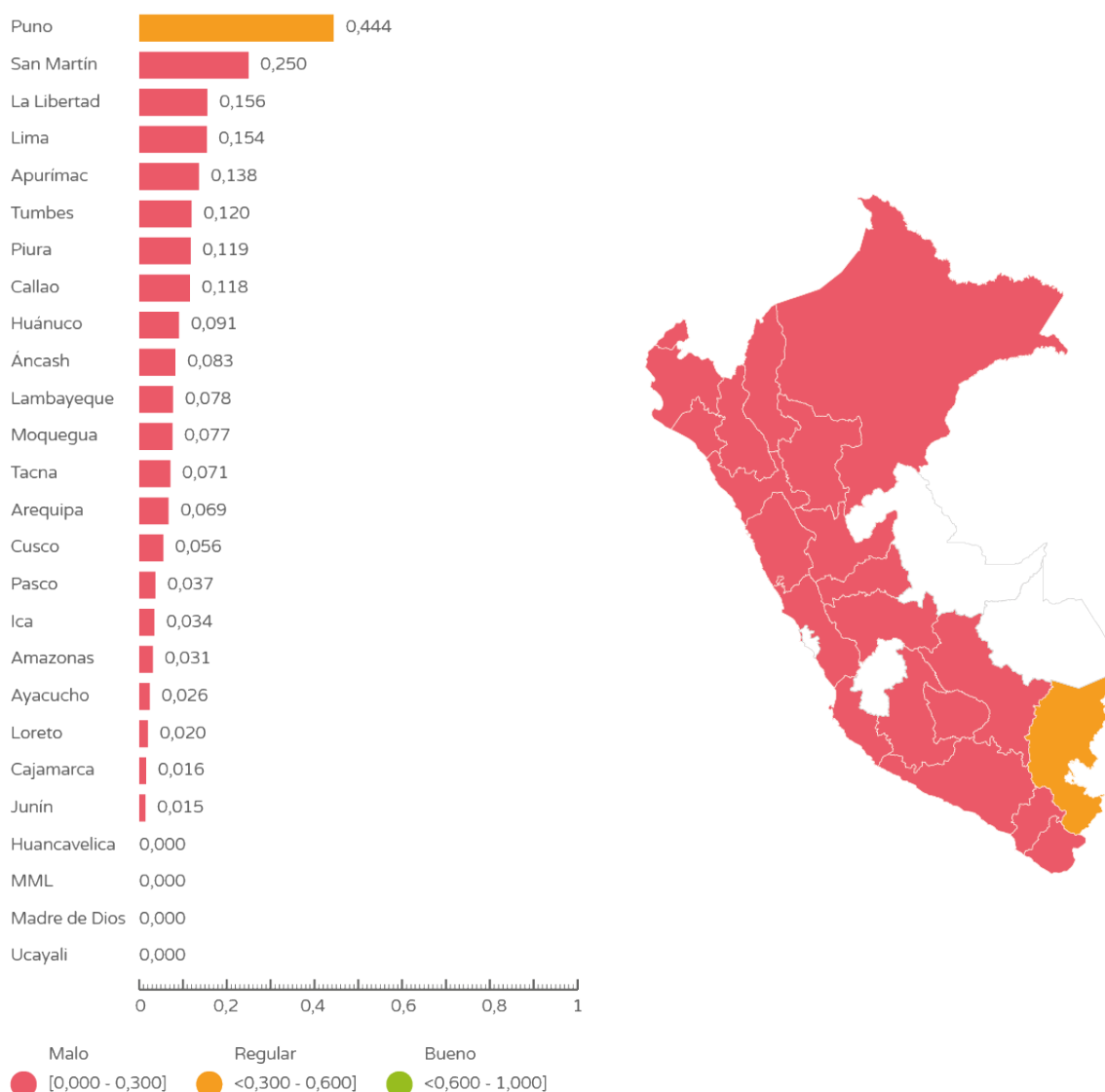
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

○ Gobierno Regional

En el caso de los gobiernos regionales para el año 2023, como se observa en la Figura N.º 28, cuatro (04) gobiernos regionales obtuvieron una puntuación cero (0), entre los cuales, se encuentran el Gobierno Regional de Ucayali, Gobierno Regional de Madre de Dios, Gobierno Regional Lima Metropolitana y Gobierno Regional de Huancavelica. Para estos gobiernos regionales que obtuvieron una puntuación cero (0) se evaluaron 87 inversiones. Por ejemplo, para el Gobierno Regional de Ucayali se evaluaron 49 inversiones, de las cuales 0 inversiones no cumplen con los criterios.

Mientras el Gobierno Regional de Puno obtuvo una puntuación de 0,444, el mayor en relación con los gobiernos regionales. Dado que para este Gobierno Regional se evaluaron 18 inversiones, de las cuales 8 inversiones cumplen con los criterios.

Figura N.º 28: FORM.02 del Gobierno Regional



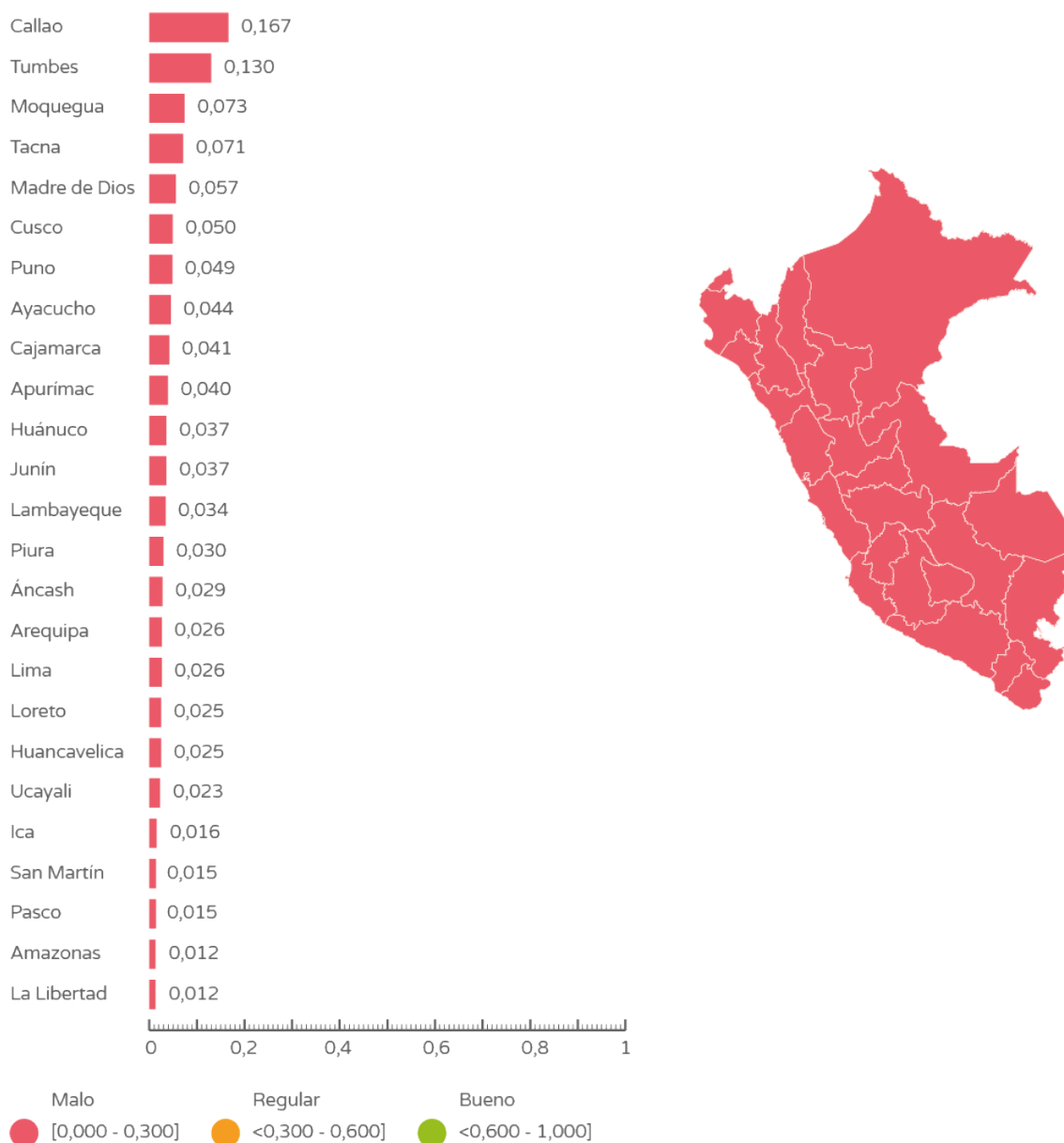
Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

o Gobierno Local

En el caso de los gobiernos locales para el año 2023, como se observa en la Figura N.º 29, todos los gobiernos locales de los departamentos del Perú muestran un desempeño inferior a 0,200, considerándose una situación que enfrenta limitaciones críticas en la variable de evaluación; se han evaluado 18 746 inversiones, de las cuales 605 inversiones cumplen con los criterios establecidos.

Figura N.º 29: FORM.02 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

2.3.3. Ejecución

Para este subíndice se evalúa once (11) indicadores para el año 2023, los cuales están relacionados a la evaluación:

- De la eficacia en la ejecución financiera de inversiones declaradas viables.
- De la eficiencia en la ejecución financiera (devengado acumulado) de las inversiones respecto a sus costos viables.
- De la eficacia en la elaboración del expediente técnico (ET) o documento equivalente (DE) en un tiempo determinado.
- De la eficiencia en la ejecución financiera de las inversiones declaradas viables.
- Las inversiones que no cuenta con observaciones por la Contraloría General de la República (CGR).
- El tiempo de duración de la ejecución financiera de las inversiones.
- La competencia existente en los procesos concursales de la ejecución de inversiones.
- La eficiencia en la ejecución respecto al costo estimado del ET o documento equivalente.
- El estado de cierre de las inversiones.
- La eficiencia de una entidad con relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada.
- El avance físico de obras con relación a su programación física.

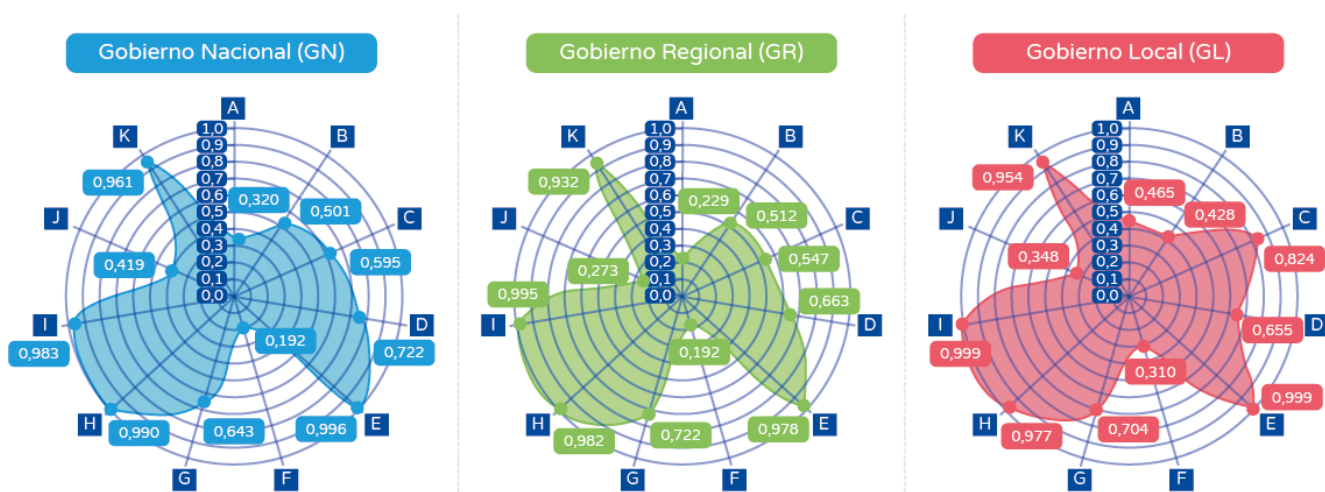
Para el desempeño global por niveles de gobierno, los gobiernos locales muestran un mejor desempeño en varios de los indicadores medidos en la fase de Ejecución, seguido del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales, conforme se muestra en el la Figura N.º 30.

Posteriormente, se efectúa un análisis por indicador para cada nivel de gobierno.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 30: Desempeño en la fase de Ejecución por nivel de gobierno

- A** Inversiones declaradas viables que tienen un devengado acumulado mayor que cero (0).
- B** Devengado acumulado de las inversiones declaradas viables respecto a sus costos a nivel de viabilidad.
- C** Inversiones declaradas viables en las que la diferencia entre la fecha del otorgamiento de viabilidad de la inversión y la fecha de la aprobación de su ET o DE, no supera a un año.
- D** Ejecución financiera (devengado) del PIM de la cartera de inversiones declaradas viables.
- E** Inversiones en ejecución que no tienen observaciones de la Contraloría General de la República (CGR).
- F** Inversiones según el tiempo de duración de su ejecución financiera.
- G** Competitividad en los procesos concursales respecto a la cantidad de postores en la ejecución de inversiones.
- H** Inversiones donde su costo de ejecución no excede al costo estimado del ET o DE.
- I** Congruencia existente entre la información del Formato N.º 9 y el Banco de Inversiones.
- J** Eficiencia de una entidad con relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada.
- K** Inversiones viables con menos del 20% de periodos con retraso de ejecución física.



2.3.3.1. Indicadores de la fase Ejecución

- **EJEC. 01 – Inversiones declaradas viables que tienen un devengado acumulado mayor que cero (0).**

El indicador mide a las inversiones declaradas viables que tienen un devengado acumulado mayor que cero (0).

- **Gobierno Nacional**

El sector Mujer y Poblaciones Vulnerables presenta un desempeño óptimo, al obtener un valor de uno (1) para su índice, esto se debe a que el 100% de las inversiones activas o cerradas del portafolio evaluado para el año 2023, cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0).

Al mismo tiempo se puede observar que el sector con un escenario crítico en su desempeño es Relaciones Exteriores, con un índice de cero (0), esto se debe a que, 100% de las inversiones activas o cerradas del portafolio

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

evaluado para el año 2023, no cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0), encontrándose sin ejecución financiera.

Ahora bien, de los sectores evaluados, Economía y Finanzas; así como, Energía y Minas, tienen un índice superior a 0,600, considerándose como bueno, sin embargo, se deberá otorgar prioritaria gestión a sus inversiones, a fin de mejorar el desempeño para este indicador.

Asimismo, el universo de inversiones evaluadas asciende a un total de 495, de las cuales 153 inversiones cumplen con los criterios evaluados en sus respectivos pliegos de cada sector.

Figura N.º 31: EJEC.01 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

○ Gobierno Regional

El Gobierno Regional de San Martín, se posiciona en el primer lugar del ranking para el indicador con un índice de 0,530, considerado como un desempeño regular, esto se debe a que 35 inversiones de 66 activas o cerradas del portafolio de inversiones evaluado para el año 2023, cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0), es decir el 53,03%.

Al mismo tiempo se puede observar que la región con un escenario crítico es el Gobierno Regional de Lima Metropolitana, con un índice de cero (0), esto se debe a que, 100% de las inversiones activas o cerradas

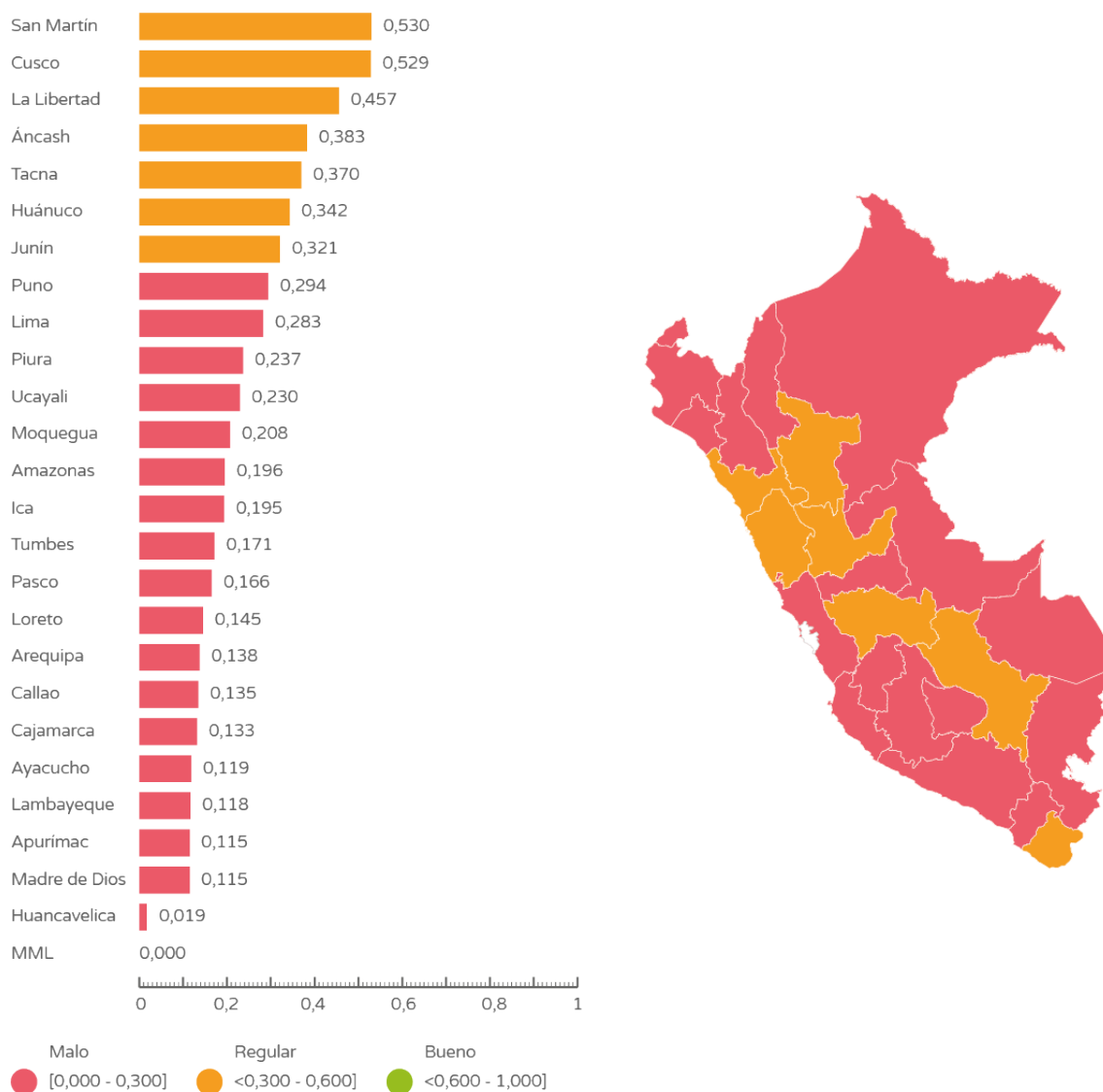
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

del portafolio evaluado para el año 2023, no cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0), encontrándose sin ejecución financiera.

Ahora bien, de los gobiernos regionales evaluados de Cusco, La Libertad, Áncash, Tacna, Huánuco y Junín, tienen un índice superior a 0,300 y menor a 0,600, considerándose como regular. Por lo que, se deberá otorgar una prioritaria gestión a sus inversiones, a fin de mejorar el desempeño para este indicador.

Asimismo, el universo de inversiones evaluadas para el 2023 asciende a 2 378, de las cuales 531 inversiones cumplen con los criterios, es decir que cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0).

Figura N.º 32: EJE.01 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

o Gobierno Local

Los gobiernos locales del departamento de Tumbes, se posiciona en el primer lugar del ranking para el indicador con un índice de 0,635,

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

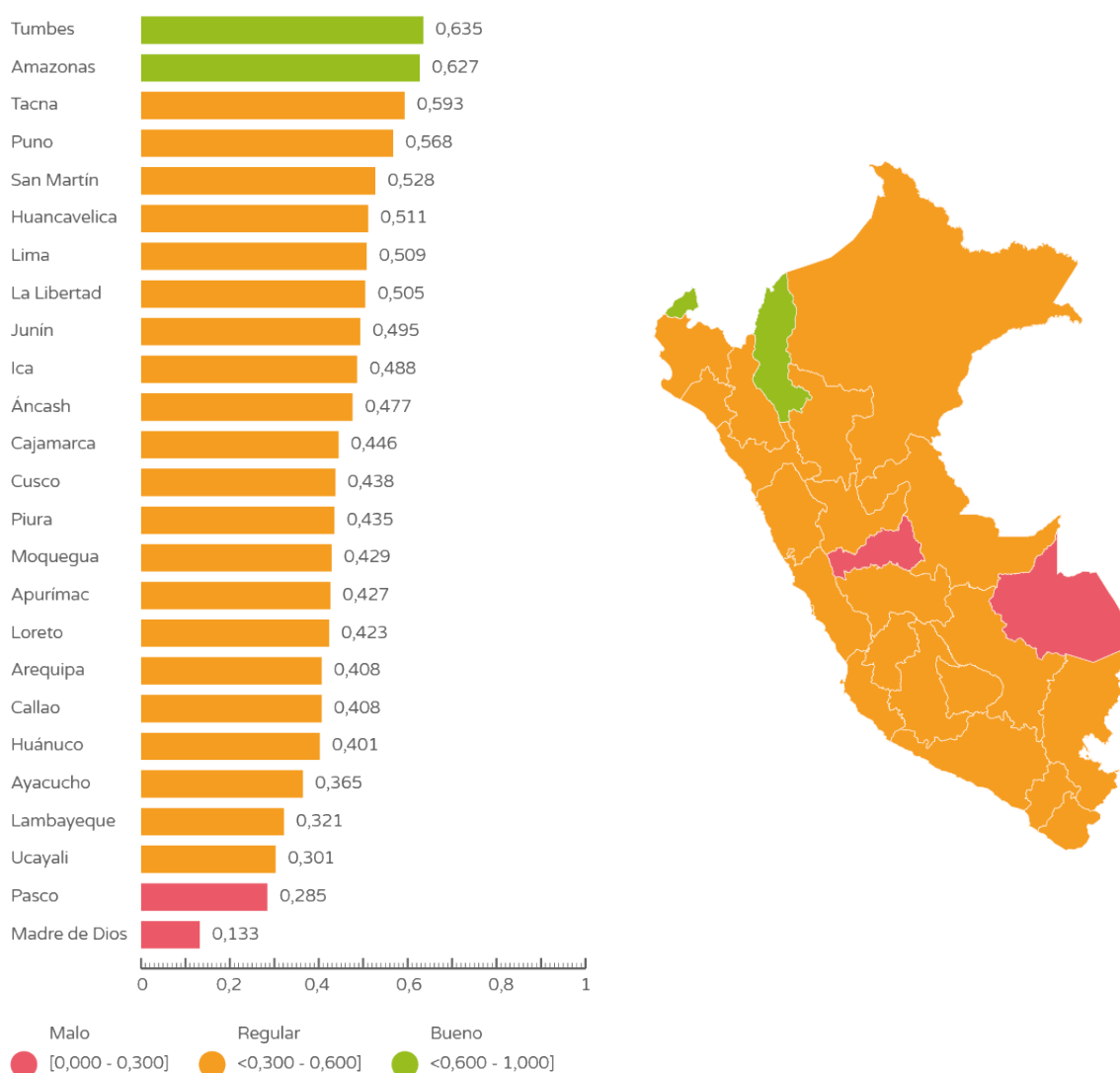
considerado como un desempeño bueno, esto se debe a que el 63,5% de inversiones activas o cerradas del portafolio de inversiones evaluado para el año 2023, cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0). Dentro de los gobiernos locales del departamento de Tumbes, con un buen desempeño se tiene a las municipalidades distritales de Pampas de Hospital, Canoas de Punta Sal y de La Cruz, , entre otras.

Al mismo tiempo se puede observar que los Gobiernos Locales, con un escenario crítico cercano a 0 son los Gobiernos Locales de Madre de Dios, con un índice de 0,133, esto se debe a que, 13,3% de las inversiones activas o cerradas del portafolio evaluado para el año 2023, cuentan con un devengado acumulado mayor que cero (0), por lo que, el 86,6% se encuentran sin ejecución financiera.

Ahora bien, de las regiones evaluadas, los gobiernos locales del departamento de Amazonas, tienen un índice superior a 0,600, considerándose como un desempeño bueno.

Asimismo, el universo de inversiones evaluadas asciende a un total de 33 446, de las cuales 15 507 inversiones cumplen con tener devengado acumulado mayor que cero (0).

Figura N.º 33: EJEC.01 del Gobierno Local



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.02 - Devengado acumulado de las inversiones declaradas viables respecto de sus costos a nivel de viabilidad.**

Este indicador evalúa a los tres niveles de gobierno en relación con la ejecución financiera (devengado acumulado) de las inversiones respecto a sus costos de viabilidad hasta el año 2023.

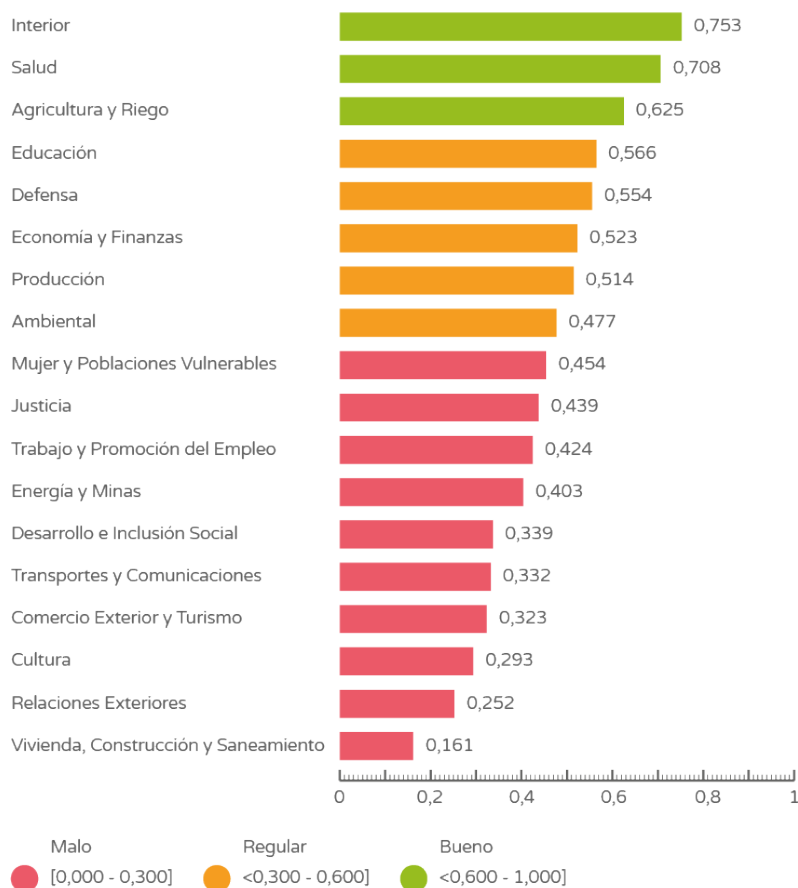
- **Gobierno Nacional**

La ejecución financiera de las inversiones respecto a sus costos viables a nivel de Gobierno Nacional muestra que el sector Interior es el que presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,753, esto se debe a que, de las 142 inversiones evaluadas, el 56,3% (80 inversiones) superan el 80% de ejecución respecto a su costo viable.

Al mismo tiempo se puede observar que el sector con menor desempeño es Vivienda Construcción y Saneamiento, con un índice de 0,161, esto se debe a que, de las 1 644 inversiones evaluadas, el 58,4% (960 inversiones) no superan el 10% de ejecución.

En conclusión, de los sectores evaluados, solamente Interior, Salud, así como Agricultura y Riego, tienen un índice superior a 0,600, lo que significa que los sectores deben priorizar la culminación de la ejecución financiera de sus inversiones a fin prestar servicios e infraestructura a la población en el tiempo oportuno.

Figura N.º 34: EJEC.02 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

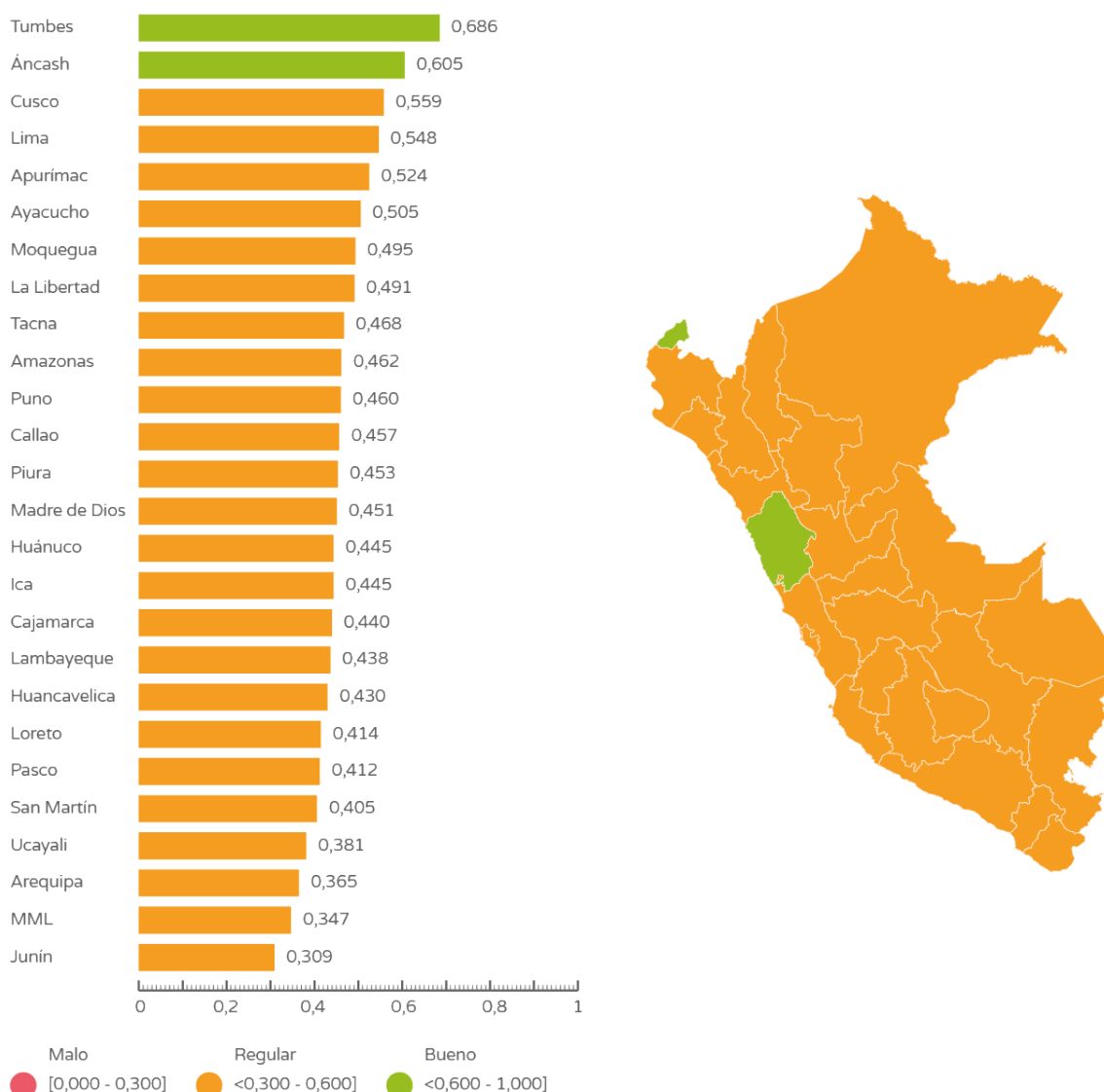
○ Gobierno Regional

La ejecución financiera de las inversiones respecto a sus costos viables a nivel de los gobiernos regionales muestra que el Gobierno Regional de Tumbes presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,686, esto se debe a que, de las 131 inversiones evaluadas, el 62,6% (82 inversiones), superan el 80% de ejecución.

Del mismo modo se puede observar que el Gobierno Regional de Junín muestra el menor desempeño, con apenas un índice de 0,344, esto se debe a que, de las 446 inversiones evaluadas, el 58,3 % (260 inversiones) no superan el 10% de ejecución.

En conclusión, el bajo índice de desempeño de este indicador demuestra que los gobiernos regionales tienen un importante número de inversiones sin concluir, limitando de esta manera a que la población acceda oportunamente a servicios e infraestructura adecuada por el alto porcentaje de inversiones sin culminar que llevan muchos años ejecutándose.

Figura N.º 35: EJEC.02 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

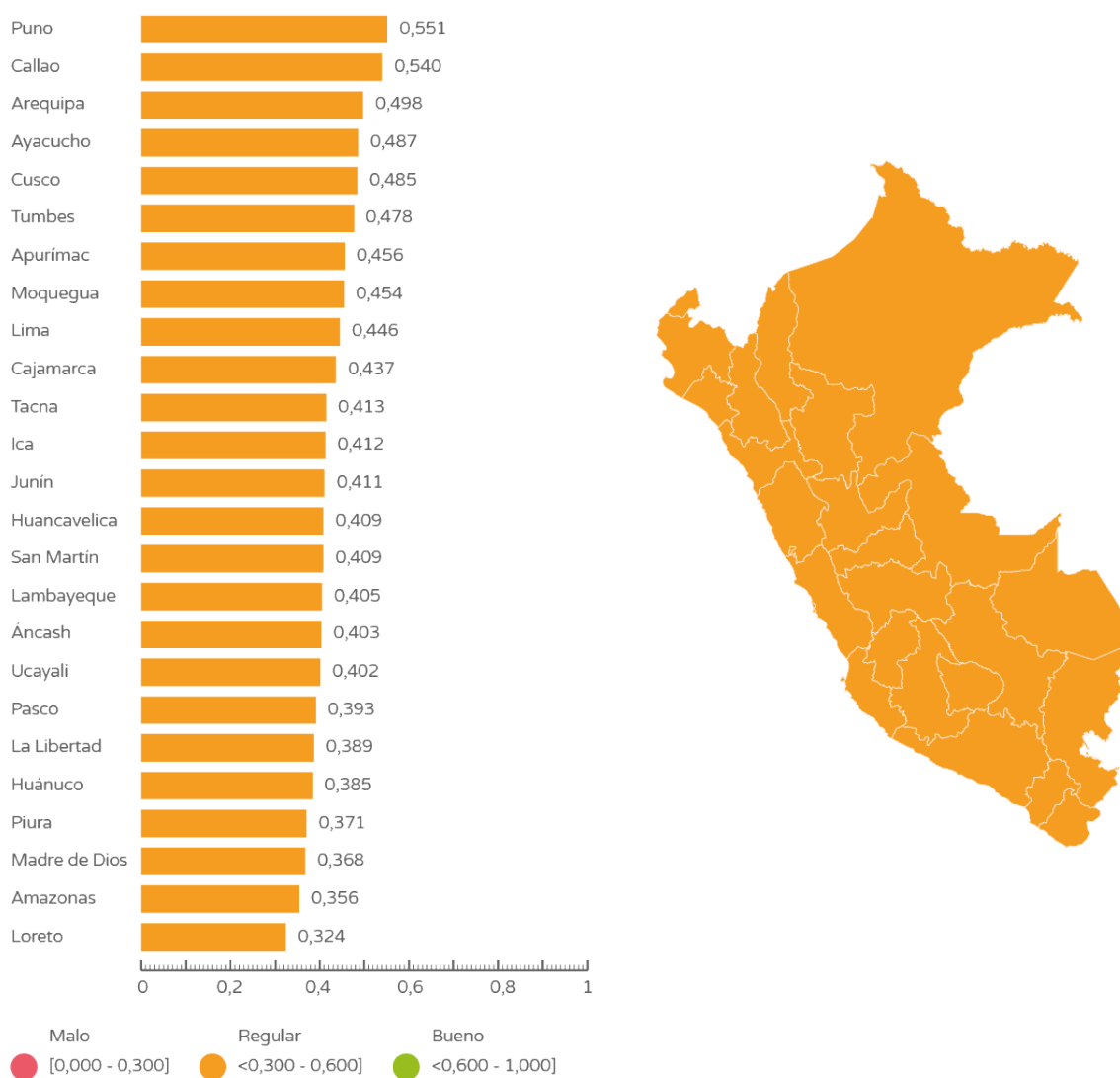
○ Gobierno Local

La ejecución financiera de las inversiones respecto a sus costos viables a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento, muestra que el departamento de Puno tiene un mayor desempeño, con un índice de 0,557, esto se debe a que, de las 5 802 inversiones evaluadas, el 46,1% (2 674 inversiones) superan el 80% de ejecución.

Por otro lado, se observa que los gobiernos locales del departamento de Loreto muestran el menor desempeño, con apenas un índice de 0,324, esto se debe a que, de las 2 536 inversiones evaluadas, el 56,9% (1 443 inversiones) no superan el 10% de ejecución.

En conclusión, de los gobiernos locales evaluados a nivel departamental, ningún departamento tiene un índice superior a 0,600, lo cual significa que los gobiernos locales deben mejorar el desempeño en la culminación de la ejecución de sus inversiones, de mantenerse esta tendencia las brechas a servicios e infraestructura seguirá ampliándose.

Figura N.º 36: EJEC.02 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.03 - Inversiones declaradas viables en las que la diferencia entre la fecha del otorgamiento de viabilidad de la inversión y la fecha de la aprobación de su ET o DE, no supera a un año.**

La aprobación o viabilidad de una inversión implica que, si la inversión cuenta con recursos asignados, la aprobación de su ET o DE debe ser en el menor tiempo posible, por tal motivo en este indicador evaluará el tiempo de duración desde la aprobación o viabilidad de la inversión, hasta la aprobación de los documentos antes mencionados de cada inversión, entre los años 2022 al 2023

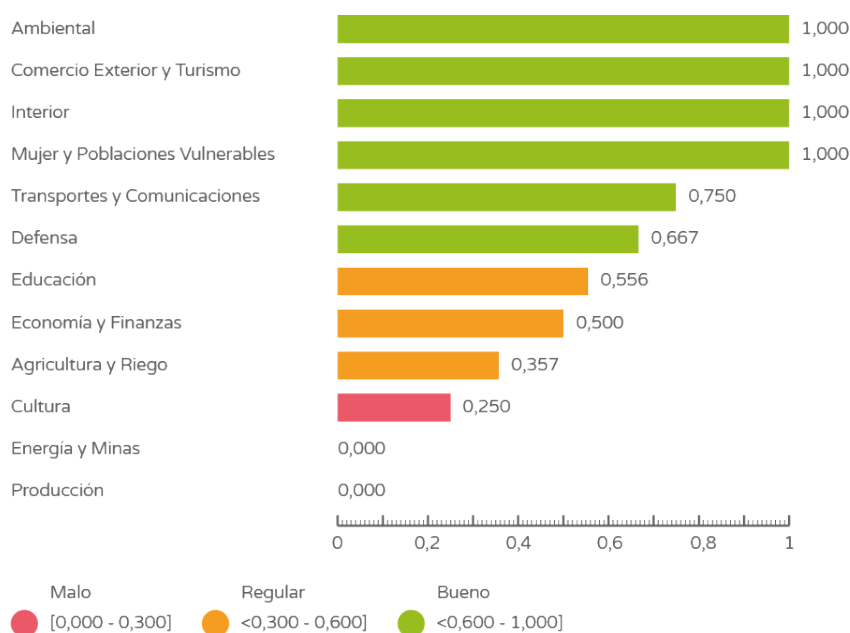
○ Gobierno Nacional

La eficacia en el tiempo de duración de la elaboración y aprobación del ET o DE las inversiones a nivel de Gobierno Nacional, nos muestra que los sectores, Ambiental, Comercio Exterior y Turismo, Interior, Mujer y Poblaciones Vulnerables presentan un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que todas las inversiones evaluadas entre los años 2022 y 2023 cumplen con aprobar o declarar viable su ET o DE en un plazo no mayor de un año.

Al mismo tiempo se puede observar que los sectores de Energía y Minas, así como Producción, presentan un índice de cero (0), esto se debe a que todas las inversiones evaluadas entre los años 2022 y 2023, no cumplen con aprobar su ET o DE en un plazo no mayor de un año.

En conclusión, de los sectores evaluados, existen 06 sectores con índice superior a (0,600) en el periodo de evaluación (años 2022 y 2023), sin embargo, si el periodo de evaluación cubriera más años, la tendencia del índice sería a bajar.

Figura N.º 37: EJEC.03 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

○ **Gobierno Regional**

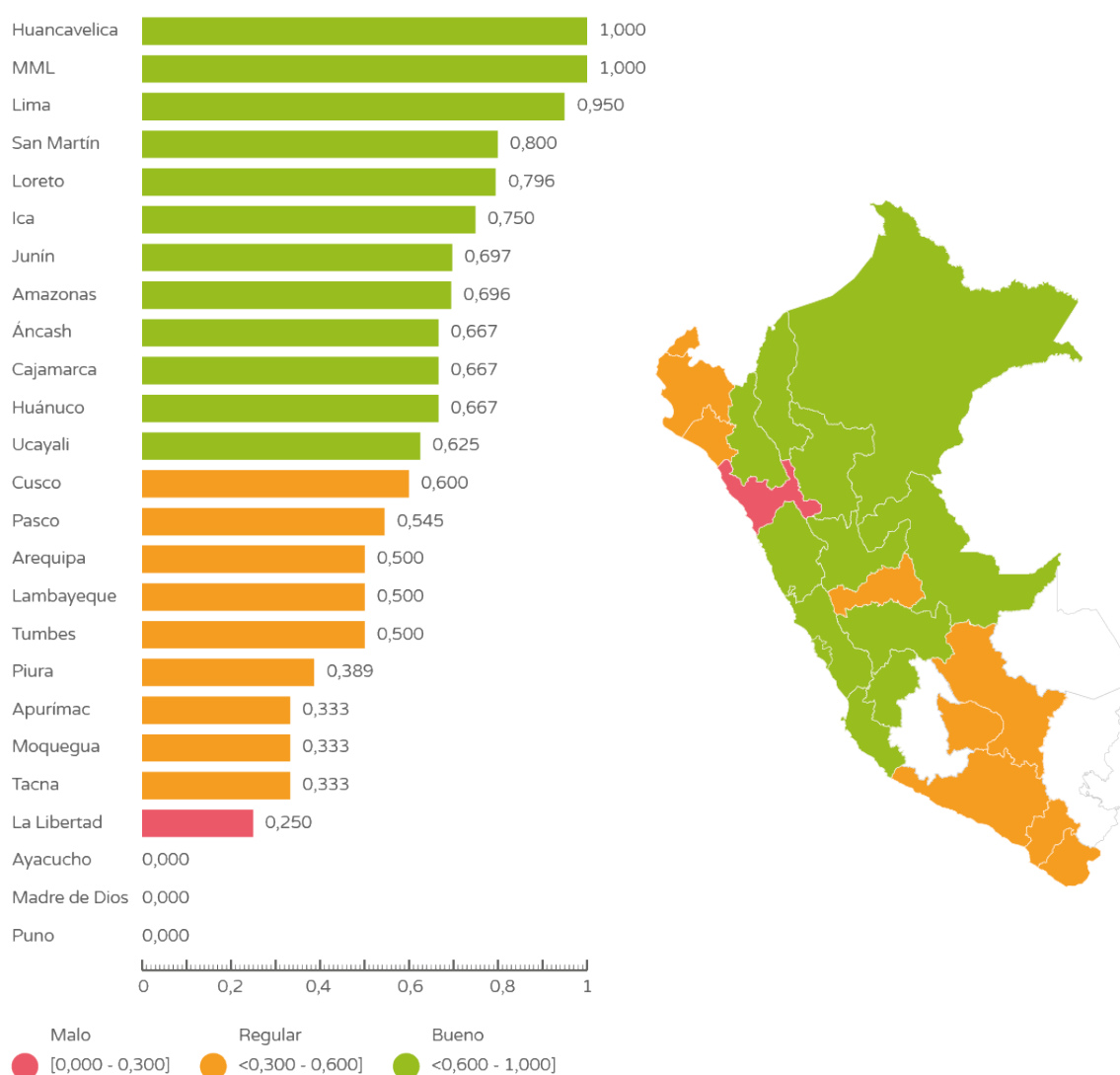
La eficacia en el tiempo de duración de la elaboración y aprobación del ET o DE las inversiones a nivel de Gobierno Regional, nos muestra que los gobiernos regionales de Huancavelica, Lima y Lima Metropolitana, presentan un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que todas las inversiones evaluadas entre los años 2022 y 2023 cumplen con aprobar su ET o DE en un plazo no mayor de un año, cabe resaltar que de las 3 regiones que lideran el índice, el Gobierno Regional de Lima es el que cuenta con más inversiones (38 inversiones) que cumplen con el criterio.

Al mismo tiempo se puede observar que los gobiernos regionales de Puno, Madre de Dios y Ayacucho, presentan un índice de cero (0), esto se debe a que todas las inversiones evaluadas entre los años 2022 y 2023, no cumplen con aprobar su ET o DE en un plazo no mayor de un año.

En conclusión, existen 03 gobiernos regionales con índice superior a 0,900 en el periodo de evaluación (años 2022 y 2023), sin embargo, de las 305 inversiones evaluadas a nivel de Gobierno Regional, el 32,5% (99 inversiones) cuentan con ED o DE cuyo plazo de aprobación supera el año, si el periodo de evaluación cubriera más años, la tendencia del índice sería a bajar.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 38: EJE.03 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

o Gobierno Local

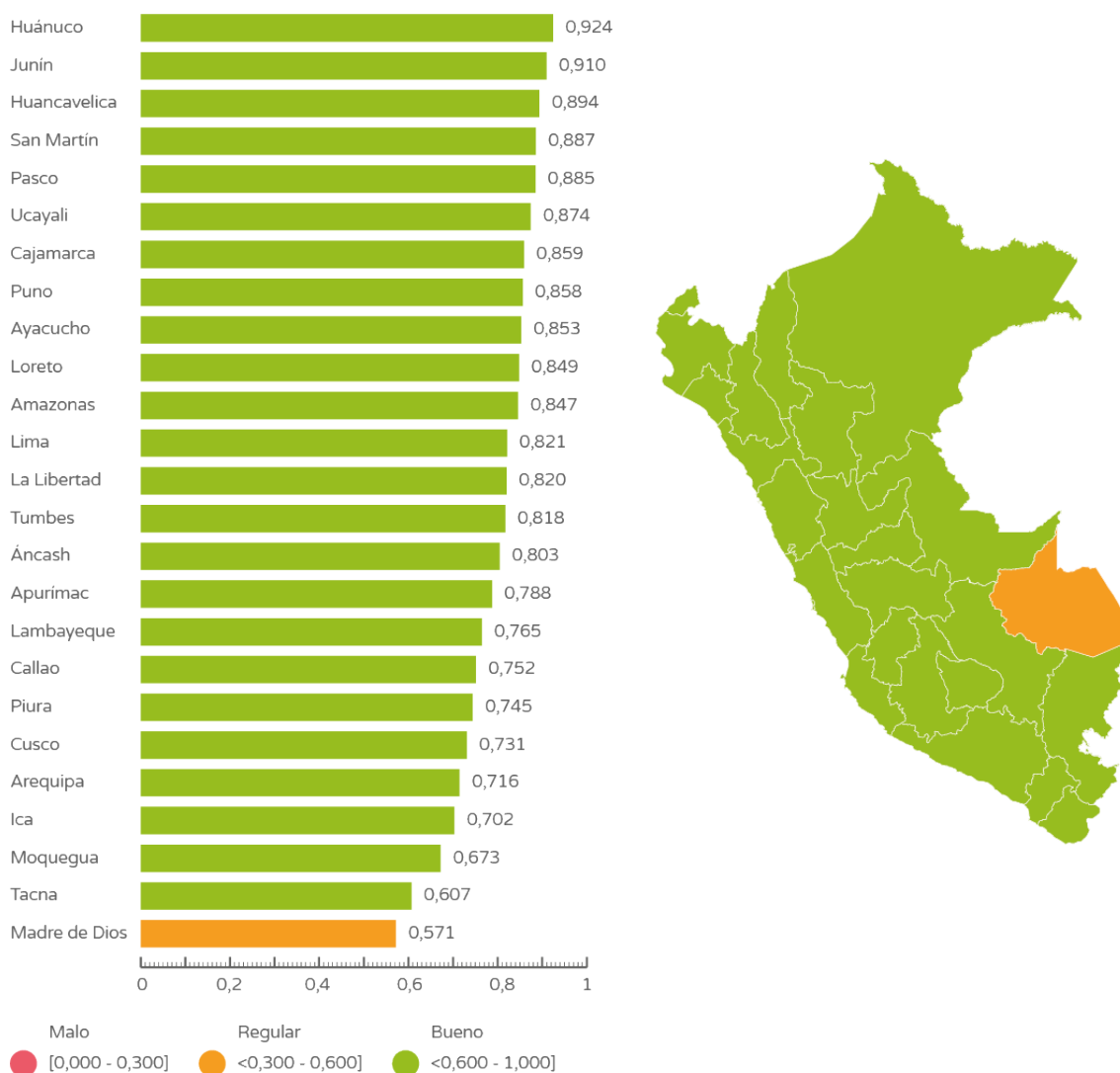
La eficacia en el tiempo de duración de la elaboración y aprobación del ET o DE las inversiones a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento, nos muestra que el departamento de Huánuco, presentan un mayor desempeño, con un índice de 0,924, esto se debe a que de 313 inversiones evaluadas entre los años 2022 y 2023, el 90,4% (283 inversiones), cumplen con aprobar su ET o DE en un plazo no mayor de un año.

Al mismo tiempo se puede observar que los gobiernos locales del departamento de Madre de Dios, presenta un menor desempeño con un índice de 0,571, esto se debe a que de las 13 inversiones evaluadas entre los años 2022 y 2023, el 38,5% (5 inversiones) no cumplen con aprobar su ET o DE en un plazo no mayor de un año.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

En conclusión, si bien es cierto casi todos los departamentos presentan un desempeño superior a 0,600 con índice en el periodo de evaluación (años 2022 y 2023), sin embargo, de las 10 016 inversiones evaluadas a nivel de Gobierno Local, el 19,9% (1 997 inversiones), cuentan con ED o DE cuyo plazo de aprobación supera el año, del mismo modo como en los otros niveles de gobierno, si el periodo de evaluación cubriera más años, la tendencia del índice sería a bajar.

Figura N.º 39: EJEC.03 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

- **EJEC.04 - Ejecución financiera (devengado) del PIM de la cartera de inversiones declaradas viables.**

Este indicador evalúa la ejecución financiera del presupuesto de inversión de la cartera de inversiones declaradas viables correspondiente al año 2023.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

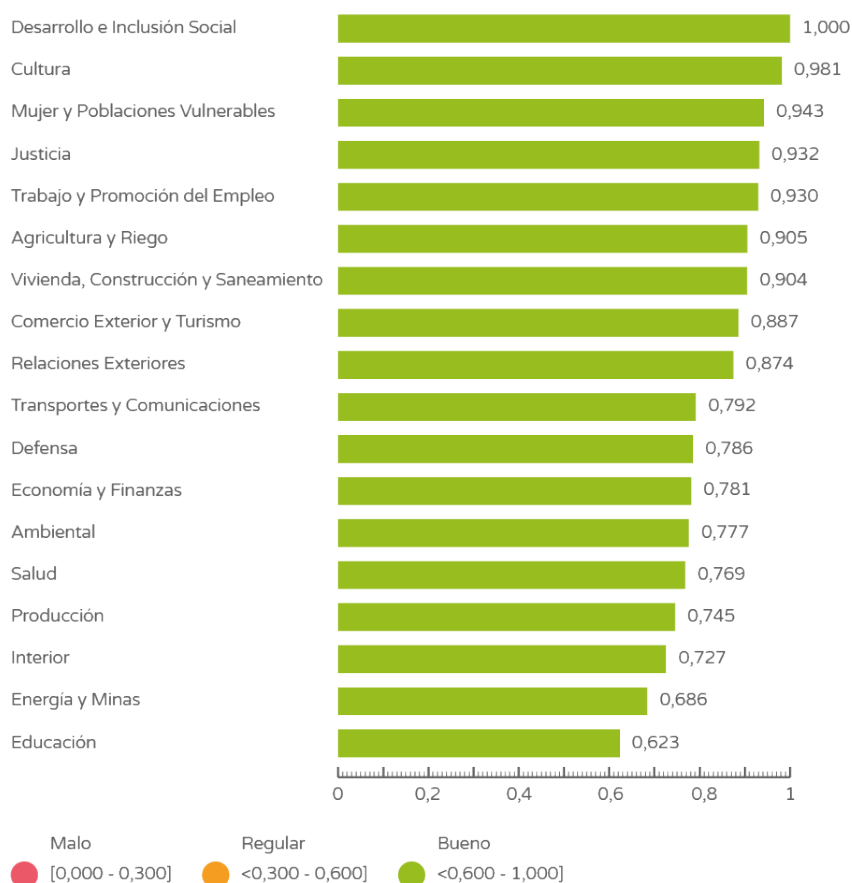
○ Gobierno Nacional

La ejecución financiera de las inversiones a nivel de Gobierno Nacional correspondiente al año 2023, muestra que el sector Desarrollo e Inclusión Social es el que presenta un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, las 4 inversiones evaluadas superan el 90% de ejecución.

Al mismo tiempo se puede observar que el sector con menor desempeño es Educación, con un índice de 0,623, esto se debe a que, de las 704 inversiones evaluadas, el 15,5% (109 inversiones) no superan el 10% de ejecución.

En conclusión, de los sectores evaluados, todos superan el 0,600 del índice, sin embargo, el devengado acumulado de sus inversiones solo 3 sectores superan el 0,600 esto indica que pese a que el año 2023 lograr un buen desempeño en la ejecución, sin embargo, la ejecución acumulada de sus inversiones sigue siendo baja.

Figura N.º 40: EJE.04 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

○ Gobierno Regional

La ejecución financiera de las inversiones a nivel de Gobierno Regional correspondiente al año 2023, muestra que el Gobierno Regional de

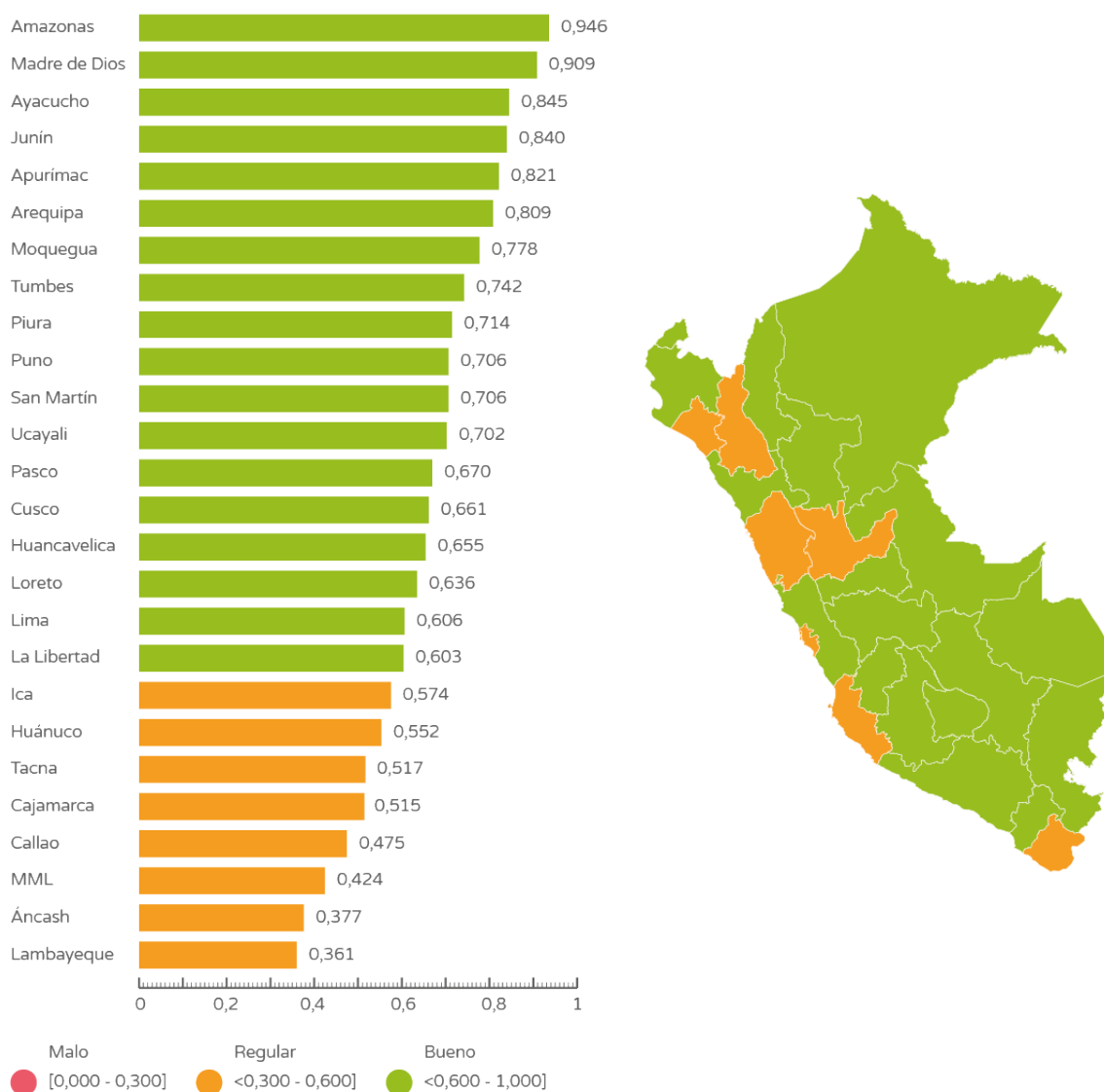
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Amazonas presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,946, esto se debe a que, de las 207 inversiones evaluadas, el 94,2% (195 inversiones), superan el 80% de ejecución.

Al mismo tiempo se puede observar que el Gobierno Regional de Lambayeque presenta un menor desempeño, con un índice de 0,361, esto se debe a que, de las 137 inversiones evaluadas, el 42,3% (58 inversiones), no superaron ni el 10% de ejecución.

En conclusión, de los gobiernos regionales evaluados, más de la mitad superan el 0,600 del índice, sin embargo, el devengado acumulado de sus inversiones, solo 2 gobiernos regionales superan el 0,600, esto indica que pese a que el año 2023 lograr un buen desempeño en la ejecución, un gran porcentaje de sus inversiones están pendientes de culminar.

Figura N.º 41: EJE.04 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

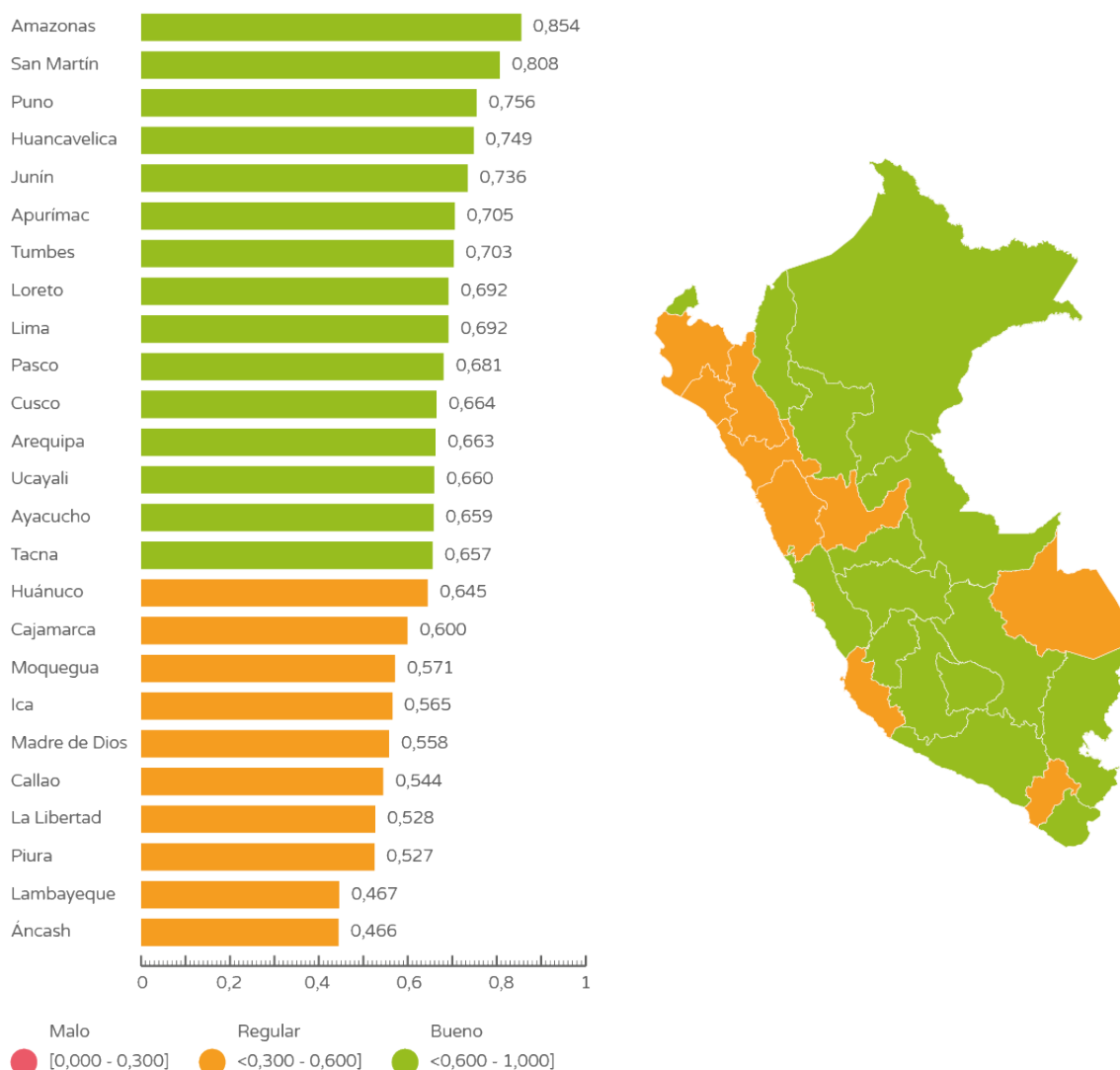
○ Gobierno Local

La ejecución financiera de las inversiones a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento correspondiente al año 2023, muestra que los gobiernos locales del departamento de Amazonas presentan un mayor desempeño, con un índice de 0,854, esto se debe a que, de las 577 inversiones evaluadas, el 71,9% (415 inversiones), superan el 90% de ejecución.

Al mismo tiempo se puede observar que gobiernos locales del departamento de Áncash presentan un menor desempeño, con un índice de 0,466 esto se debe a que, de las 422 inversiones evaluadas, el 40,8% (172 inversiones), no superaron ni el 10% de ejecución.

En conclusión, de los gobiernos locales evaluados, más de la mitad superaron el 0,600 del índice, sin embargo, el devengado acumulado de sus inversiones, ningún departamento supera el 0,600 del índice, esto indica que los gobiernos locales muestran mejoras en la ejecución 2023, pero no están priorizando la culminación de sus inversiones.

Figura N.º 42: EJEC.04 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.05 - Inversiones en ejecución que no tienen observaciones de la Contraloría General de la República (CGR).**

El presente indicador evalúa si las inversiones de los tres niveles de gobierno no presentan observaciones por parte de la CGR, según reporte emitido por la referida entidad al mes de octubre 2023.

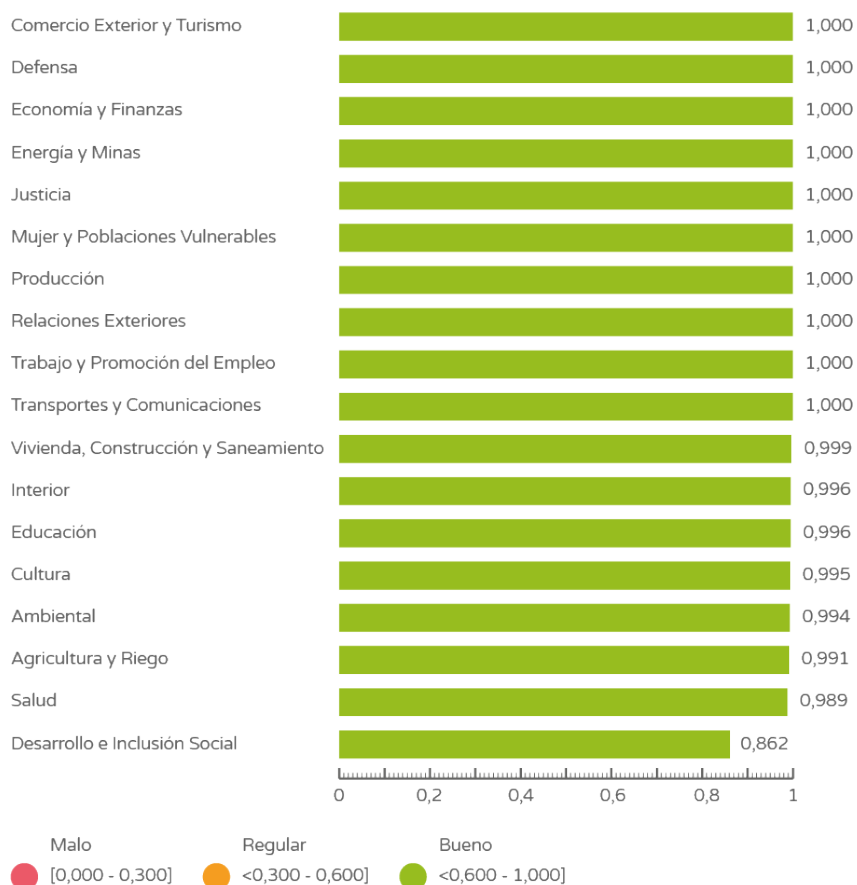
- **Gobierno Nacional**

Respecto a las inversiones a nivel de Gobierno Nacional que no cuentan con observaciones por la CGR en el año 2023, se observa que 10 sectores (desde Comercio Exterior y Turismo, hasta Transportes y Comunicaciones) presentan un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que de las 1 331 inversiones evaluadas, ninguna fue reportada con problemas por la CGR.

Al mismo tiempo se puede observar que el sector con menor desempeño es Desarrollo e Inclusión Social, con un índice de 0,862, esto se debe a que de las 109 inversiones evaluadas, el 13,8% (15 inversiones) fueron reportadas con problemas por la CGR.

En conclusión, de los sectores evaluados, todos superan el (0,800) del índice, sin embargo, existen 8 sectores que cuentan con inversiones reportadas por la CGR, siendo los sectores de Agricultura y Riego (22 inversiones), Desarrollo e Inclusión Social (15 inversiones) y Educación (4 inversiones), los sectores con mayor número de inversiones reportadas con problemas por la CGR al mes de octubre 2023.

Figura N.º 43: EJEC.05 del Gobierno Nacional



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

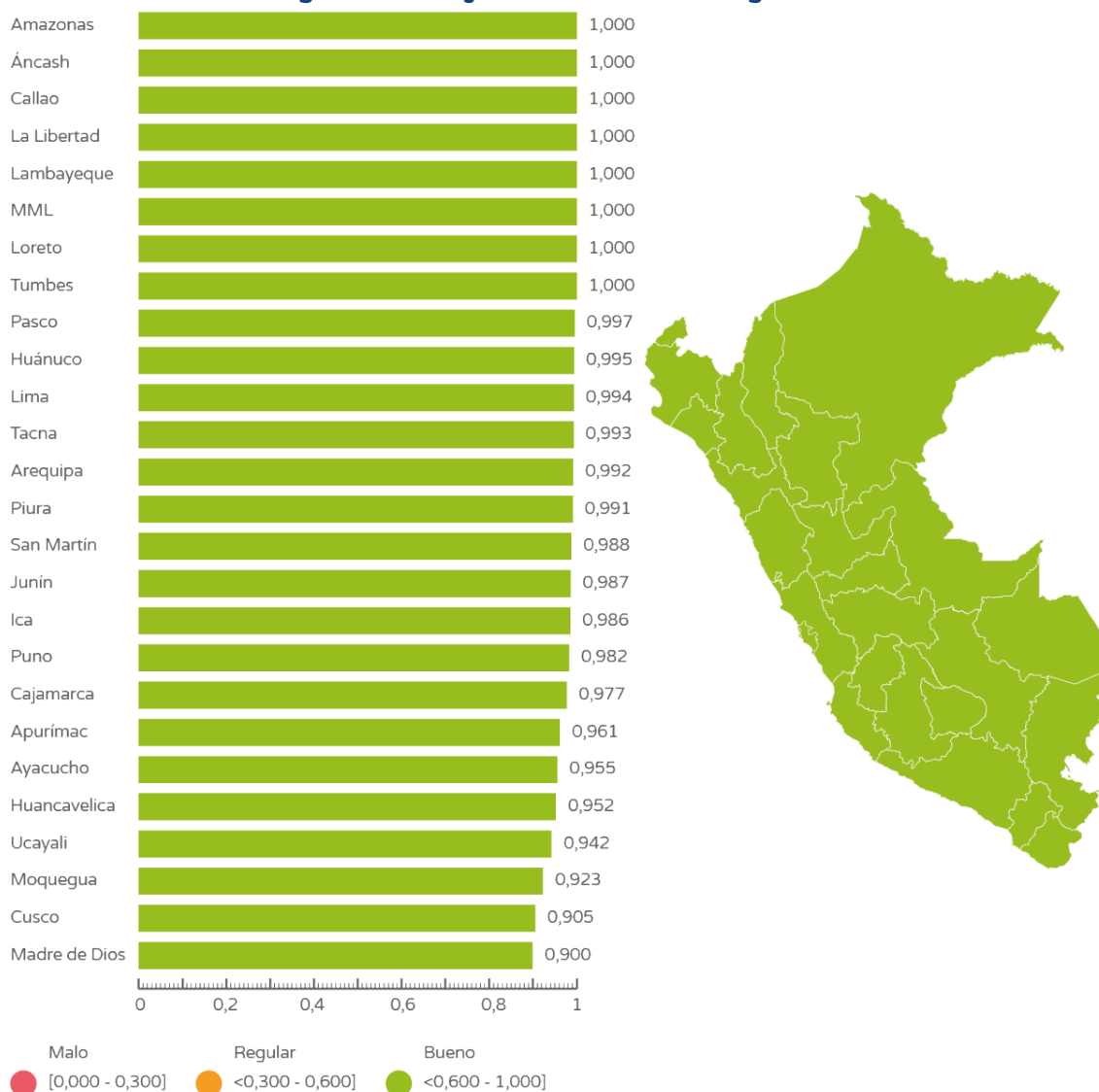
○ Gobierno Regional

Respecto a las inversiones a nivel de Gobierno Regional que no cuentan con observaciones por la CGR en el año 2023, se observa que existen 8 gobiernos regionales (desde el Gobierno Regional de Amazonas hasta el Gobierno Regional de Tumbes) presentan un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, de las 2 141 inversiones evaluadas, ninguna fue reportada con problemas por la CGR.

Al mismo tiempo se puede observar que el Gobierno Regional de Madre de Dios presenta un menor desempeño, con un índice de 0,900, esto se debe a que, de las 160 inversiones evaluadas, el 10% (16 inversiones) fueron reportadas con problemas por la CGR.

En conclusión, de los gobiernos regionales evaluados, todos superan el (0,800) del índice, sin embargo, gran número de estos, cuentan con inversiones reportadas por la CGR, siendo los gobiernos regionales de Cusco (35 inversiones), Ayacucho (16 inversiones) y Madre de Dios (16 inversiones); los que presentan un mayor número de inversiones reportadas con problemas por la CGR al mes de octubre 2023.

Figura N.º 44: EJEC.05 del Gobierno Regional



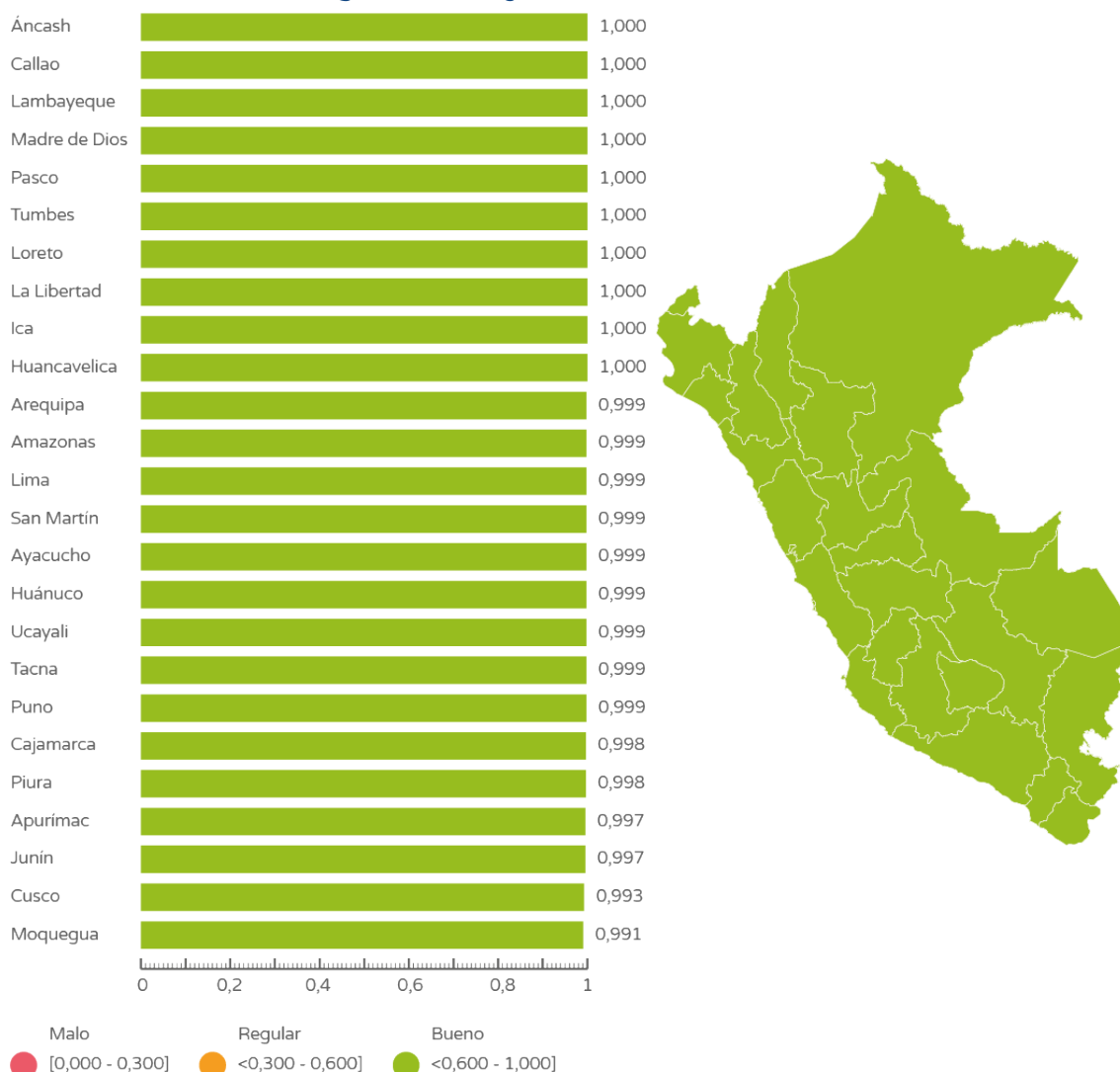
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

○ Gobierno Local

Respecto a las inversiones de los gobiernos locales agrupados por departamento que no cuentan con observaciones por la CGR en el año 2023, se observa que existen 10 departamentos (desde el departamento de Áncash hasta el departamento de Huancavelica) presentan un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, de las 24 158 inversiones evaluadas, ninguna fue reportada con problemas por la CGR. Al mismo tiempo se puede observar que el departamento de Moquegua presenta un menor desempeño, con un índice de 0,991, esto se debe a que, de las 770 inversiones evaluadas, el 1,95% (15 inversiones) fueron reportadas con problemas por la CGR.

En conclusión, de los gobiernos locales agrupados por departamento departamentos evaluados, todos superan el 0,800 del índice, sin embargo, existen 20 departamento donde los gobiernos locales cuentan con inversiones reportadas por la CGR, siendo los departamentos de Cusco (69 inversiones), Apurímac (15 inversiones) y Moquegua (15 inversiones), los que presentan un mayor número de inversiones reportadas con problemas por la CGR al mes de octubre 2023.

Figura N.º 45: EJEC.05 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.06 – Inversiones según el período de duración de su ejecución.**

Este indicador evalúa las inversiones declaradas viables que tienen devengado mayor que cero (0) en el año 2023, que no exceden en sus periodos de ejecución financiera.

El indicador en mención se analizará a nivel de los 3 niveles de gobierno:

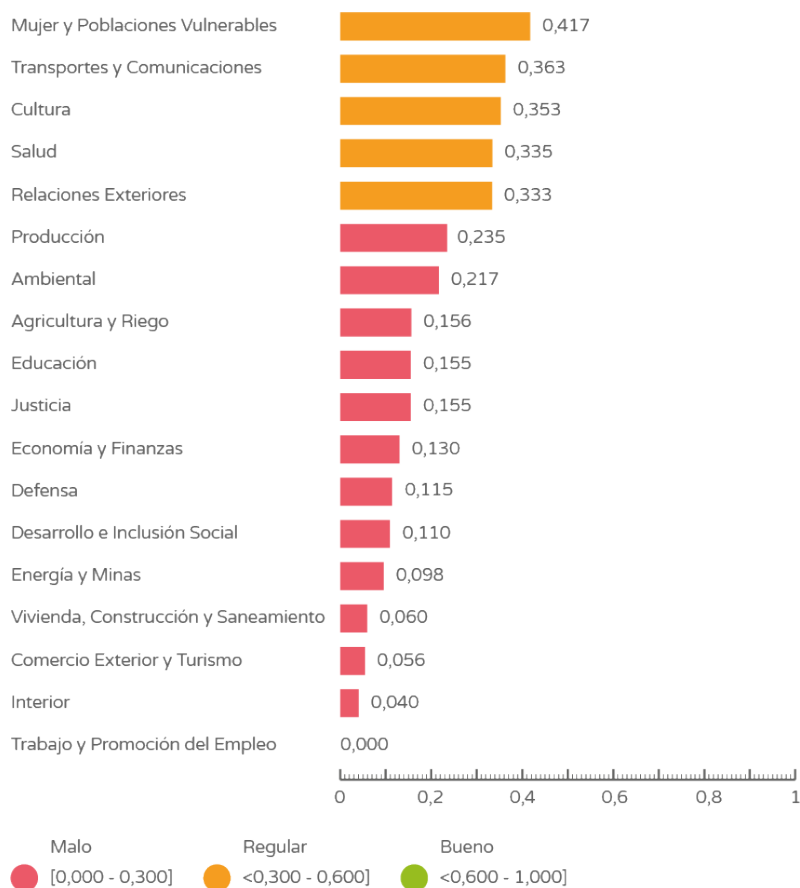
- **Gobierno Nacional**

Respecto a las inversiones nivel de Gobierno Nacional, que tienen devengado mayor que cero (0) y que no exceden en sus periodos de ejecución financiera, se observa que el sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, es el que presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,417, sin embargo, este no alcanza a superar el 0,500, esto se debe a que, de las 10 inversiones evaluadas, solo 3 inversiones se ejecutaron en el periodo de tiempo establecido, las demás excedieron el tiempo, existiendo algunas inversiones con costos menores a S/ 3 millones que llevan un periodo de hasta 11 años en ejecución.

Al mismo tiempo se puede observar que el sector con menor desempeño es Trabajo y Promoción del Empleo, con un índice de cero (0), esto se debe ninguna de las inversiones evaluadas se ejecutó dentro del periodo de tiempo establecido.

En conclusión, de los sectores evaluados, todos se encuentran debajo del (0,500) del índice, donde apenas el 14,2% de sus inversiones se ejecutan en un periodo de tiempo establecido.

Figura N.º 46: EJEC.06 del Gobierno Nacional



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

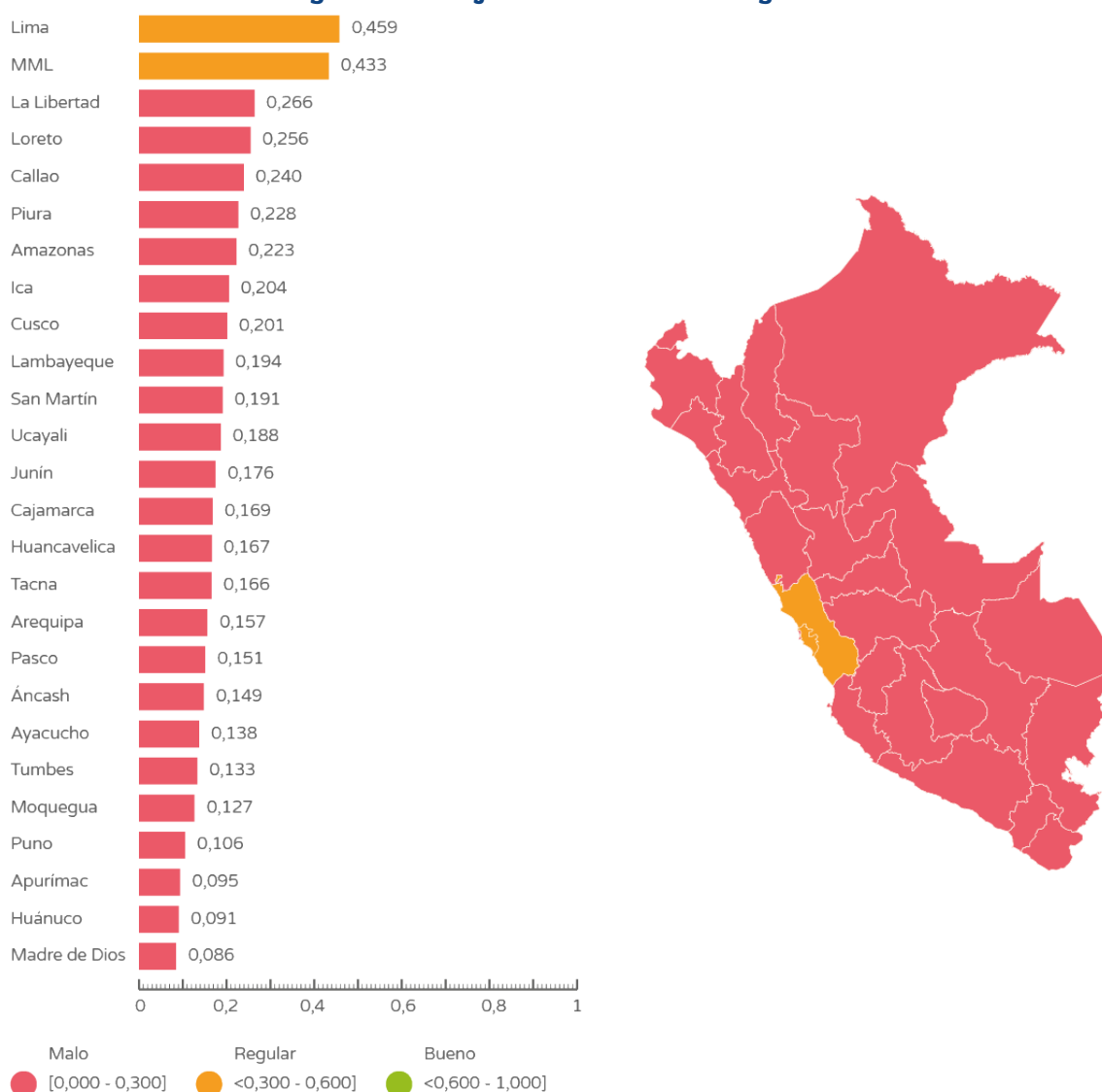
○ Gobierno Regional

Respecto a las inversiones nivel de Gobierno Regional, que tienen devengado mayor que cero (0) y que no exceden en sus periodos de ejecución financiera, se observa que el Gobierno Regional de Lima, es el que presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,459, sin embargo, este no alcanza a superar el 0,500, esto se debe a que, de las 356 inversiones evaluadas, solo el 23,3% (83 inversiones) se ejecutaron en el periodo de tiempo establecido, las demás excedieron el tiempo, existiendo algunas inversiones con costos menores a S/ 10 millones que llevan un periodo de hasta 14 años en ejecución.

Al mismo tiempo se puede observar que el Gobierno Regional con menor desempeño es Madre de Dios, con un índice de 0,086, esto se debe a que el 91,4% (148 inversiones), de las 162 inversiones evaluadas, no se ejecutan dentro del periodo de tiempo establecido.

En conclusión, a nivel de gobiernos regionales, todos se encuentran debajo del 0,500 del índice, donde apenas el 17,3% del total de inversiones se ejecutan en un periodo de tiempo establecido, existiendo más de 100 inversiones que superan los 10 años en ejecución.

Figura N.º 47: EJEC.06 del Gobierno Regional



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

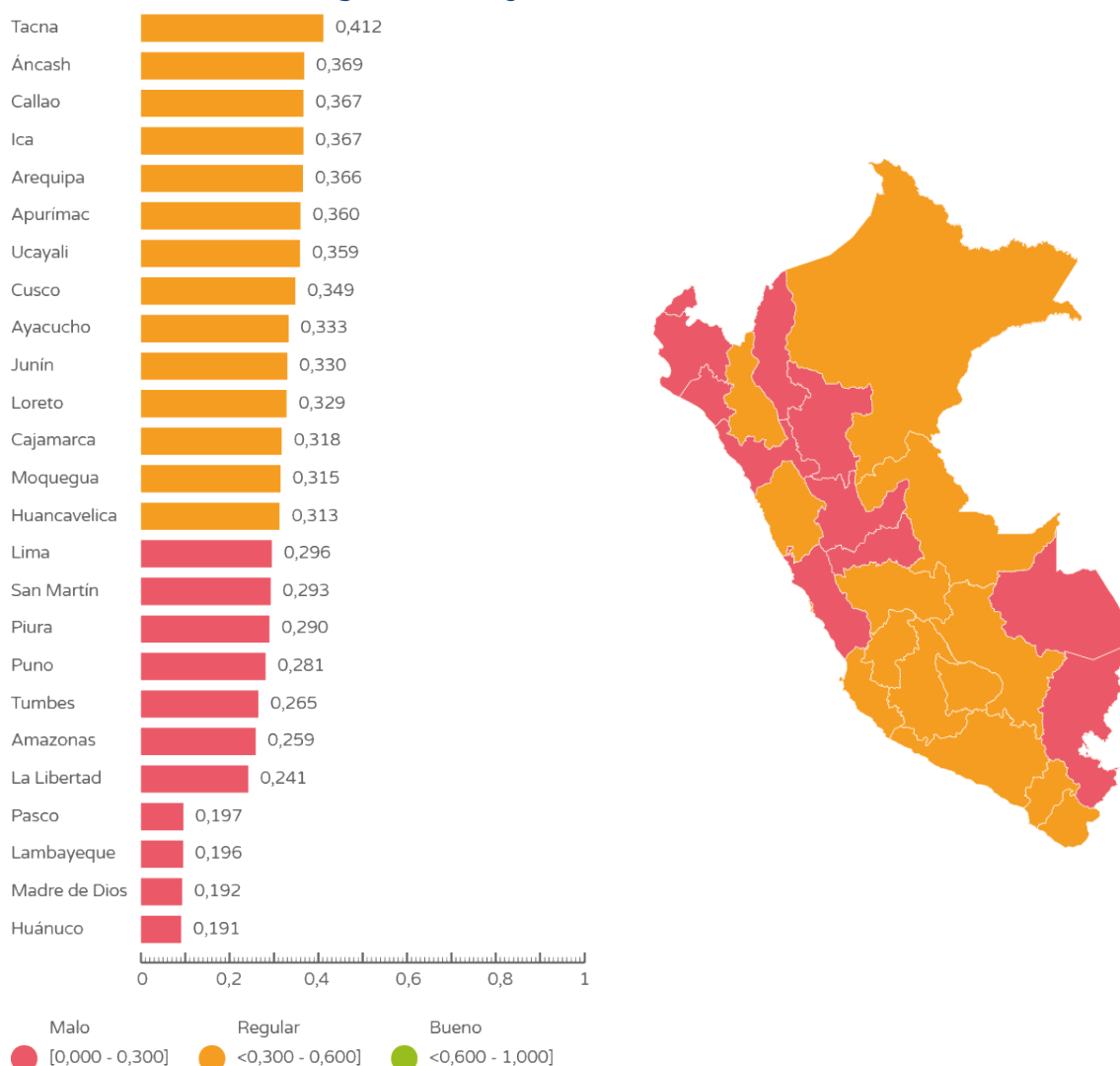
○ Gobierno Local

Respecto a las inversiones de Gobiernos locales agrupadas por departamento, que tienen devengado mayor que cero (0) y que no exceden en sus periodos de ejecución financiera, se observa que el departamento de Tacna, es el que presenta un mayor desempeño, con un índice de (0,412), sin embargo, este no alcanza a superar el 0,500, esto se explica a que, de las 1 218 inversiones evaluadas, solo el 27,3% (332 inversiones) se ejecutaron en el periodo de tiempo establecido, las demás excedieron el tiempo, existiendo más de 100 inversiones que llevan un periodo de hasta 14 años en ejecución.

Al mismo tiempo se puede observar que el departamento de Huánuco presenta el menor desempeño, con un índice de 0,191, esto se debe a que el 82,7% (2 865 inversiones), de las 3 465 inversiones evaluadas, no se ejecutan dentro del periodo de tiempo establecido.

En conclusión, a nivel de gobiernos locales según departamento, todos se encuentran debajo del (0,500) del índice, donde apenas el 25,2% del total de inversiones se ejecutan en un periodo de tiempo establecido, existiendo más de 5 000 inversiones que superan los 10 años en ejecución.

Figura N.º 48: EJEC.06 del Gobierno Local



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.07 - Competitividad en los procesos concursales para la ejecución de inversiones**

Este indicador evalúa la competitividad en los procesos concursales para la ejecución de las inversiones correspondiente al año 2023.

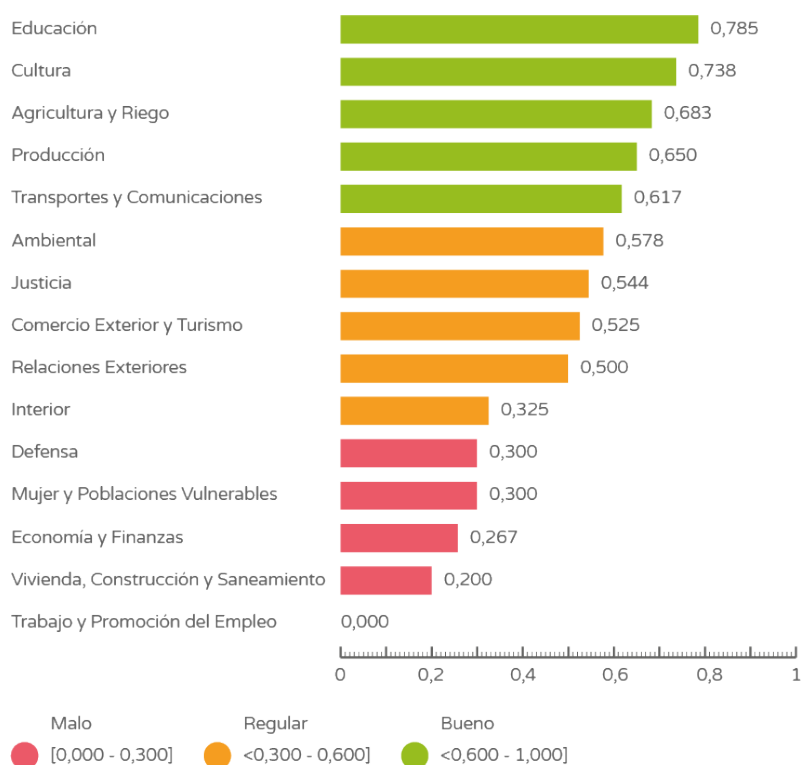
- **Gobierno Nacional**

La competitividad en los procesos concursales para la ejecución de inversiones a nivel de Gobierno Nacional, muestra que el sector Educación es el que presenta mayor desempeño, con un índice de 0,785, esto se debe a que, de las 136 inversiones evaluadas, el 58,8% (80 inversiones) presentan 3 postores o más en promedio en sus procesos concursables.

Al mismo tiempo se puede observar que el sector con menor desempeño es Trabajo y Promoción del Empleo, con un índice de cero (0), debido a que el promedio de número de postores de la única inversión evaluada es menor a uno (1).

En conclusión, de los sectores evaluados, solamente Educación, Cultura, Agricultura y Riego, Producción y, Transportes y Comunicaciones tienen un índice superior a 0,600, lo que significa que los demás sectores deben mejorar la competitividad en sus procesos concursables, a fin de presentar transparencia y oportunidad de selección óptima para la ejecución de sus inversiones.

Figura N.º 49: EJEC.07 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

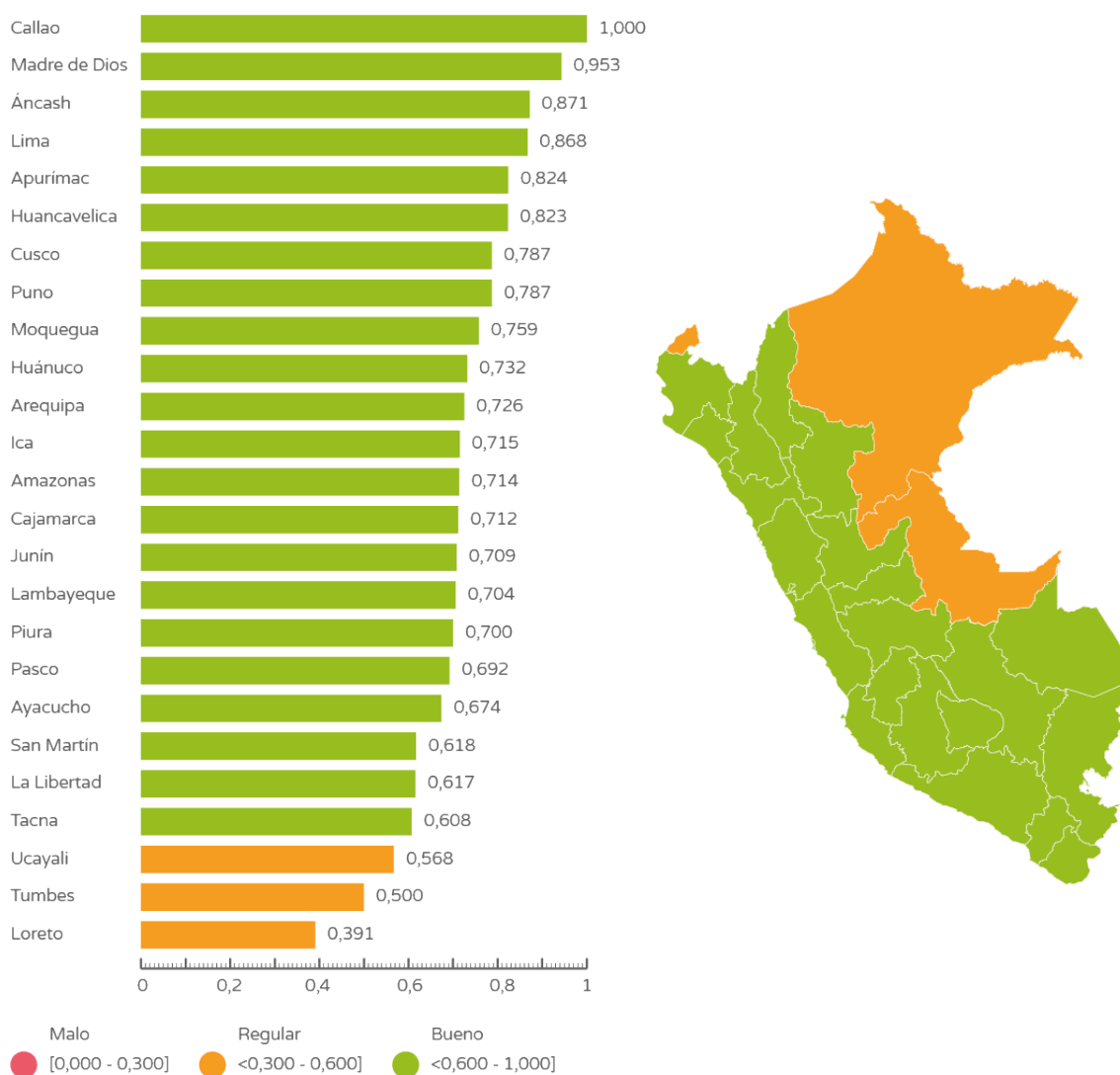
○ Gobierno Regional

La competitividad en los procesos concursales para la ejecución de inversiones a nivel regional, muestra que el Gobierno Regional del Callao, presenta un mayor desempeño, con un índice igual a uno (1), esto se debe a que, de las 04 inversiones evaluadas durante el 2023, el 100% (4 inversiones) supera en promedio los 6 postores en sus procesos concursables.

Por otro lado, se puede observar que el Gobierno Regional de Loreto, muestra menor desempeño, con un índice de 0,391, resultado explicado por las 23 inversiones evaluadas, de las cuales el 60,9% (14 inversiones) no supera en promedio los 3 postores.

En conclusión, los gobiernos regionales presentan altos niveles de competitividad en sus procesos concursales, lo que garantiza mayor oportunidad para contar con proveedores óptimos para la ejecución de las inversiones.

Figura N.º 50: Ejec.07 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

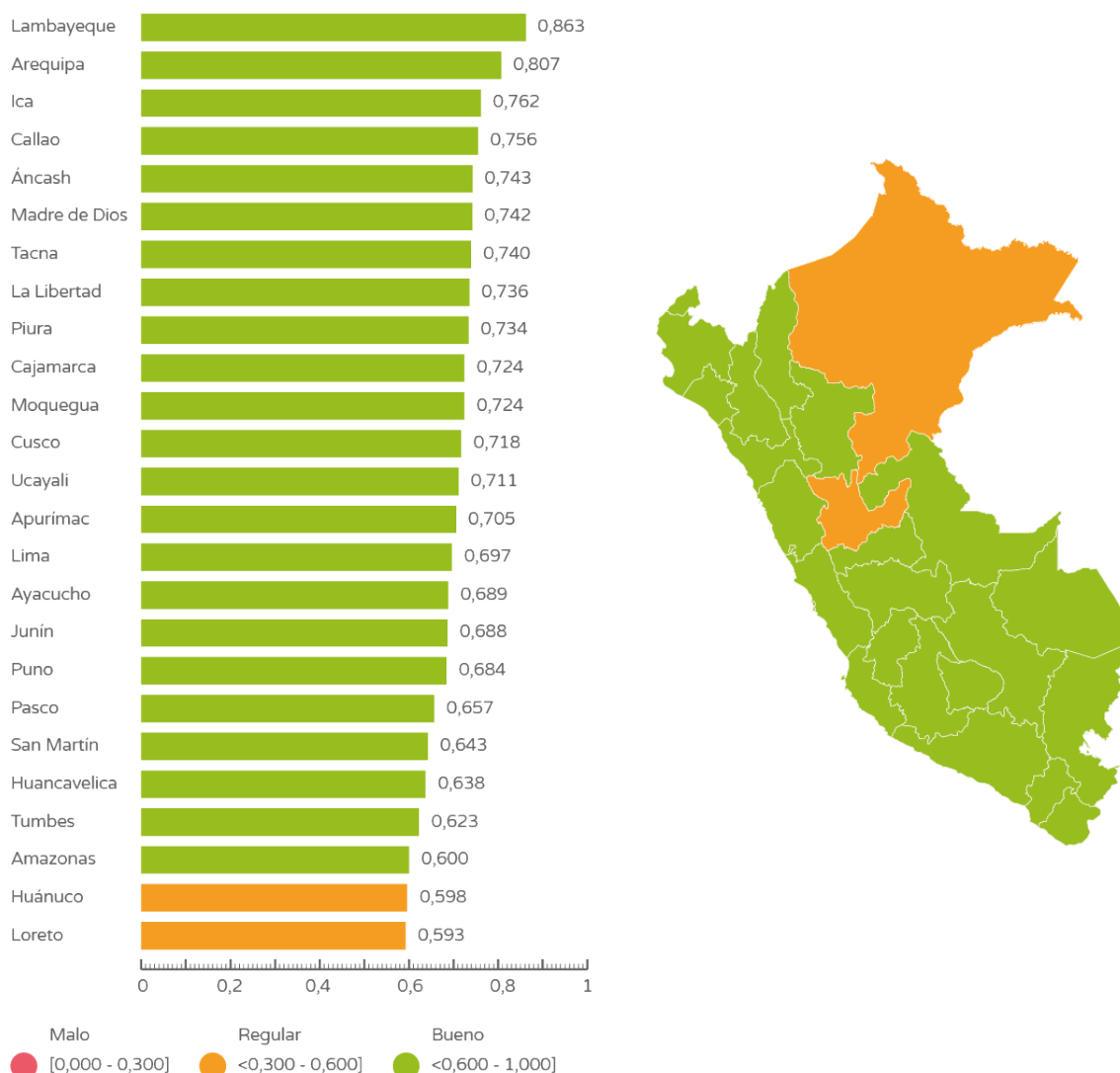
○ Gobierno Local

La competitividad en los procesos concursales para la ejecución de inversiones a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento, muestra que el departamento de Lambayeque tiene mayor desempeño, con un índice de 0,863, esto se debe a que, de las 49 inversiones evaluadas, el 73,5% (36 inversiones) supera en promedio los 6 postores en sus procesos concursales. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Motupe presenta mayor competitividad en sus inversiones evaluadas.

Por otro lado, se observa que los gobiernos locales del departamento de Loreto muestran menor desempeño, con un índice de 0,593. No obstante, el valor obtenido es cercano a 0,600, resultado obtenido por las 143 inversiones evaluadas, de las cuales el 63,6% (91 inversiones) supera en promedio los 3 postores en sus procesos.

En conclusión, de los gobiernos locales evaluados a nivel departamental, 24 muestran un índice igual a 0,600, lo cual significa que los gobiernos locales deben mejorar la competitividad en sus procesos concursales.

Figura N.º 51: EJEC.07. del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.08 – Desviaciones entre el costo real de ejecución y costo a nivel de ET o DE.**

Este indicador evalúa la desviación de los costos reales respecto a los costos estimados a nivel de ET o documento equivalente correspondiente a los años 2022 y 2023.

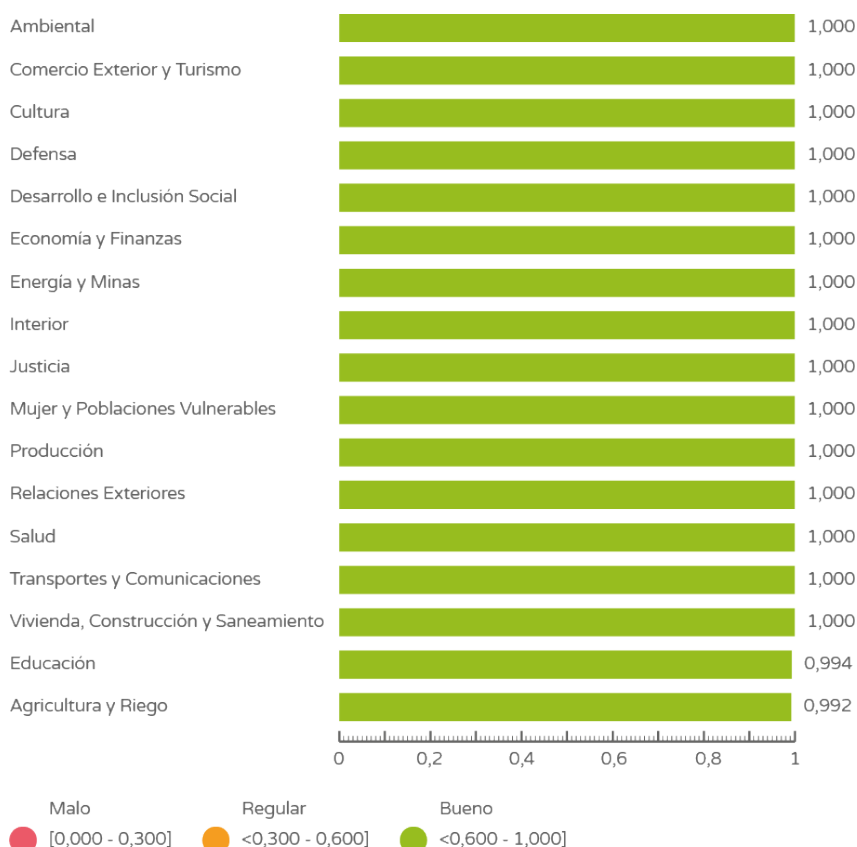
- **Gobierno Nacional**

Las desviaciones entre el costo real de ejecución y el costo estimado del ET o DE a nivel del Gobierno Nacional, muestran que 15 sectores (desde Ambiental hasta Vivienda, Construcción y Saneamiento) presentan mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, el costo real de ejecución de las 221 inversiones evaluadas no supera el costo de estimado del ET o DE.

Asimismo, se puede observar que el sector con menor desempeño es Agricultura y Riego, con un índice de 0,992, no obstante, se debe precisar que este valor es cercano a la meta de uno (1), resultado obtenido de la evaluación de 91 inversiones, de las cuales 2 presentan un costo real de ejecución superior al costo estimado del ET o DE.

El resultado, determina que 15 de los sectores evaluados, muestran un nivel óptimo de eficiencia en la fase de Formulación, dado que, los costos reales de ejecución de sus inversiones no superan los costos estimados a nivel del ET o DE, lo cual genera una eficiente ejecución de los recursos asignados en sus inversiones.

Figura N.º 52: EJEC.08 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

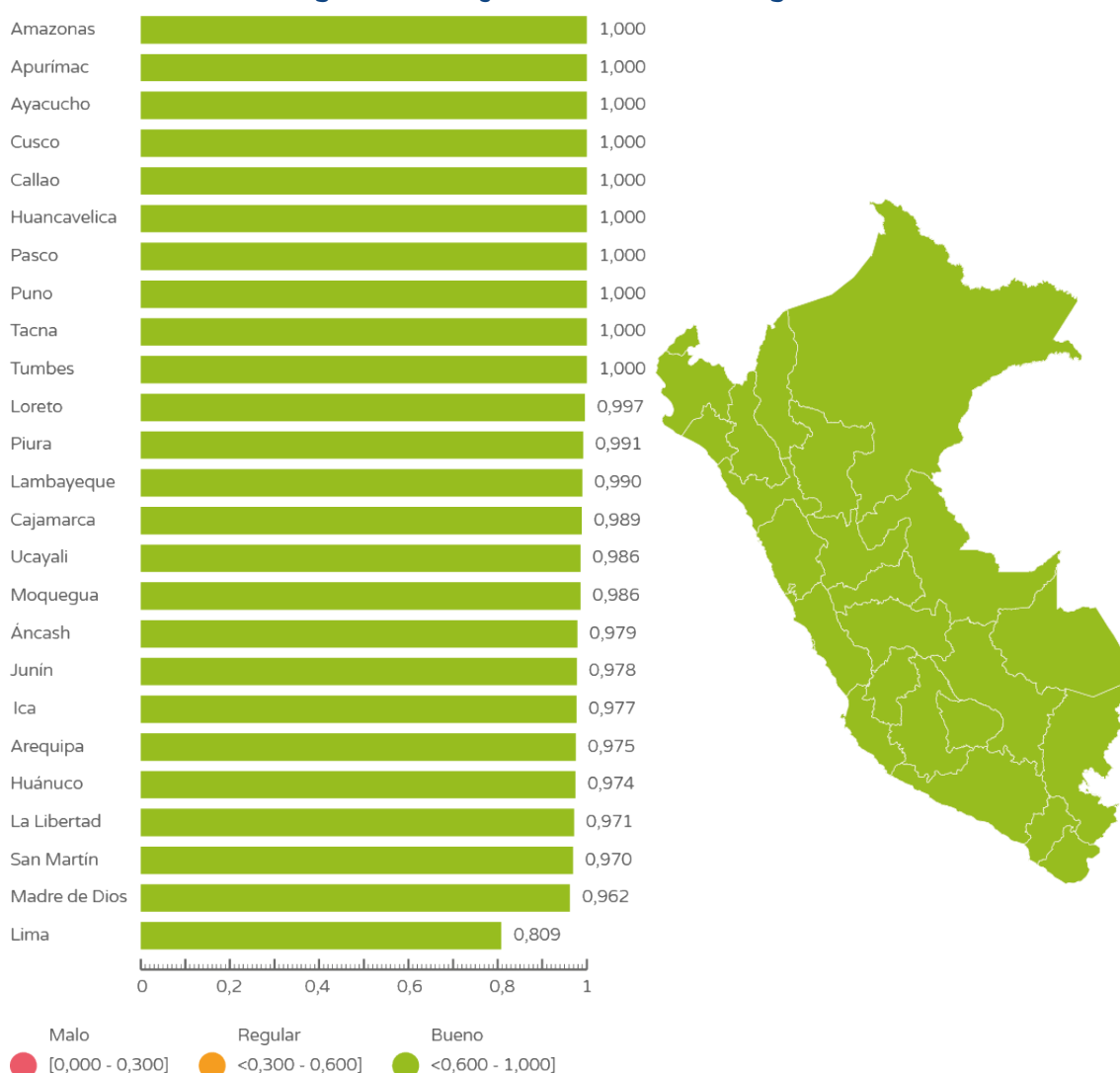
○ Gobierno Regional

Las desviaciones entre el costo real de ejecución y el costo estimado del ET o DE a nivel de Gobierno Regional, nos muestra que 10 gobiernos regionales (desde el Gobierno Regional de Amazonas hasta el Gobierno Regional de Tumbes) presentan un índice igual a uno (1), esto se debe a que, durante los años 2022 y 2023, se otorgó la viabilidad a 841 inversiones, de los cuales ninguna inversión supera su costo estimado del ET o DE.

A su vez, el Gobierno Regional de Lima muestra menor desempeño con un índice de 0,809, sin embargo, este valor es cercano a la meta de uno (1), resultado obtenido de evaluar 149 inversiones, de las que el 17% (26 inversiones) presentan un costo real de ejecución superior a su costo estimado del ET.

En conclusión, de los gobiernos regionales evaluados, 26 obtuvieron un índice mayor a 0,800, por lo que, los gobiernos regionales muestran alto nivel de eficiencia en la estimación de los costos a nivel de ET o DE, en consecuencia, no genera gastos no previstos y posibles paralizaciones en la ejecución física.

Figura N.º 53: EJEC.08 del Gobierno Regional



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

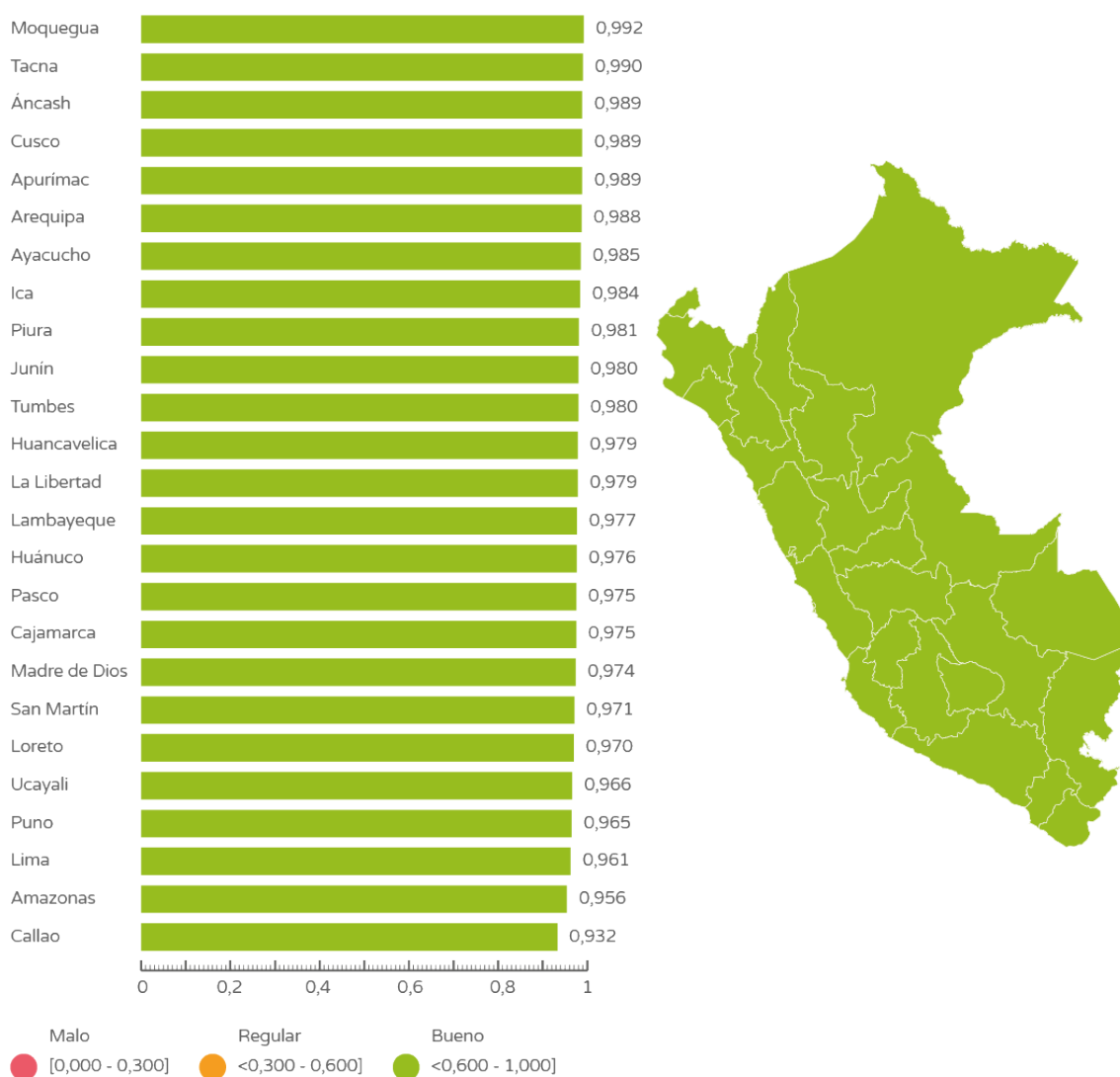
○ Gobierno Local

Las desviaciones entre el costo real de ejecución y el costo estimado del ET o DE a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento, muestra que el departamento de Moquegua tiene un mayor desempeño, con un índice de 0,992, resultado que obtenido de la evaluación de 277 inversiones, de las cuales el 98,9% (274 inversiones) presentan un costo real de ejecución inferior al costo estimado a nivel de ET o DE.

Por otro lado, se observa que los gobiernos locales del departamento de Callao, muestran menor desempeño, con un índice de 0,932, esto se debe a que, de las 260 inversiones evaluadas, el 14,6% (38 inversiones) presentan costo real superior al costo estimado de su ET.

En conclusión, de los gobiernos locales evaluados a nivel departamental, 26 departamento tiene un índice mayor 0,900, lo cual significa que los gobiernos locales deben presentar una eficiente estimación de costos de ET o documento equivalente en la fase de Formulación.

Figura N.º 54: EJEC.08 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.09 – Efectividad en el cierre de las inversiones.**

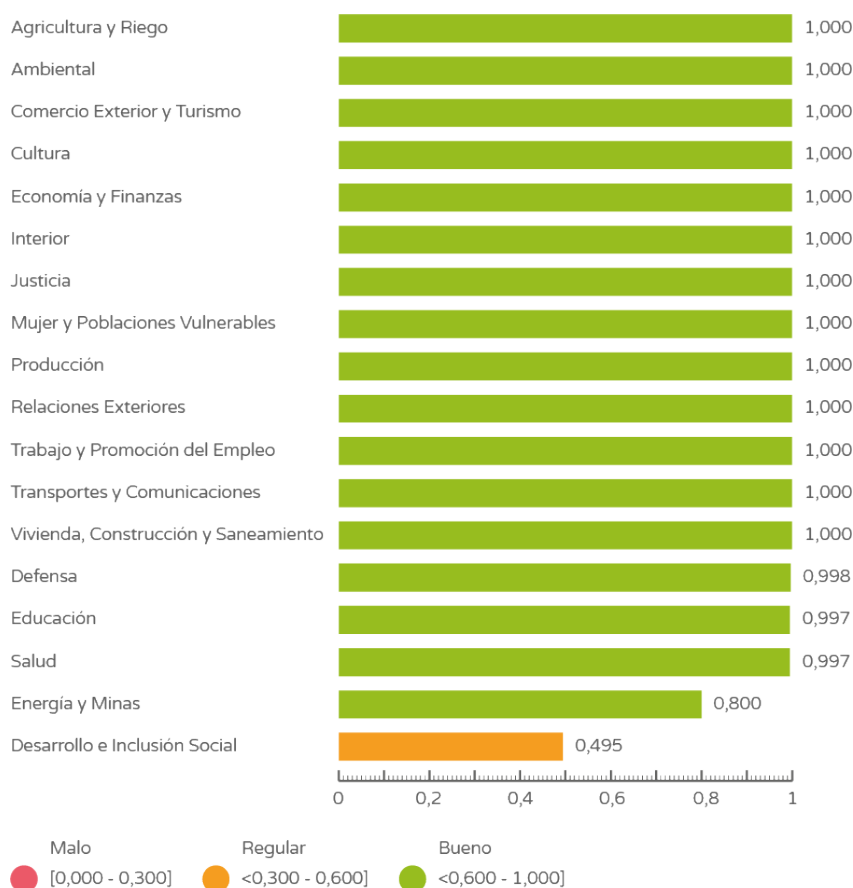
Este indicador evalúa el estado de “cierre” de las inversiones declaradas viables que iniciaron el proceso de cierre durante el año 2023.

- **Gobierno Nacional**

La efectividad del cierre de las inversiones a nivel de Gobierno Nacional, muestra que 13 sectores (desde Agricultura hasta Vivienda, Construcción y Saneamiento) presentan mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, de las 4 065 inversiones evaluadas, el 99,95% (4 063 inversiones) iniciaron y concluyeron el proceso de cierre de las inversiones, de acuerdo al registro del Formato N.º 9 en el Banco de Inversiones.

Asimismo, el sector que presenta menor desempeño es el sector Desarrollo e Inclusión Social, con un índice de 0,495, resultado obtenido de las 441 inversiones evaluadas, de las cuales el 1,13% (5 inversiones) no concluyó el proceso de cierre de las inversiones.

Figura N.º 55: EJEC.09 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

- **Gobierno Regional**

La efectividad de cierre de las inversiones a nivel de Gobierno Regional, determina que 12 gobiernos regionales (desde el Gobierno Regional de

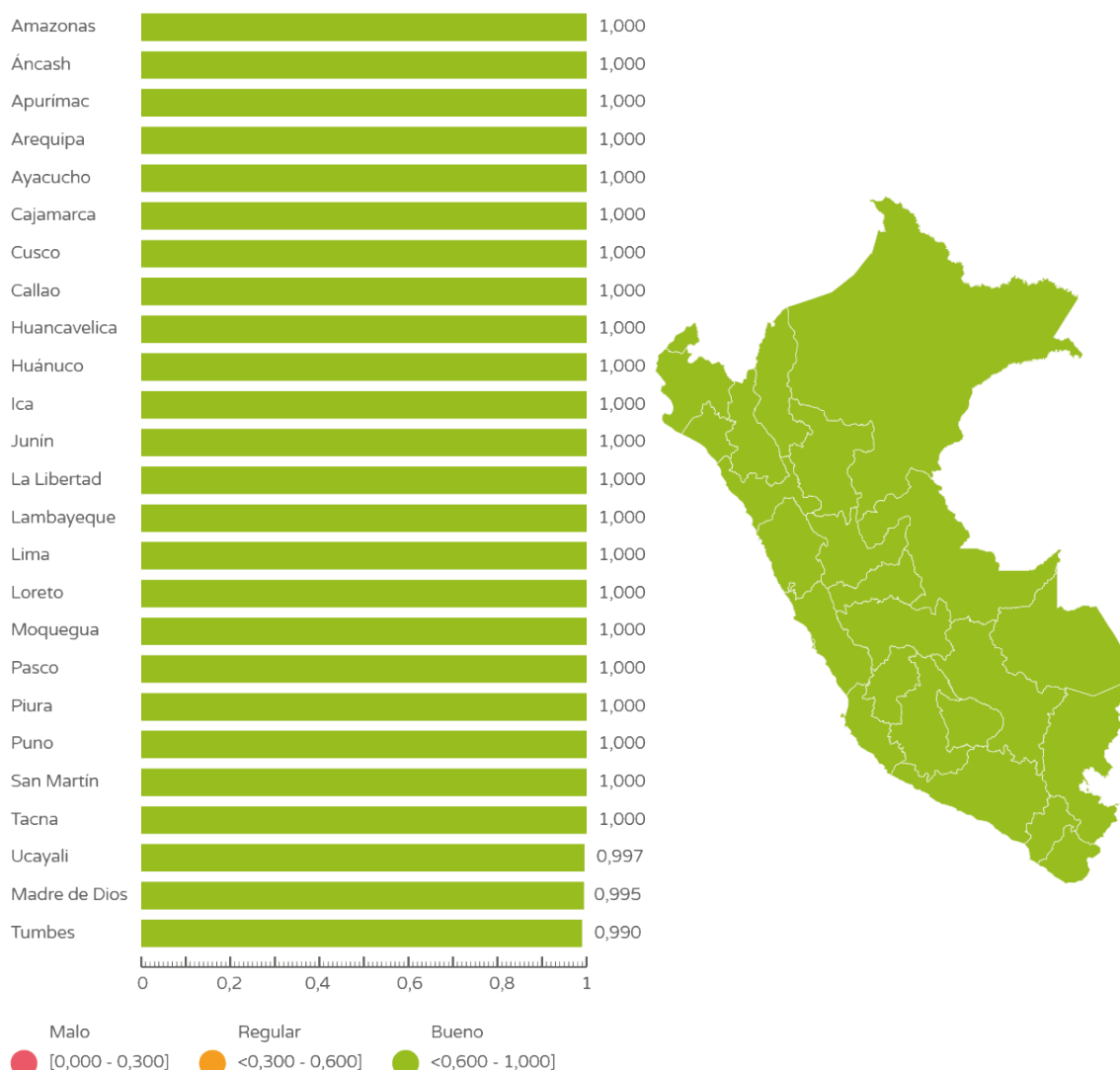
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Amazonas hasta el Gobierno Regional de Tacna) presentan mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, de las 10 084 inversiones evaluadas, el 100% inició y concluyó el proceso de cierre de las inversiones, de acuerdo al registro del Formato N.º 9 en el Banco de Inversiones.

Asimismo, el Gobierno Regional de Tumbes muestra un índice de 0,990, resultado cercano a la meta establecida de uno (1), debido a que inició el proceso de cierre de 205 inversiones y solo concluyó el proceso en 203 inversiones.

En conclusión, de los gobiernos regionales evaluados, todos superan el (0.990) del índice, lo cual muestra un eficiente proceso administrativo en el cierre de las inversiones.

Figura N.º 56: EJEC.09 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

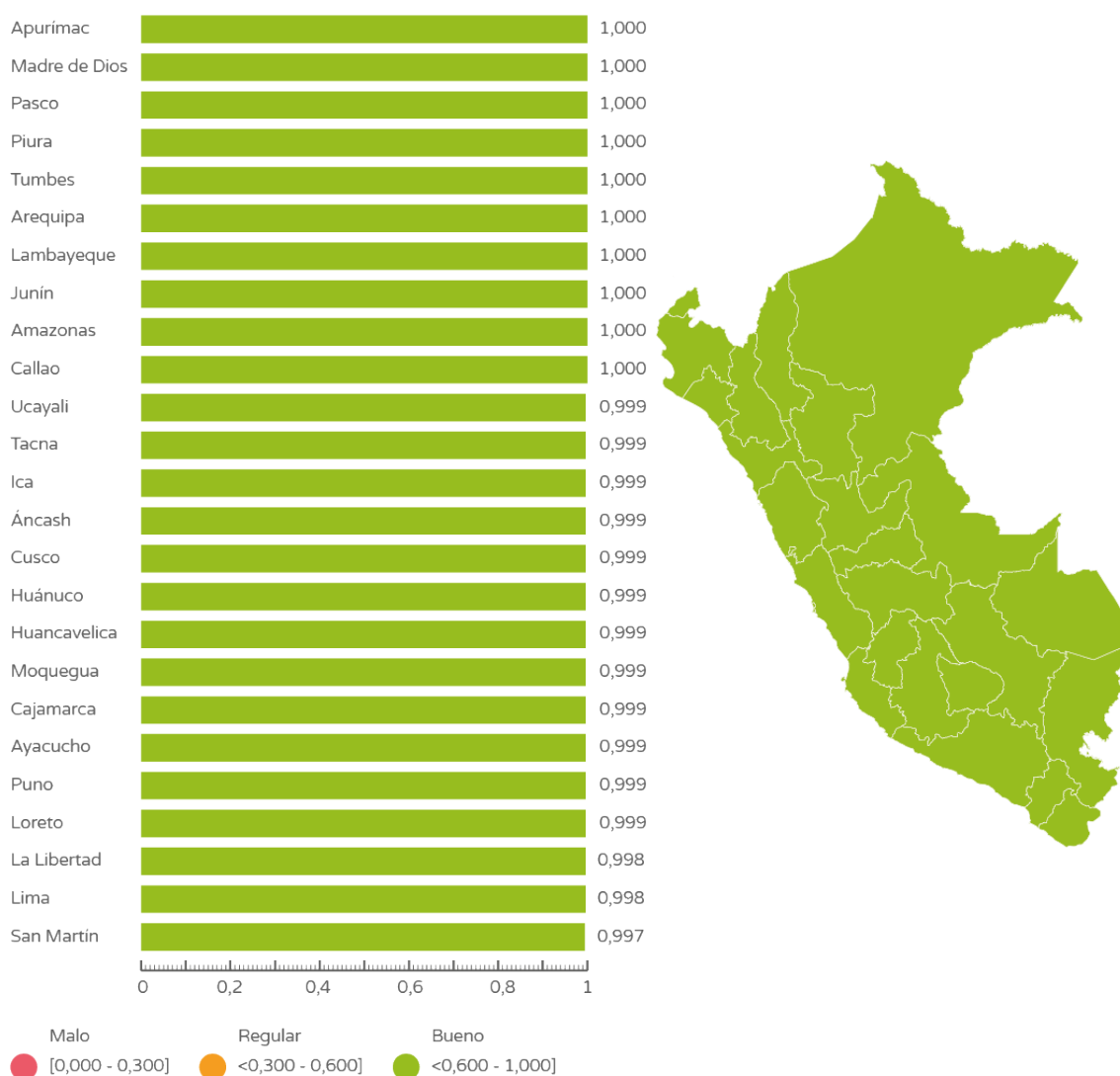
○ Gobierno Local

La efectividad de cierre de las inversiones a nivel de gobiernos locales agrupados, visualiza que 10 departamentos (desde el departamento de Apurímac hasta la Provincia Constitucional del Callao) que presentan un mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, de las 26 834 inversiones evaluadas, el 99,97% (26 827 inversiones) concluyó el proceso de cierre en el Banco de Inversiones de acuerdo al registro del Formato N.º 9.

Por otro lado, se observa que los gobiernos locales del departamento de San Martín muestran menor desempeño, con un índice de 0,997, esto se debe a que, de las 3 147 inversiones evaluadas, el 0,64% (20 inversiones) no concluyó el proceso cierre de la inversión.

En conclusión, de los gobiernos locales agrupados por departamentos evaluados, todos superan el 0,900 del índice, no obstante, existen 141 inversiones evaluadas que no culminaron el proceso de cierre en el Banco de Inversiones.

Figura N.º 57: EJE.09 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- **EJEC.10 – Eficiencia de una entidad en relación al tiempo que mantiene una obra paralizada.**

Este indicador evalúa la eficiencia de los tres niveles de gobiernos en relación al periodo de paralización de las inversiones.

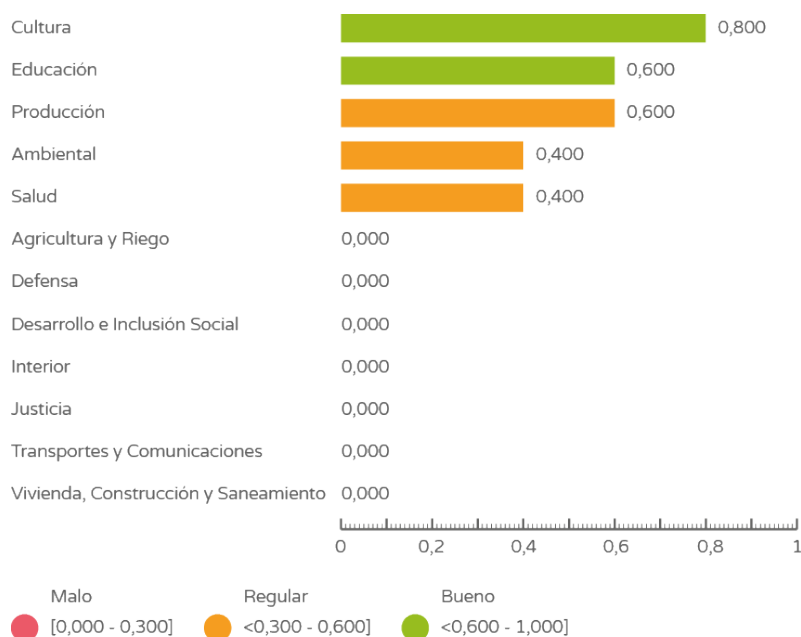
- **Gobierno Nacional**

Respecto a la eficiencia de reactivación de obras paralizadas a nivel de Gobierno Nacional, se muestra que el sector Cultura, presenta un mayor desempeño, con un índice de 0,800, esto se debe a que, el tiempo de paralización de sus 2 inversiones evaluadas no superan los 12 meses.

Por su parte, se evidencia que existen 8 sectores (desde Agricultura y Riego hasta, Vivienda, Construcción y Saneamiento) que presentan menor desempeño, con un índice igual a cero (0), debido a que, de las 169 inversiones evaluadas, el 55,6% (94 inversiones) cuenta con periodos de paralización mayores a 12 meses.

En conclusión, de los sectores evaluados, existe 1 sector con índice superior a 0,600, lo que significa que los sectores deben dar mayor énfasis en mejorar la reactivación de obras paralizadas.

Figura N.º 58: EJEC.10 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

- **Gobierno Regional**

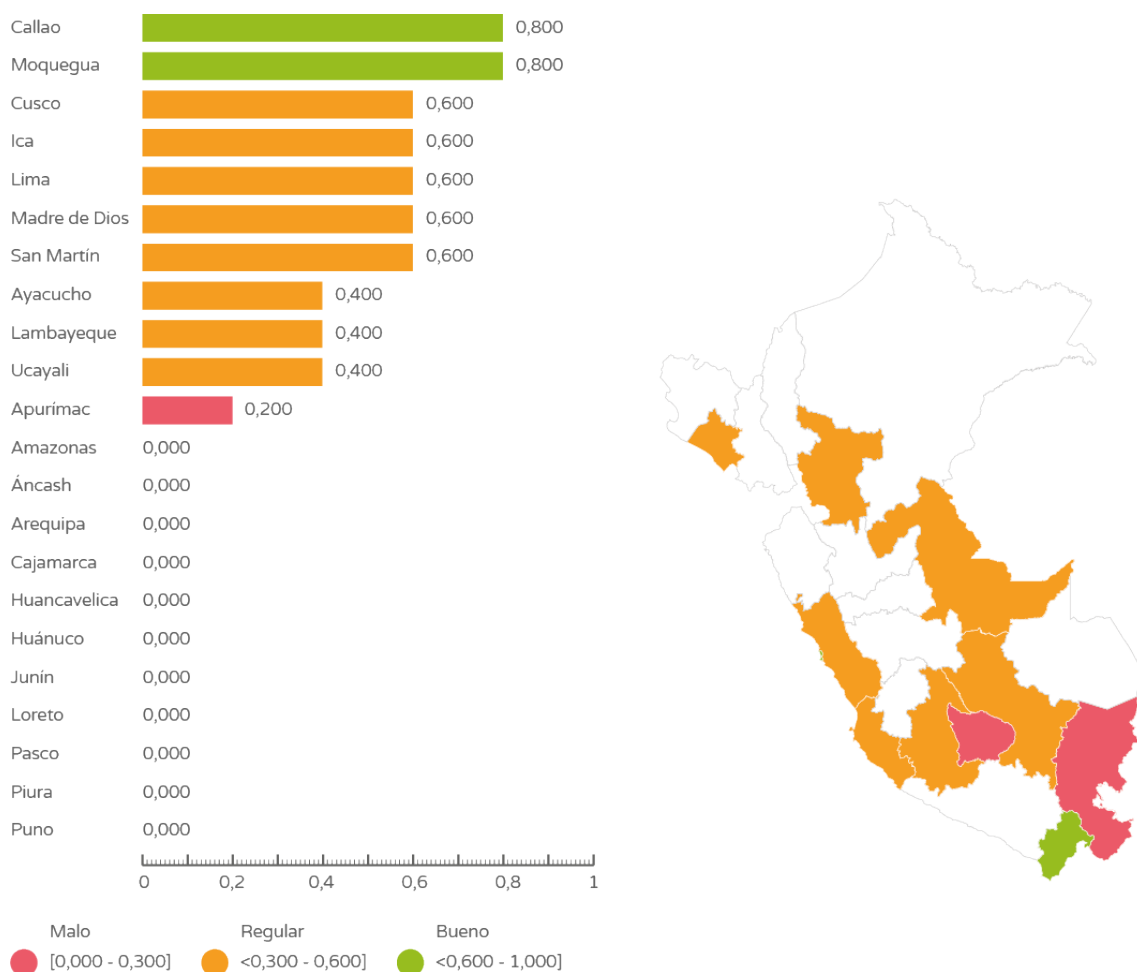
La eficiencia de reactivación de obras paralizadas a nivel de Gobierno Regional, muestra que los gobiernos regionales del Callao y Moquegua, presentan mayor desempeño, con un índice de 0,800, esto se debe a que, de las 2 inversiones evaluadas, el 100% (2 inversiones) presenta un periodo de paralización menor a los 12 meses.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Asimismo, se identificó que existen 11 gobiernos regionales (desde el Gobierno Regional de Amazonas hasta el Gobierno Regional de Puno) muestran un índice de cero (0), debido a que, de las 97 inversiones evaluadas, el 59,8% (58 inversiones) cuenta con periodos de paralización superiores a los 12 meses.

Por lo expuesto, de los gobiernos regionales evaluados, solo 2 presentan resultados a partir del índice de 0,800, lo cual muestra que los gobiernos regionales tienen deficiencias en los procesos de reactivación de las obras paralizadas por la CGR.

Figura N.º 59: EJE.10 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

o Gobierno Local

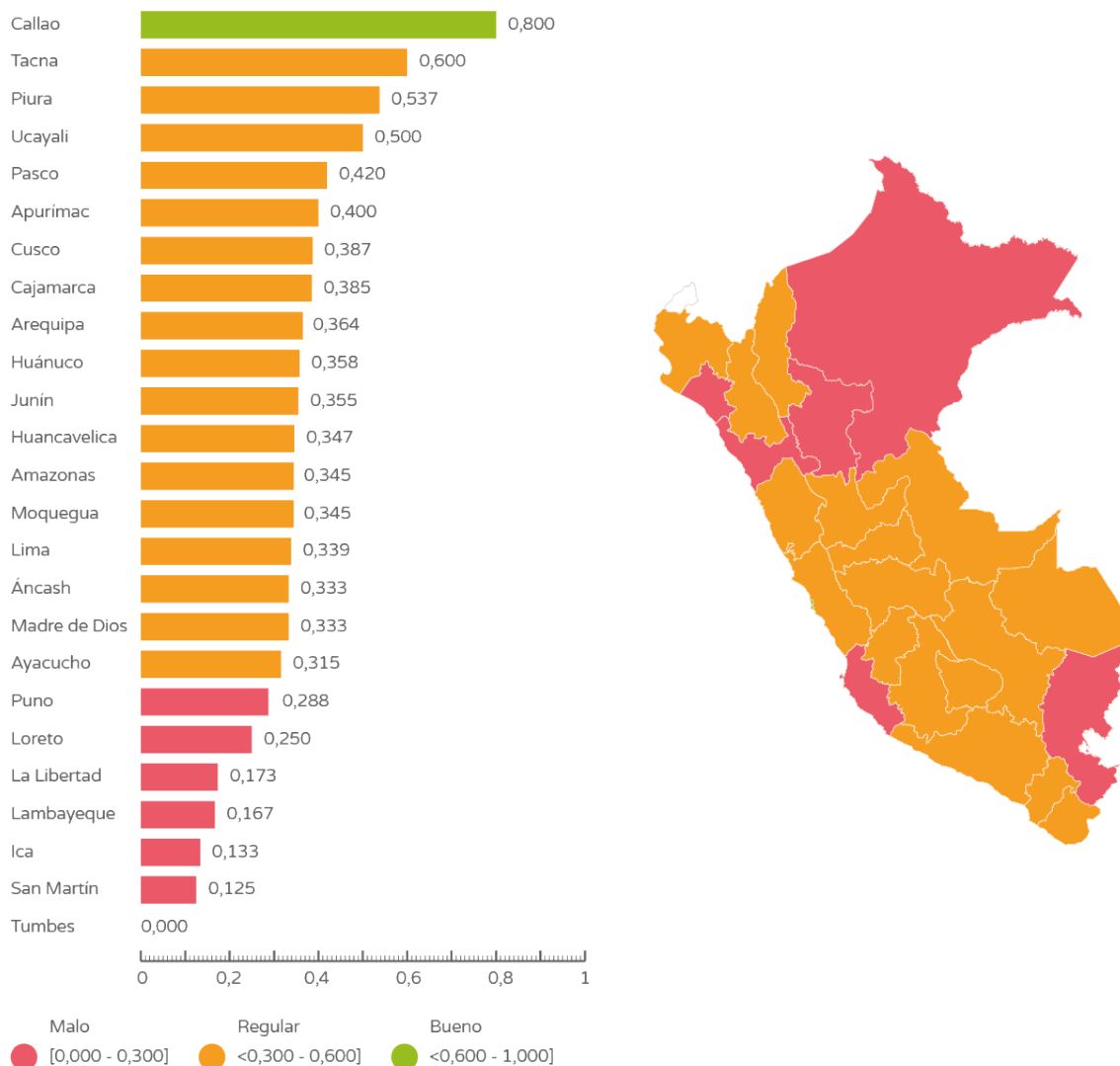
La reactivación de obras paralizadas a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento muestra que la Provincia Constitucional del Callao, presenta mayor desempeño, con un índice de 0,800, debido a que, la única inversión evaluada presenta un periodo de paralización menor a 12 meses.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Por otro lado, se observa que los gobiernos locales del departamento de Tumbes muestran menor desempeño, con un índice de cero (0), esto se debe a que, de las 2 inversiones evaluadas, el 100% (2 inversiones) presenta un periodo mayor a 48 meses de paralización.

En conclusión, de los gobiernos locales agrupados por departamentos evaluados, solo un departamento alcanzó el índice de 0,800, lo que significa que los gobiernos locales presentan deficiencia en la reactivación de las obras paralizadas por la CGR.

Figura N.º 60: EJEC.10 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

- **EJEC.11 – Avance físico de obras con menos del 20% de retraso.**

Este indicador evalúa las inversiones viables con menos del 20% de periodos con retraso en su ejecución física a los tres niveles de gobiernos.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

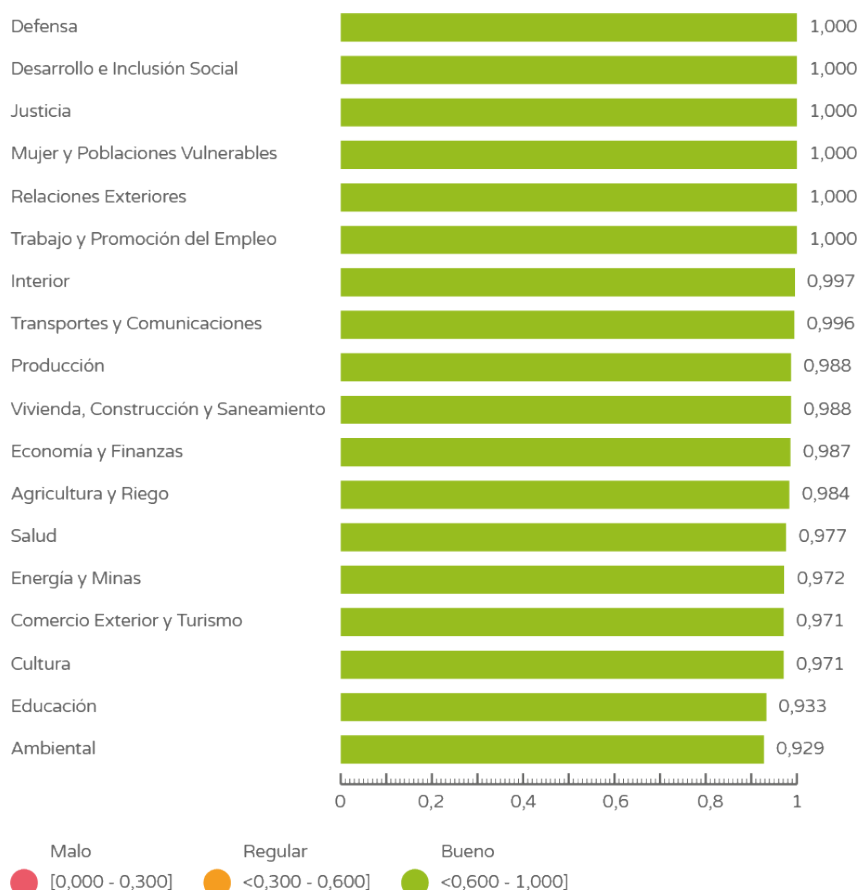
○ Gobierno Nacional

Las inversiones viables con menos del 20% de periodos con retraso de ejecución física a nivel de Gobierno Nacional, muestra que existen 6 sectores (desde Defensa hasta Trabajo y Promoción del Empleo) que presentan mayor desempeño, con un índice de uno (1), esto se debe a que, de las 555 inversiones evaluadas, ninguna presenta periodos de retrasos mayor al 20% en su ejecución física.

Por su parte, el sector que presenta menor desempeño es el sector Ambiental, con un índice ascendente a 0,929, debido a que, de las 98 inversiones evaluadas, el 1% (1 inversión) presenta periodos de retrasos mayores al 20% en su ejecución física.

En conclusión, de los sectores evaluados, todos superan el índice de 0,900, presentando eficiencia en el inicio de ejecución física de las inversiones y en el cumplimiento de los cronogramas de ejecución.

Figura N.º 61: EJEC.II del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

○ Gobierno Regional

Las inversiones viables con menos del 20% de periodos con retraso de ejecución física a nivel de Gobierno Regional, muestra que el Gobierno Regional de Junín, presenta mayor desempeño, con un índice igual a

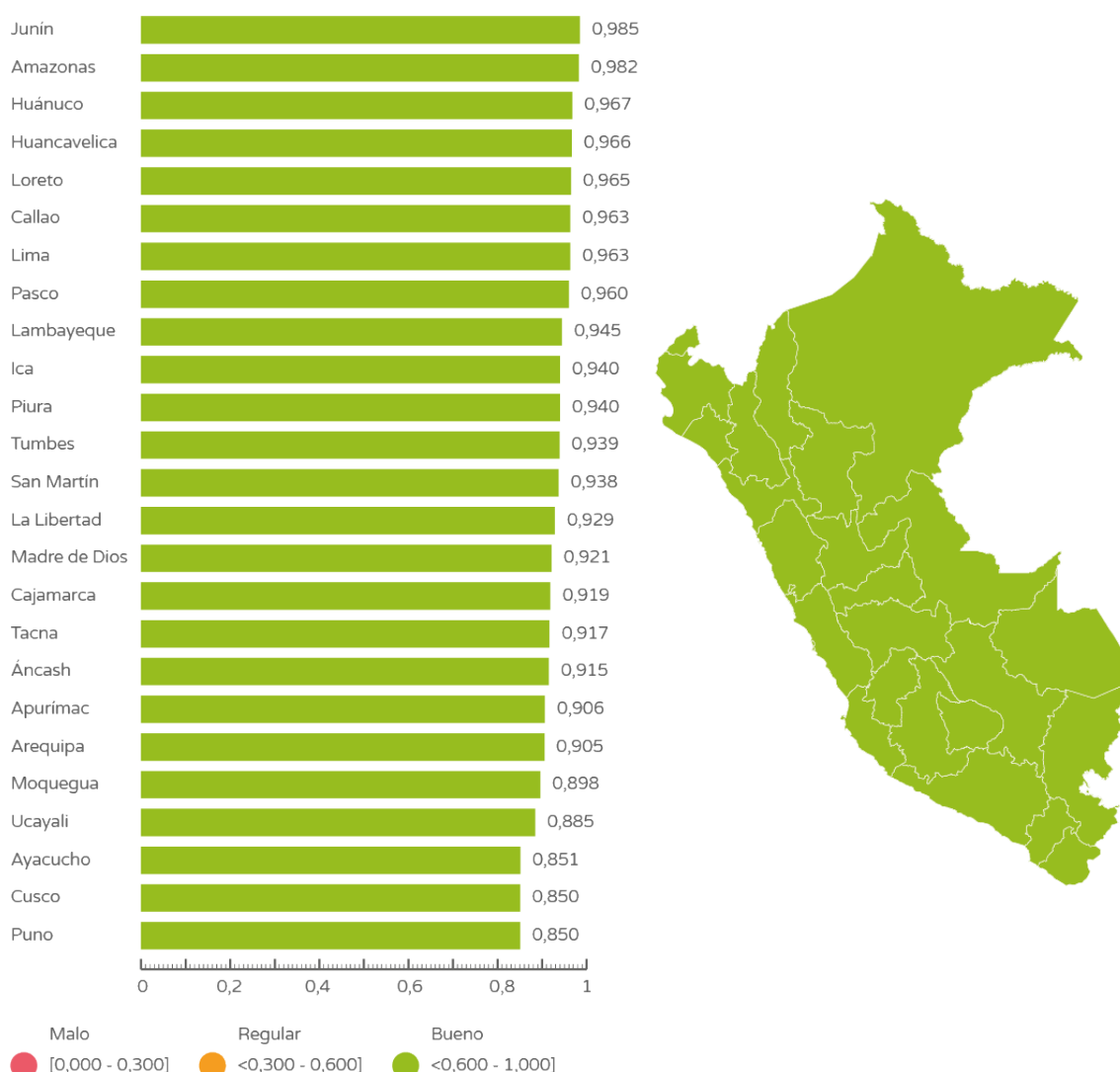
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

0,985, esto se debe que la región cuenta con 534 inversiones evaluadas, de las cuales el 98,5% (526 inversiones) no supera el 20% de periodos con retrasos en su ejecución física.

Por su parte, el Gobierno Regional de Puno muestra menor desempeño, con un índice de 0,850, debido a que, de las 313 inversiones evaluadas, el 15% (47 inversiones) supera el 20% de periodos con retrasos en su ejecución física.

En conclusión, de los gobiernos regionales evaluados, todos superan el índice de 0,800, lo determina eficiencia en el inicio de la ejecución física de las inversiones. Sin embargo, de las 10 412 inversiones evaluadas, se identificó que 693 inversiones superan el 20% de periodos con retrasos en su ejecución física.

Figura N.º 62: EJEC.II del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

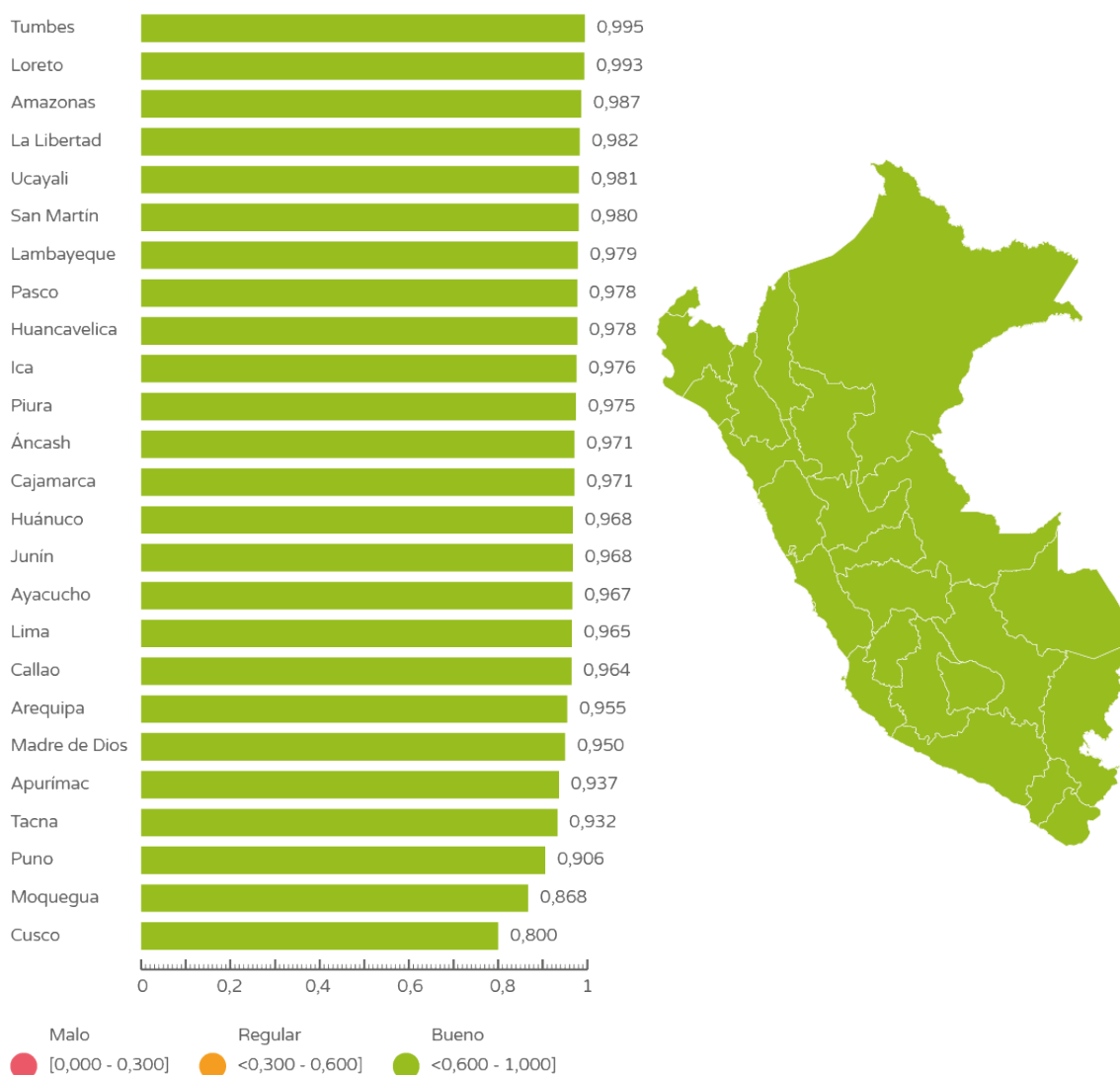
○ Gobierno Local

Las inversiones viables con menos del 20% de periodos con retraso de ejecución física a nivel de gobiernos locales agrupados por departamento, muestra que el departamento de Tumbes presenta mayor desempeño, con un índice de 0,995, debido que cuentan con 1 061 inversiones evaluadas, de las cuales solo el 0,66% (07 inversiones) supera el 20% de periodos con retrasos en su ejecución física.

Además, se observa que los gobiernos locales del departamento de Cusco muestran menor desempeño, con un índice de 0,800, esto se debe a que, de las 9 164 inversiones evaluadas, el 18,4% (1 688 inversiones) supera el 20% de periodos con retrasos en su ejecución física.

En conclusión, de la evaluación de los gobiernos locales agrupados por departamentos, se determina que todos cumplen con el índice de 0,800, por lo tanto, cuentan con eficiencia en relación con el plazo de la programación de ejecución inicial. No obstante, de las 102 321 inversiones evaluadas, se identificó que 5 690 inversiones superan el 20% de periodos con retrasos en su ejecución física.

Figura N.º 63: EJEC.II del Gobierno Local



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Seguimiento a la variación física durante la ejecución de los proyectos

Por otro lado, en el MEF se está trabajando con información satelital, con la finalidad del uso de esta información (Satélite PeruSAT-1) para realizar el seguimiento y detección temprana de la variación física durante la ejecución de los proyectos de inversión de gran envergadura evidenciando a través de la captura de imágenes en diferentes periodos de tiempo, lo cual, a su vez, permitirá visualizar un panorama de la gestión y el desempeño de las inversiones en cuanto a la fase de Ejecución.

En ese contexto, la detección de cambios sobre el territorio, se hace importante porque permite mejorar la gestión y monitoreo del territorio de manera rápida, permitiendo que la planificación y la actualización de mapas se ejecute de manera constante, debido a que los elementos geográficos pueden ser extraídos como capas en sistemas de información geográfica.

El modelo busca hacer una inspección aérea de las obras priorizadas de gran envergadura para prevenir riesgos, vigilancia a la ejecución fiscal y control de resultados.

Las imágenes nos ayudaran a detectar alertas tempranas para un control preventivo en el avance de las obras, como se puede apreciar en las imágenes, éstas nos permiten validar de manera objetiva el avance de la obra.

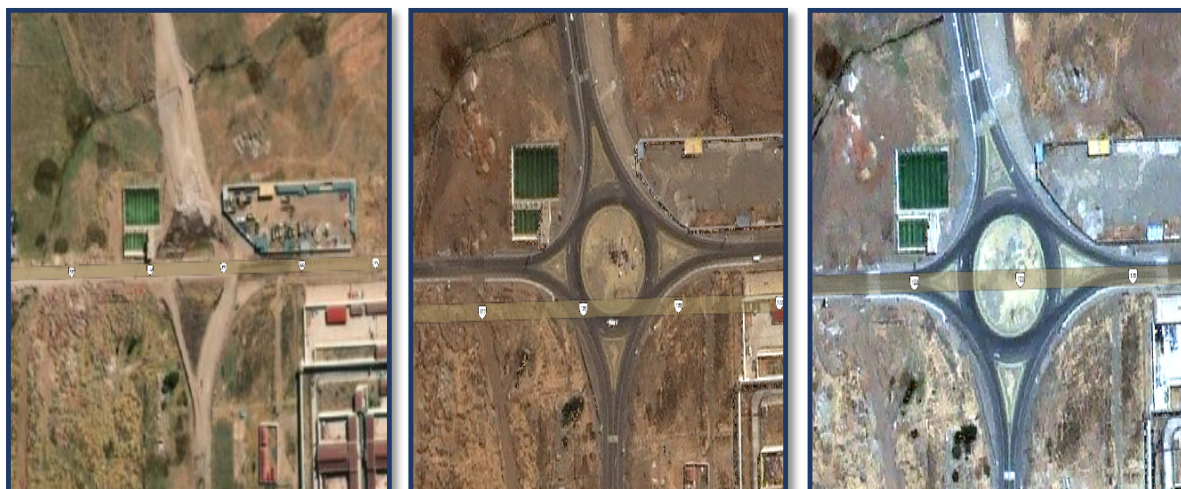
A modo de ejemplo, se presenta los avances físicos (detección de cambios) del proyecto de inversión identificado con el Código Único de Inversión (CUI) 2233842 denominado “Construcción Autopista Puno-Juliaca”, mostrando las variaciones físicas que se van dando en el proyecto a través de visualización mensual de la información satelital.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

1



2



2.3.4. Funcionamiento

Para este subíndice se evalúa un (1) indicador, el cual está relacionado a la evaluación de las inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post para el año 2023.

Es preciso señalar que, para el cálculo, se ha tomado en cuenta el número de inversiones seleccionadas por la DGPMI de las entidades para el registro de la evaluación ex post.

Ahora bien, en algunas entidades la información se mostrará como no disponible, toda vez que es un indicativo que no cuenta con inversiones seleccionadas para el referido registro.

Para el caso del Gobierno Nacional, conforme la Figura 64 ocupa el primer lugar en el ranking, el sector Economía y Finanzas con un índice de 0,222, es decir, de 9 de las inversiones seleccionadas para efectuar la evaluación ex post se ha cumplido con realizar el 22,2% (2 inversiones). En última posición, con

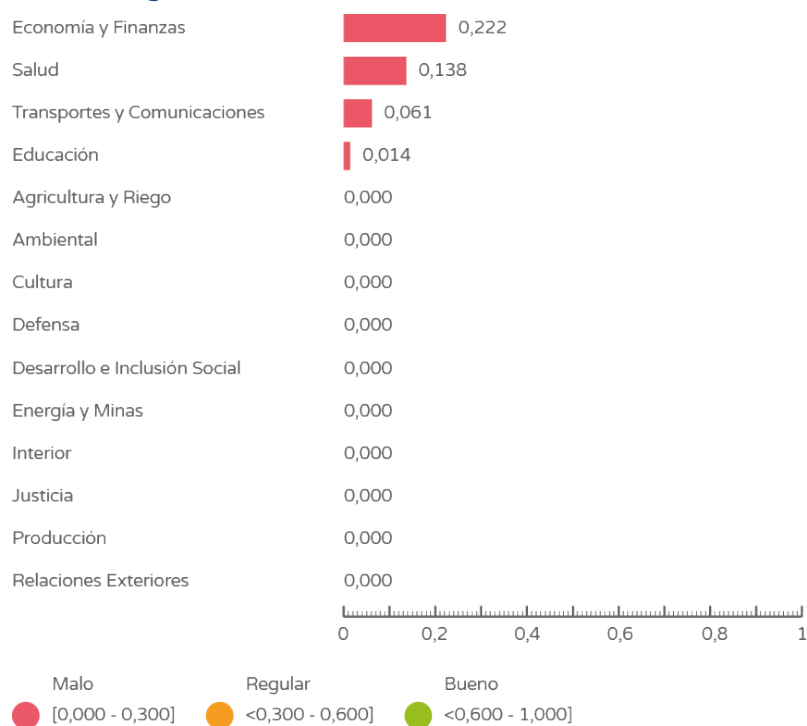
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

un índice cero (0) se encuentra el sector Relaciones Exteriores, el cual no ha cumplido con efectuar la evaluación de la única inversión seleccionada.

En cuanto al Gobierno Regional, se seleccionaron 765 inversiones, de los cuales 35 inversiones pertenecen al Gobierno Regional del Callao, el cual ocupa la primera posición en el ranking de Funcionamiento con un índice de 0,771 conforme a la Figura N.º 65, de los cuales se ha cumplido con efectuar la evaluación ex post de 27 de inversiones seleccionadas. En última posición, con un índice cero (0) se encuentra el Gobierno Regional de Tacna, el cual cuenta con 4 inversiones seleccionadas, de los cuales ninguna cuenta con evaluación ex post.

Finalmente, para los gobiernos locales, conforme a la Figura N.º 66 la Provincia Constitucional del Callao se ubica primera en el ranking, con un desempeño de 0,093, el cual resulta crítico para la variable evaluada, es decir, de las 56 inversiones seleccionadas solo 3 inversiones cuentan con evaluación ex post, siendo que, estas inversiones pertenecen a la Municipalidad Provincial del Callao, Municipalidad Distrital de Bellavista y Municipalidad Distrital de Mi Perú, respectivamente. Mientras que los gobiernos locales del departamento de Tumbes obtuvieron un índice cero (0), es decir, de 53 inversiones seleccionadas ninguna cuenta con la evaluación ex post.

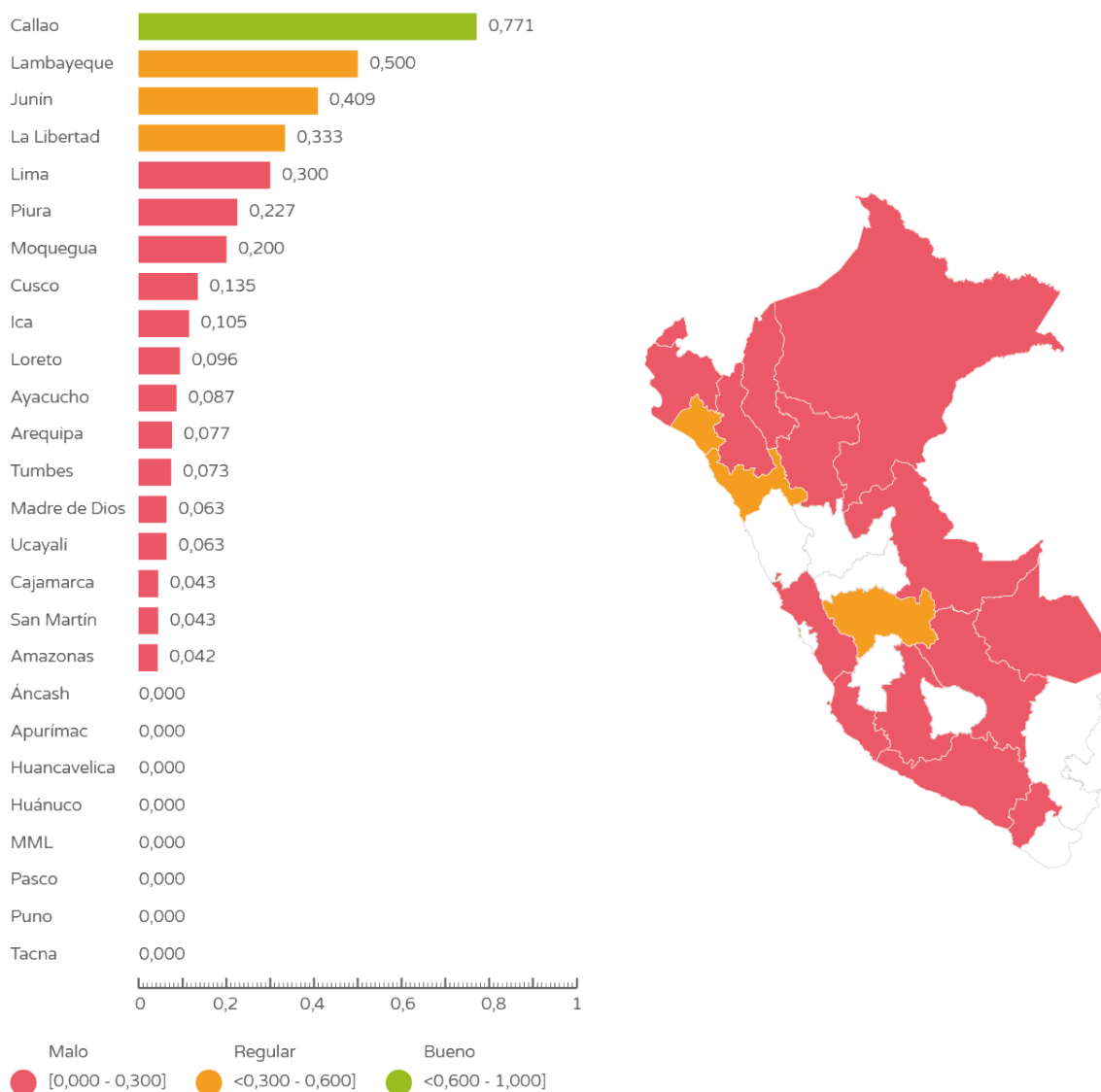
Figura N.º 64: FUNC.01 del Gobierno Nacional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

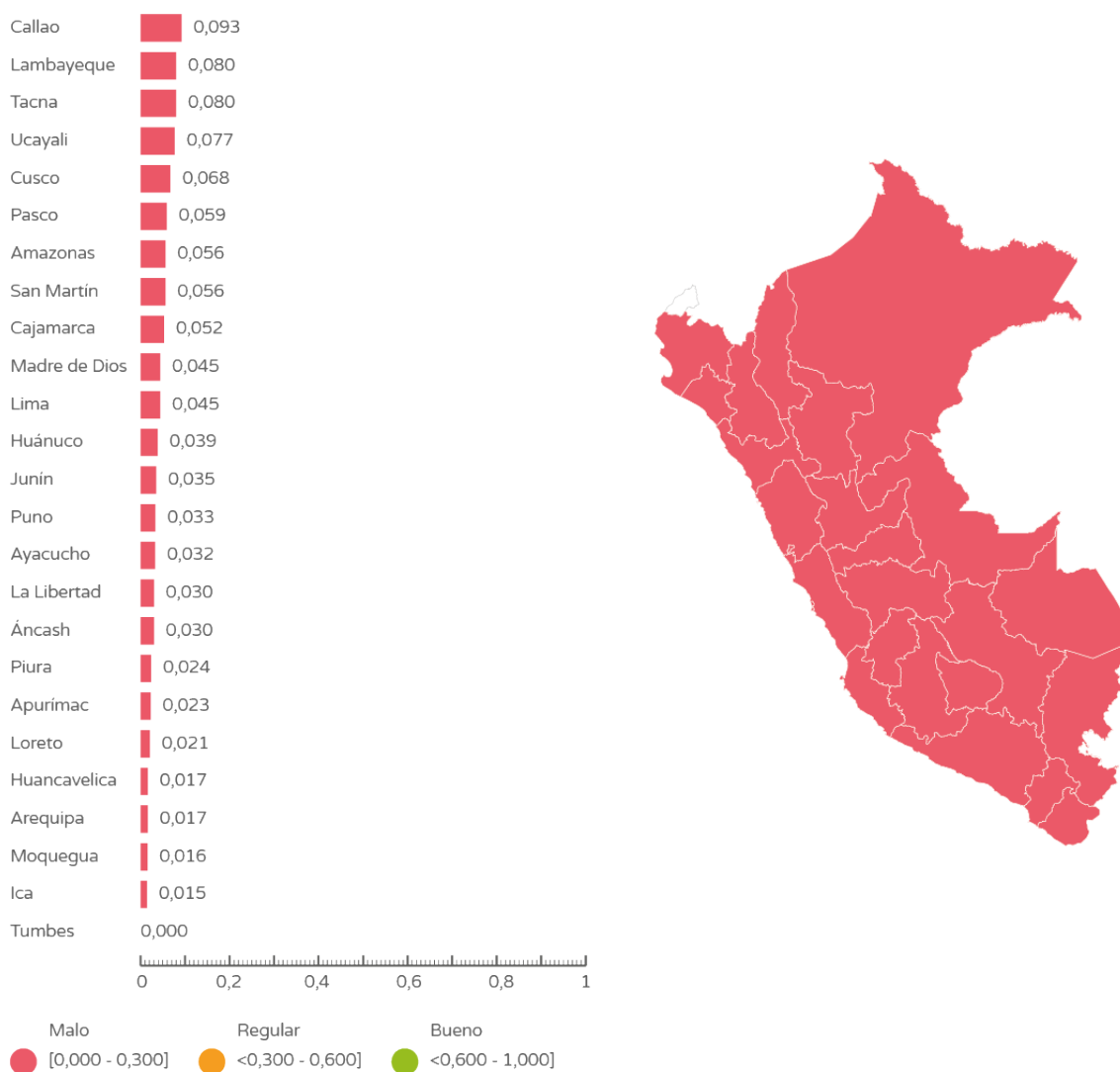
Figura N.º 65: FUNC.01 del Gobierno Regional



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 66: FUNC.01 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

2.3.5. Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública

Para este subíndice se evalúa cuatro (4) indicadores, los cuales están relacionados a la evaluación:

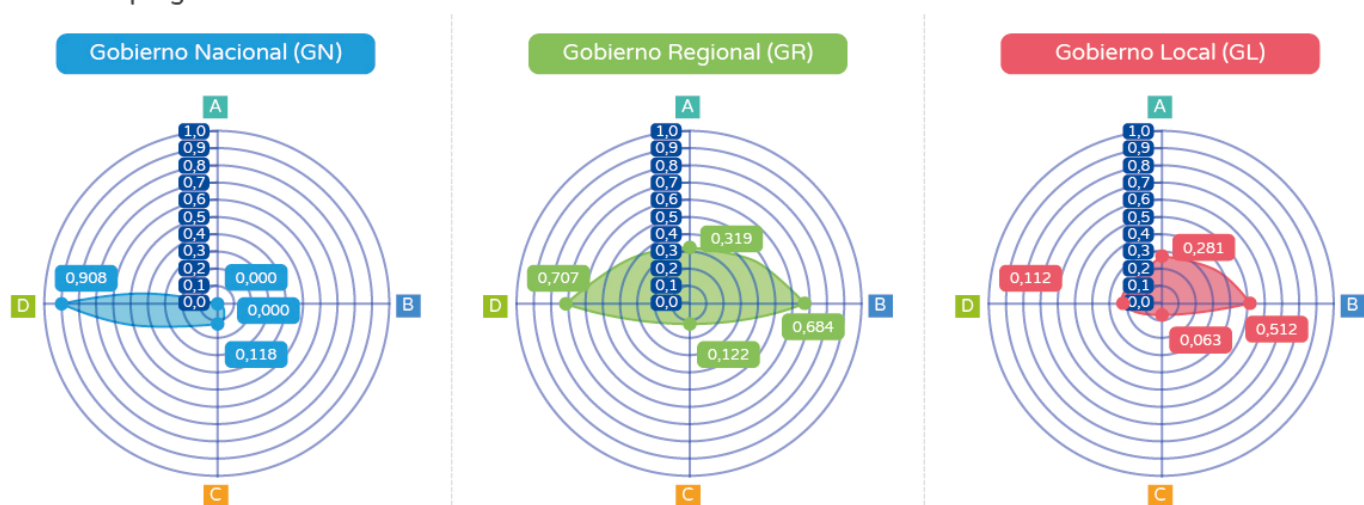
- De las inversiones culminadas con ejecución física al 100% que cuentan con Formato N.º 09 sección B y/o C.
- De los acuerdos cumplidos de las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año 2023.
- De las inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (4) años que iniciaron el proceso de cierre.
- De los acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

El Gobierno Regional es el que muestra un mejor desempeño con relación a los indicadores de Gobernabilidad en la Gestión de la Inversión Pública. Mientras que el desempeño de los Gobiernos Locales es cercano al 20% al igual que el Gobierno Nacional.

Figura N.º 67: Desempeño de los indicadores de Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública

- A** Inversiones culminadas con ejecución física al 100% que cuentan con Formato N.º 09 sección B y/o C.
- B** Acuerdos cumplidos de las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año 2023.
- C** Inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (4) años que iniciaron el proceso de cierre.
- D** Acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones.



La Gobernabilidad de una organización debe ser trasladada a sus proyectos. Con ello nos referimos al conjunto de reglas, normas procedimientos, formas de actuar y de tomar decisiones mediante las cuales una organización alcanza los resultados previstos. Tiene que ver, por tanto, con la estructura de la organización, pero también, con la manera en que se ejerce el poder y se obtiene autoridad. Es, en definitiva, el marco que asegura que las inversiones se conciben correctamente y se ejecuten eficientemente.

Para este subíndice se evalúa cuatro (4) indicadores en el año 2023, los cuales se detallan a continuación:

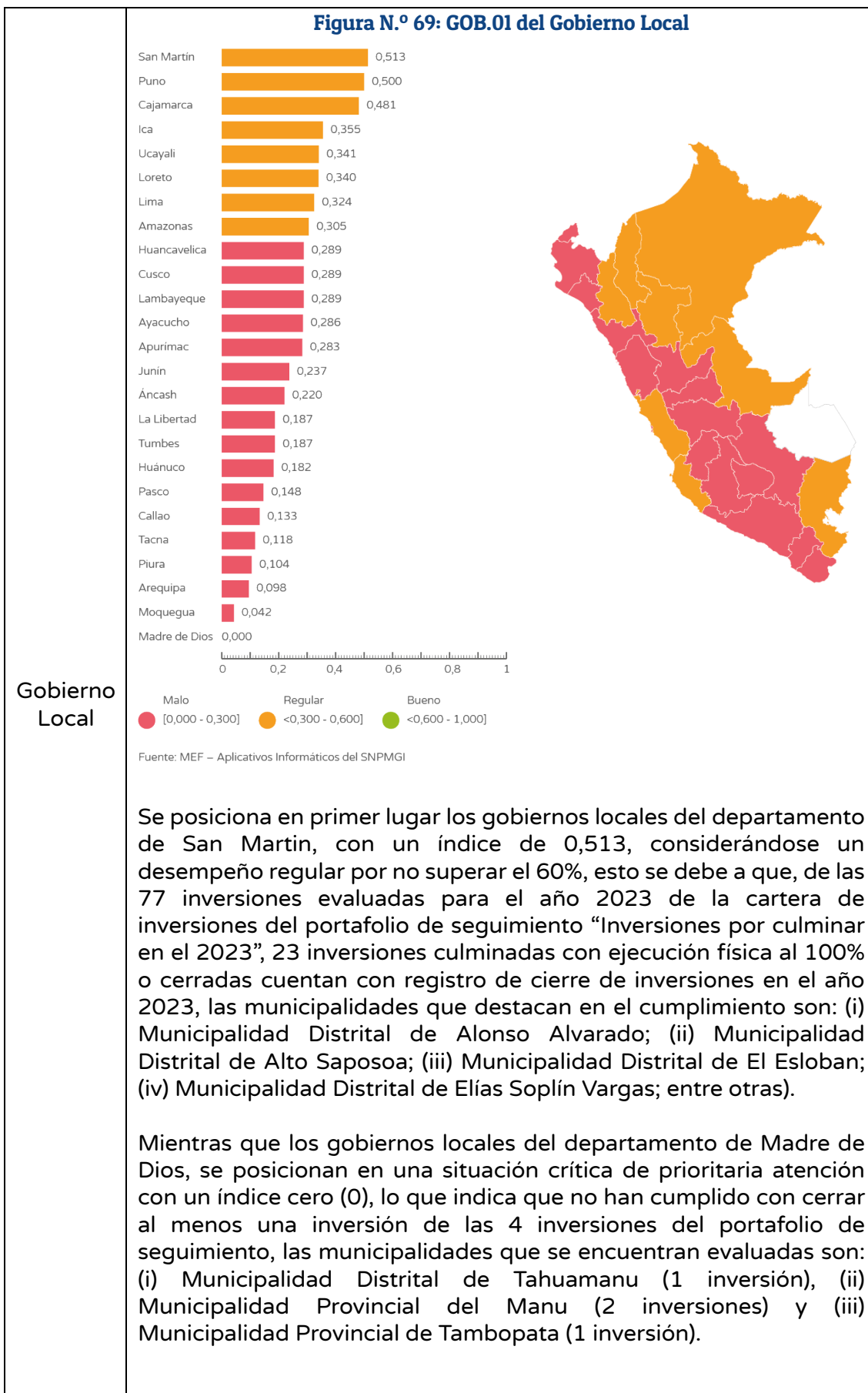
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

2.3.4.1. Indicadores de la fase de Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública

Tabla N.º 1: Indicadores de Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública

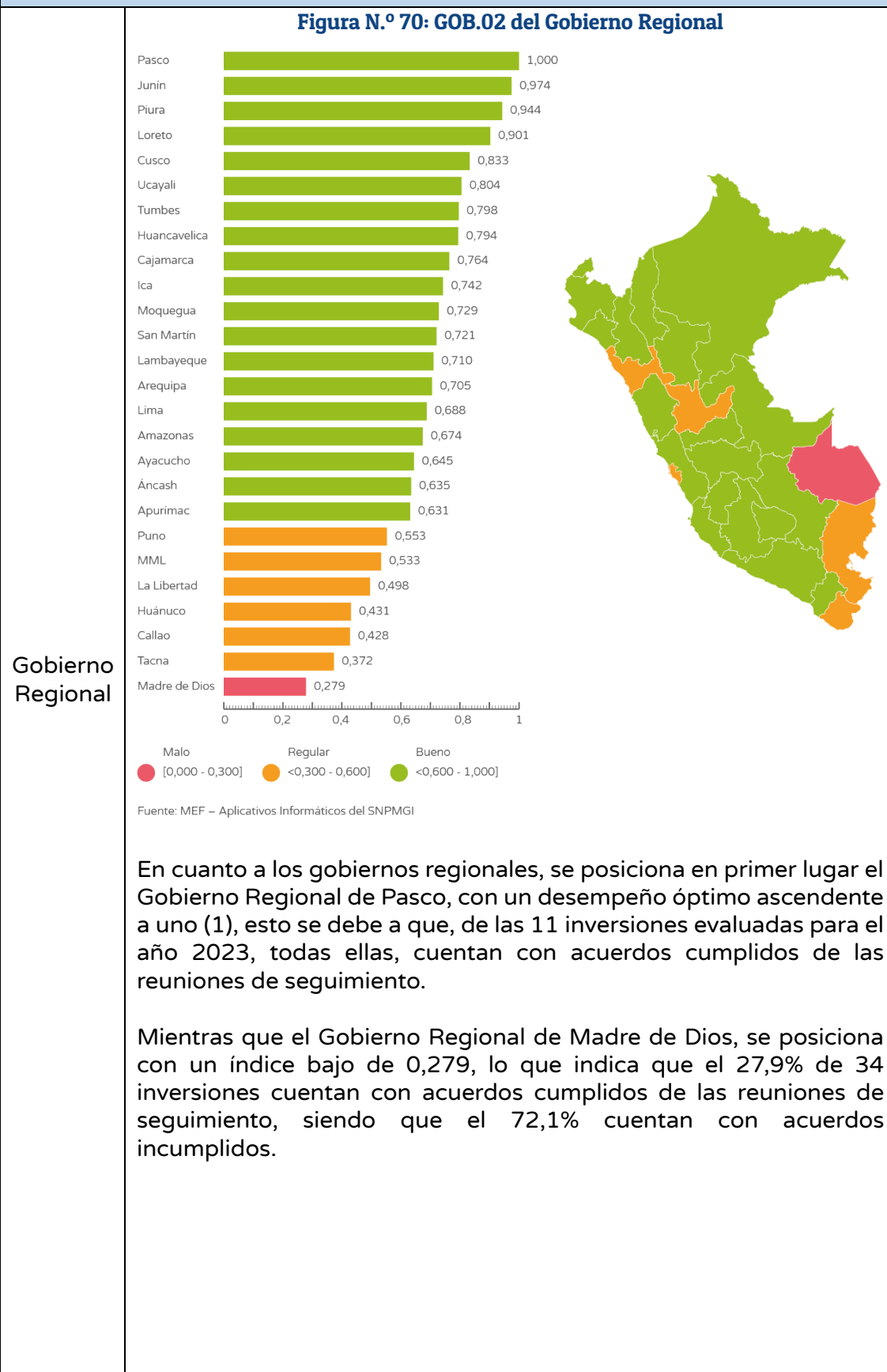
Nivel de gobierno	Evaluación																																																
1. GOB.01-Inversiones culminadas con ejecución física al 100% y/o cerradas con registro del cierre de inversiones																																																	
Gobierno Regional	<p>Figura N.º 68: GOB.01 del Gobierno Regional</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Región</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Amazonas</td><td>0,813</td></tr> <tr><td>Tumbes</td><td>0,667</td></tr> <tr><td>San Martín</td><td>0,538</td></tr> <tr><td>Áncash</td><td>0,529</td></tr> <tr><td>Lima</td><td>0,500</td></tr> <tr><td>Piura</td><td>0,500</td></tr> <tr><td>Cajamarca</td><td>0,455</td></tr> <tr><td>Callao</td><td>0,444</td></tr> <tr><td>Ucayali</td><td>0,400</td></tr> <tr><td>Loreto</td><td>0,375</td></tr> <tr><td>Huancavelica</td><td>0,357</td></tr> <tr><td>Junín</td><td>0,333</td></tr> <tr><td>Cusco</td><td>0,278</td></tr> <tr><td>Arequipa</td><td>0,261</td></tr> <tr><td>Madre de Dios</td><td>0,250</td></tr> <tr><td>MML</td><td>0,200</td></tr> <tr><td>Puno</td><td>0,143</td></tr> <tr><td>Ayacucho</td><td>0,118</td></tr> <tr><td>Pasco</td><td>0,091</td></tr> <tr><td>Lambayeque</td><td>0,077</td></tr> <tr><td>Huánuco</td><td>0,000</td></tr> <tr><td>Ica</td><td>0,000</td></tr> <tr><td>Moquegua</td><td>0,000</td></tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI</p>	Región	Índice	Amazonas	0,813	Tumbes	0,667	San Martín	0,538	Áncash	0,529	Lima	0,500	Piura	0,500	Cajamarca	0,455	Callao	0,444	Ucayali	0,400	Loreto	0,375	Huancavelica	0,357	Junín	0,333	Cusco	0,278	Arequipa	0,261	Madre de Dios	0,250	MML	0,200	Puno	0,143	Ayacucho	0,118	Pasco	0,091	Lambayeque	0,077	Huánuco	0,000	Ica	0,000	Moquegua	0,000
	Región	Índice																																															
	Amazonas	0,813																																															
	Tumbes	0,667																																															
	San Martín	0,538																																															
	Áncash	0,529																																															
	Lima	0,500																																															
	Piura	0,500																																															
	Cajamarca	0,455																																															
	Callao	0,444																																															
	Ucayali	0,400																																															
	Loreto	0,375																																															
	Huancavelica	0,357																																															
	Junín	0,333																																															
	Cusco	0,278																																															
	Arequipa	0,261																																															
	Madre de Dios	0,250																																															
MML	0,200																																																
Puno	0,143																																																
Ayacucho	0,118																																																
Pasco	0,091																																																
Lambayeque	0,077																																																
Huánuco	0,000																																																
Ica	0,000																																																
Moquegua	0,000																																																
<p>En cuanto a los gobiernos regionales, se posiciona en primer lugar el Gobierno Regional de Amazonas, con un índice de 0,813, considerándose un desempeño bueno, esto se debe a que, de las 16 inversiones evaluadas para el año 2023 de la cartera de inversiones del portafolio de seguimiento “Inversiones por culminar en el 2023”, 13 inversiones (81,3%) culminadas con ejecución física al 100% o cerradas cuentan con registro de cierre de inversiones en el año 2023. Mientras que el Gobierno Regional de Moquegua, se posiciona en una situación crítica de prioritaria atención con un índice cero (0), lo que indica que no ha cumplido cerrar al menos una inversión de las 17 inversiones del portafolio de seguimiento.</p>																																																	

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)



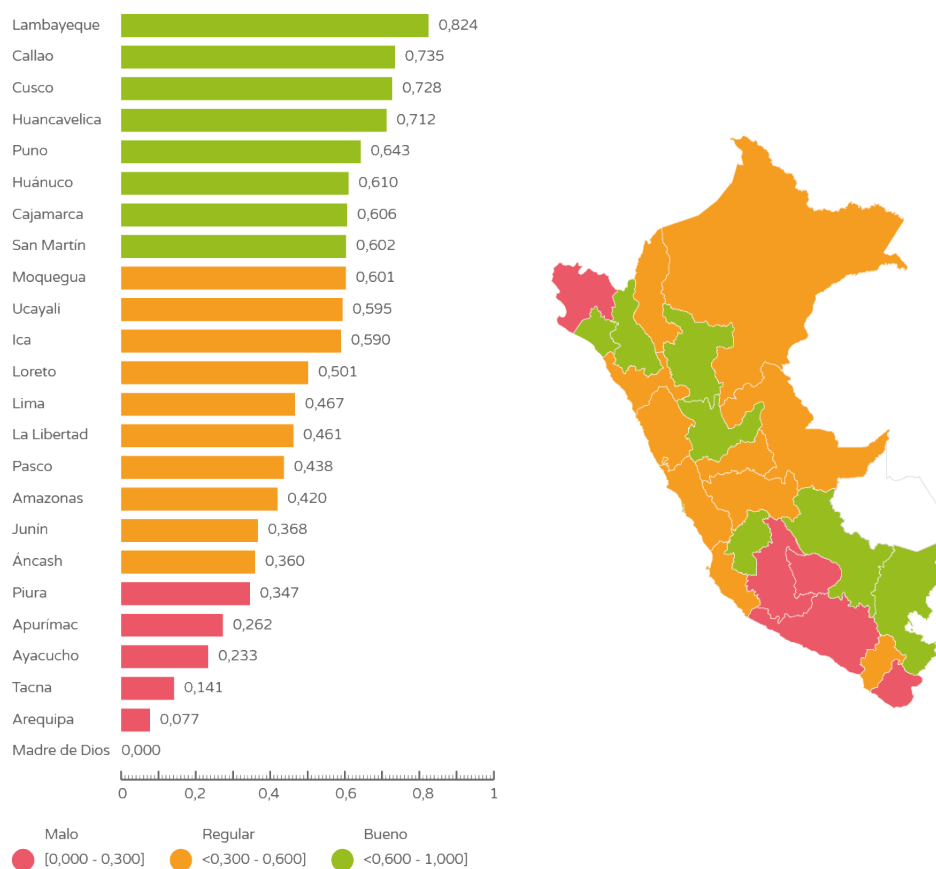
Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

2. GOB.02-Acuerdos cumplidos de las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el 2023



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 71: GOB.02 del Gobierno Local



Fuente: MEF – Aplicativos Informáticos del SNPMGI

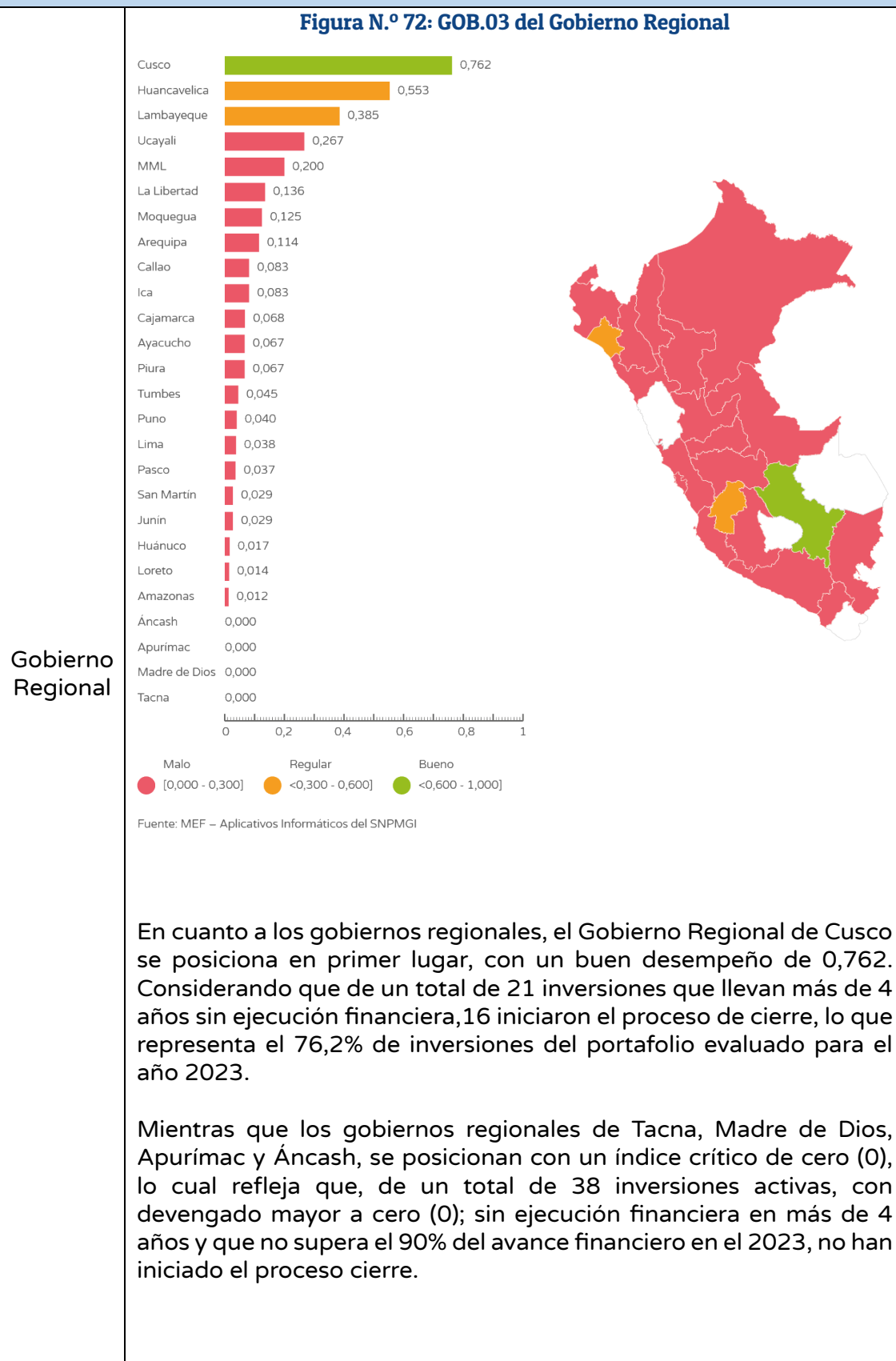
Gobierno Local

Para los gobiernos locales, se posiciona en primer lugar los gobiernos locales del departamento de Lambayeque, con un índice de 0,824, considerándose un desempeño bastante bueno, esto se debe a que, el 82,4% de 112 inversiones evaluadas para el año 2023, cuentan con acuerdos cumplidos de las reuniones de seguimiento.

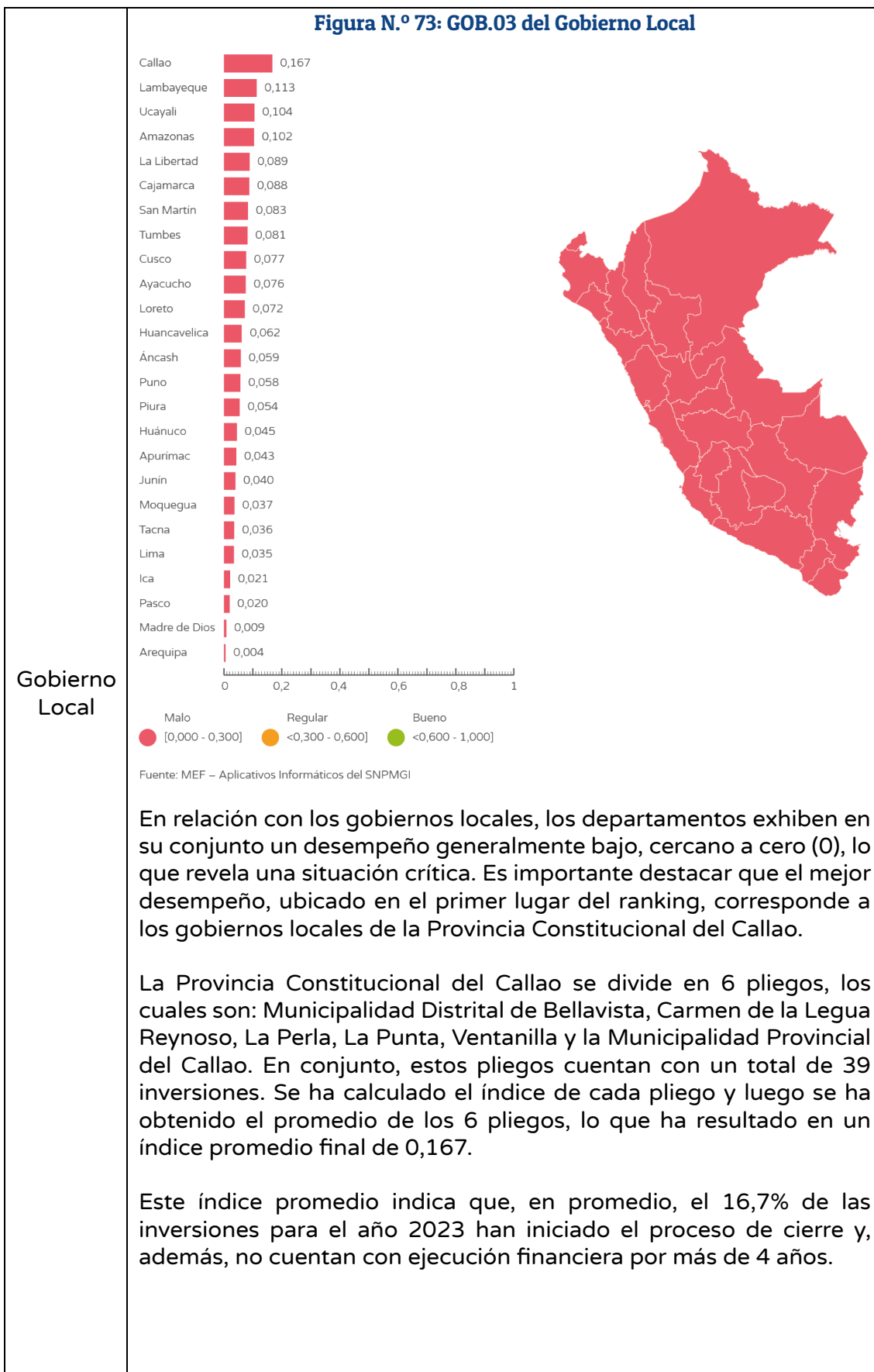
Mientras que el Gobierno Regional de Madre de Dios, se posiciona con un índice crítico de cero (0), lo que indica que el 100% inversiones no cuentan con acuerdos cumplidos de las reuniones de seguimiento.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

3. GOB.03 - Inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (4) años que iniciaron el proceso de cierre

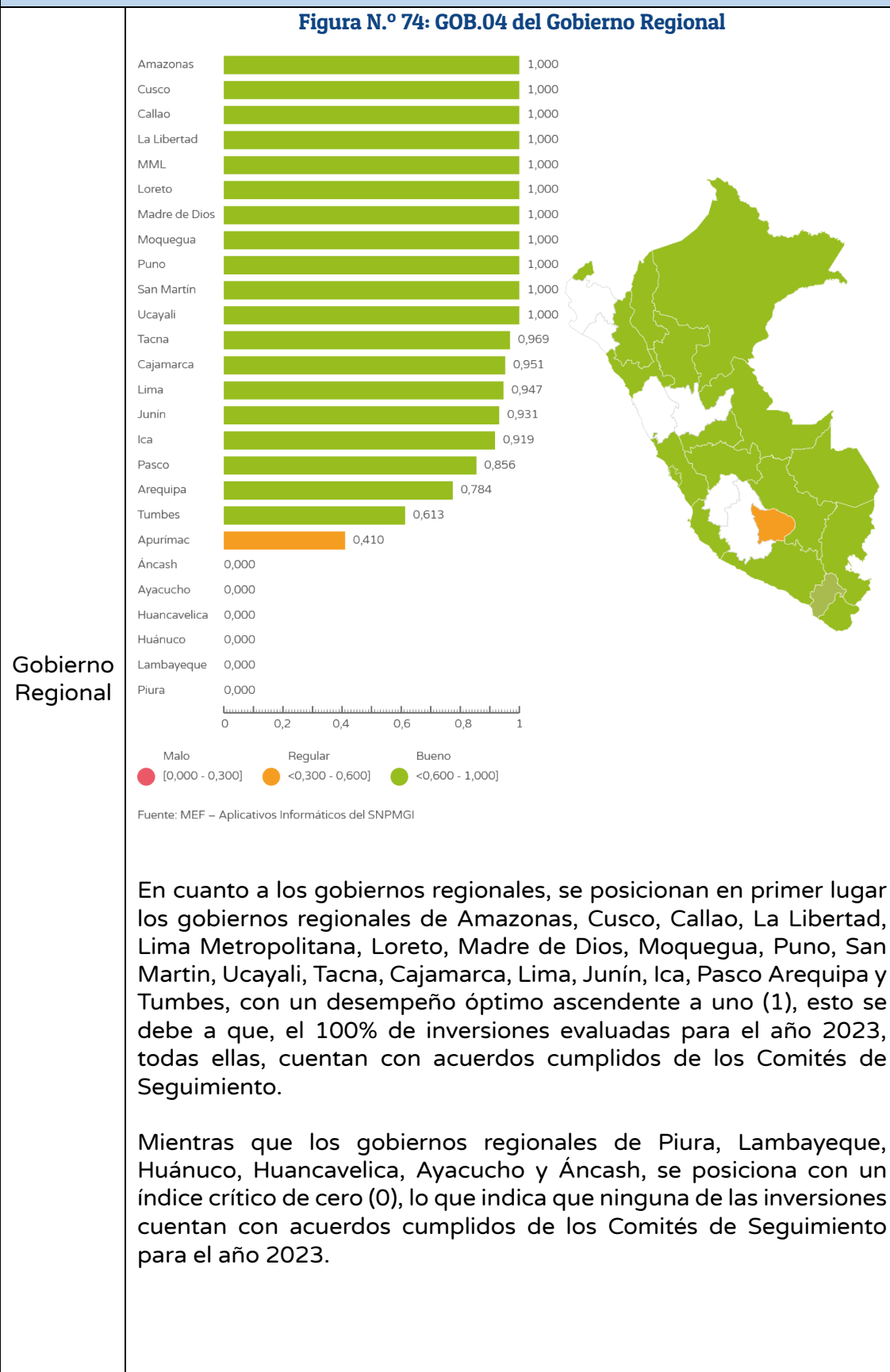


Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

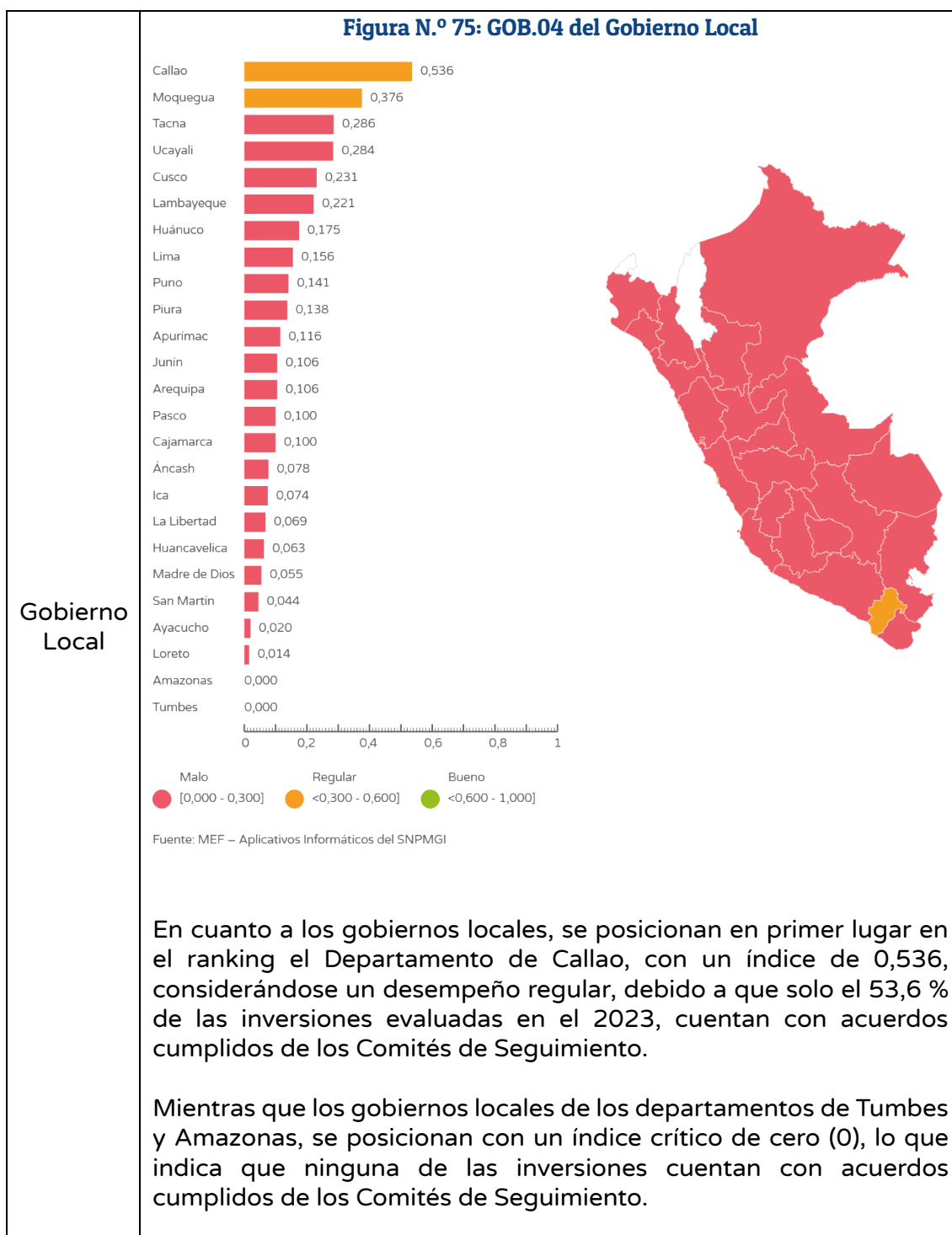


Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

4. GOB.04-Acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)



Los valores de los indicadores del IGEIP vienen siendo monitoreados y evaluados periódicamente por la DGPMI, para incorporar los ajustes necesarios que reflejen la gestión de las entidades en el ciclo de vida de las inversiones, siendo parte de un proceso de mejora continua.

3. Panorama del riesgo global de la gestión de las inversiones públicas

En esta sección, se hace un ejercicio de análisis de riesgos globales para los gobiernos locales a través de cuatro (4) variables (marcos temporales), a fin de mostrar a los tomadores de decisiones, situaciones cuando enfrentan el riesgo de una proyección de ingresos y disponibilidad de gastos públicos limitados, riesgos relacionados al uso de la tecnología, riesgos de desastres y riesgos relacionados a las condiciones sociales de su ámbito; y como estos pueden influir en el desempeño de las inversiones públicas.

3.1. Proyección de ingresos y disponibilidad de gastos públicos limitados

El gasto de capital de los gobiernos locales abarca la elaboración de estudios y la ejecución de proyectos de inversión pública o de infraestructura, los cuales se financian principalmente con recursos ordinarios y recursos determinado¹ (FONCOMUN, Impuestos Municipales, Canon, Participaciones en Fondos y Plan de Incentivos, etc).

En ese sentido, la participación de estos componentes contribuye a incrementar significativamente a la ejecución del gasto en proyectos y por ende a mejorar el desempeño de la gestión de las inversiones públicas.

En cuanto al financiamiento de la infraestructura, la mayoría de los gobiernos locales son dependientes de las transferencias que recibe del gobierno central, lo que produce incertidumbre sobre sus ingresos futuros y además fuertes desbalances verticales y horizontales.

Por otro lado, los recursos propios que pueden tener los gobierno financian un mínimo porcentaje del gasto de capital, explicado en parte por: la falta de un tamaño óptimo de las municipalidades, ya que la mayoría de distritos tiene menos de 10 000 habitantes², que permita aprovechar economías de escala en la provisión de servicios públicos locales. En ese sentido, gobiernos locales sin capacidad de generar recursos propios y que tienen poco o nulo canon enfrentarán mayores restricciones para realizar obras de infraestructura, influyendo en el desempeño y gestión de sus inversiones.

3.2. Uso de la tecnología

Las variables relacionadas al uso de la tecnología (las TICs), influyen en la capacidad de los gobiernos locales para informarse y comunicarse, lo que les permitiría ejecutar más y mejor inversión. Así, el acceso de los gobiernos locales a internet y sistema informático de presupuesto, le facilitará realizar coordinaciones con entidades del Gobierno Regional o Nacional; así como hacer un proceso de selección en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones (para contratar a una empresa que realice el estudio de pre inversión o la obra). Así, tenemos las siguientes variables:

¹ También se obtiene financiamiento utilizando los recursos directamente recaudados (prestación de servicios por serenazgo, limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, etc.), las donaciones y transferencias, y operaciones oficiales de crédito interno.

² El problema es que los distritos son creados sin la consideración de criterios técnicos adecuados, por ejemplo el tamaño de la población. Así, entre 2020 y 2021 se crearon 16 distritos donde un distrito contaba solo con 160 habitantes (Perú: Proyecciones de Población Total según departamento, provincia y distrito, 2018 – 2022).

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

1. Acceso a Internet.
2. Acceso a sistema informático de presupuesto.

3.3. Condiciones sociales

Respecto a las condiciones sociales, se tiene dos variables sobre las que se puede influenciar en el mediano plazo como variables de política económica:

- Pobreza del distrito (% de población con pobreza monetaria).
- Nivel educativo del distrito (de personas de 15 años a más).

Es decir, un mayor nivel de pobreza monetaria ejercería un mayor nivel de presión social en el alcalde para generar obras de infraestructura; además permitirá mostrar si el gasto en infraestructura de los gobiernos locales fue o no orientado a los pobres: un gasto “pro pobre” por parte del Gobierno Local podría ser explicado por una política de priorización del Gobierno Nacional para otorgar financiamiento a distritos pobres.

También se debe tener en cuenta una variable relacionada al nivel educativo, pues una población más educada permitirá disponer de una mano de obra más calificada para los gobiernos locales así como tener un mayor control del desempeño del alcalde y de las inversiones públicas.

Por otro lado, una variable importante es también la Densidad poblacional (población por km²). Se puede inferir que una mayor densidad poblacional equivale a que el distrito tiene poca población dispersa y facilitaría la ejecución de proyectos por las economías de escala (una densidad poblacional muy baja eleva los costos unitarios y obliga a considerar otras soluciones tecnológicas al problema de infraestructura). Así, esta variable puede influenciar en la gestión y el desempeño de las inversiones públicas de los gobiernos locales.

3.4. Riesgos de desastres

El Perú está expuesto a la ocurrencia de peligros naturales como: sismos, eventos recurrentes de lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos (agua, rocas y suelo), huaycos, entre otros, que producen daños a las personas, así como a la infraestructura pública y privada.

La vulnerabilidad a los impactos de las amenazas naturales ha aumentado dramáticamente en el país. En muchos casos para las inversiones desarrolladas por los tres niveles de gobierno, no se han tomado en cuenta las medidas preventivas adecuadas en el diseño de la infraestructura y en el desarrollo de la producción de bienes y servicios, así como en su ubicación, en el control de la calidad de la construcción o en su mantenimiento. Debido a la falta de conocimientos sobre el riesgo, se sigue ubicando a las inversiones en áreas peligrosas y sin aplicar las prácticas adecuadas de prevención y mitigación.

Los desastres ponen en evidencia la vulnerabilidad del país ante las amenazas naturales, los cuales generan un impacto severo sobre el desempeño económico y el bienestar social, pues las pérdidas de capital, infraestructura, capacidad

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

productiva y mercadeo pueden ser muy importantes al afectar, por ejemplo, los caminos, sistemas de irrigación, la generación y transmisión eléctrica, la educación, el saneamiento, la salud, las viviendas, el ambiente en general, y los bienes y servicios ambientales.

Al suceder un desastre, las inversiones para reparar o reponer las obras, bienes y servicios destruidos llegan a ser inmanejables y costosas.

Bajo esta línea, los desastres pueden causar daños a los proyectos que gestionan los tres niveles de gobierno. Las prácticas no sostenibles, y que a la vez no consideran las amenazas a los proyectos y su entorno, pueden contribuir a que el desempeño en la gestión de las inversiones públicas se vea afectado a niveles de baja en la puntuación, considerando que el riesgo de desastre podría incluir en la medición, por ejemplo, de indicadores relacionados a la ejecución o al cierre de las inversiones.

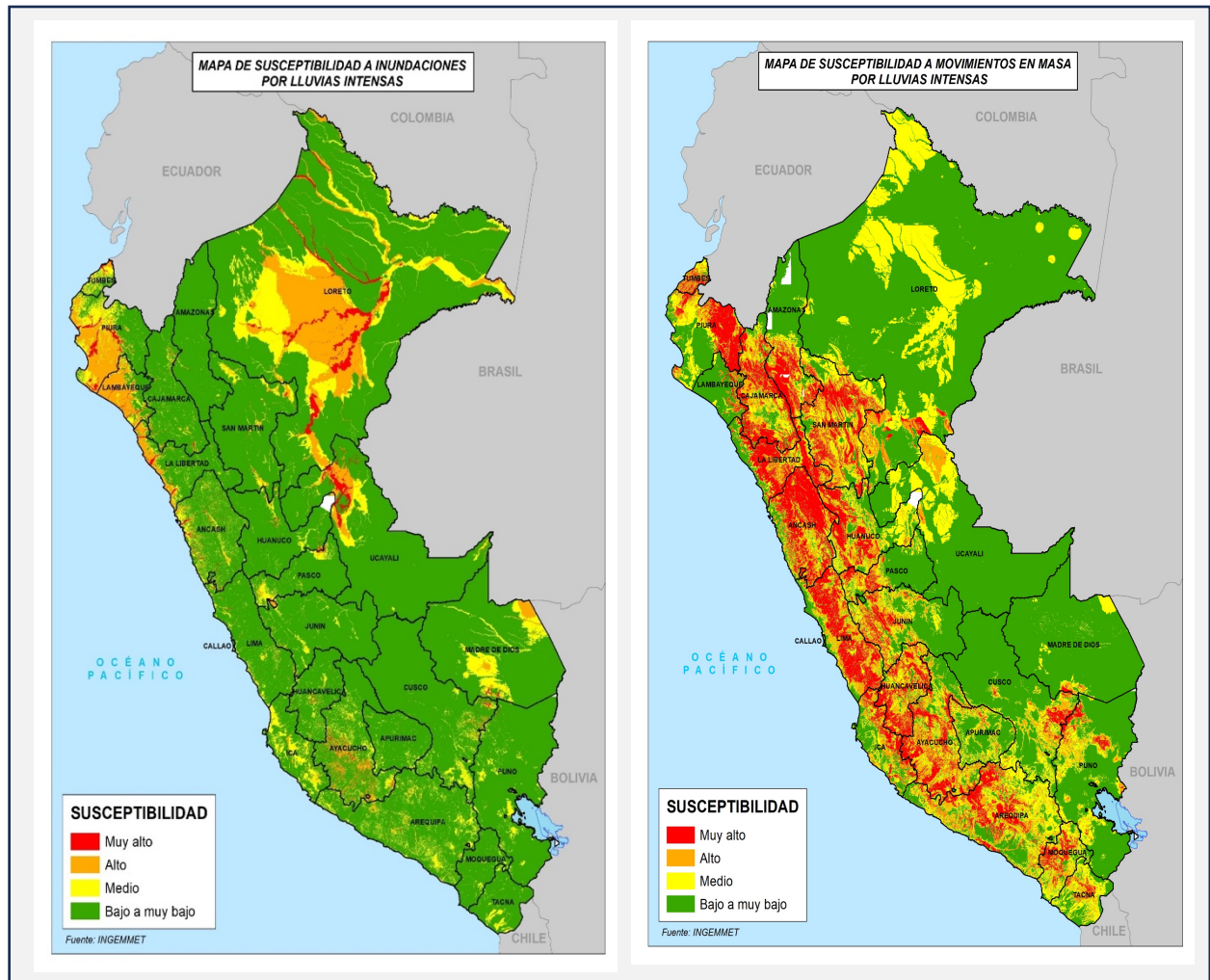
Por tanto, los tomadores de decisiones de las inversiones de los tres niveles de gobierno deben preocuparse por considerar el riesgo y las posibles pérdidas socioeconómicas que podrían resultar de los desastres.

Todos los proyectos deben incluir criterios para reducir el riesgo en las inversiones, a fin de potenciar mejor su manejo integral a través del desarrollo. Para ello se deberán incorporar los elementos necesarios, en cada paso y cada operación, a fin de proveer a los ejecutores y beneficiarios la información e instrumentos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

A continuación, se muestran los mapas de susceptibilidad a inundaciones por lluvias intensas y de movimientos de masa por lluvias intensas.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Figura N.º 76: Mapa de susceptibilidad por lluvias



4. Apéndice A

4.1. Visión General de la Metodología

La construcción de un indicador compuesto debe seguir una secuencia de pasos con el fin de poder obtener un producto adecuado a los fines esperados. Existen etapas recomendadas a seguir para la construcción de un indicador (Joint Research Centre-European Commission, 2008; Ramírez, 2019).

Como primer paso, se lleva a cabo la sustentación de forma conceptual de la construcción del indicador, justificando su pertinencia y su importancia. El marco teórico no solo deberá especificar lo que se busca medir, sino también se establecerán los subindicadores que formarán al indicador compuesto. De acuerdo a JRC-EU, en esta etapa se deberá basarse idealmente en aquello que se busca medir y no solo en los indicadores disponibles (2008).

Esta etapa se desarrolla de la siguiente forma:

1. Se define el concepto

La definición debe ser clara de forma tal que el lector comprenda aquello que está midiendo el indicador. Asimismo, en el marco teórico se debe establecer la relación que tendría el indicador general con los subindicadores.

2. Se determinan los subgrupos (pilares fundamentales)

Los subindicadores pueden establecerse en subgrupos, los cuales no necesitan ser estadísticamente independientes entre sí y los vínculos existentes deben describirse teóricamente.

3. Se identifican los criterios de selección de los subindicadores

Al tratarse de los criterios que permitirán identificar los subindicadores adecuados para la construcción, estos deberán ser lo más precisos posible.

4. Selección de los indicadores.

Los subindicadores seleccionados servirán como base en la construcción del indicador compuesto. Por tanto, las variables escogidas deberán ser seleccionados en función a su relevancia, solidez analítica, accesibilidad, etc. Por otro lado, si bien se realizó previamente una identificación de criterios de selección, este proceso puede ser en cierta medida subjetivo, debido a la variedad de indicadores y a la falta de datos relevantes que permitan construir el indicador.

5. Normalización de los datos.

Esta etapa es importante debido a que los subindicadores suelen contar con diferentes unidades de medida, por lo que es necesaria su normalización a fin de poder agregarse. Al respecto, existen varios métodos, entre los que se resaltan 7 detallados a continuación (Joint Research Centre-European Commission, 2008).

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Es importante el método seleccionado tenga en cuenta los posibles ajustes de escala que se puedan generar o la presencia de indicadores muy sesgados. Por tanto, de ser necesario, se deberán aplicar pruebas de robustez para evaluar el impacto en los resultados.

- **Tasas o porcentajes de variación.** Si se trabaja con una variable que presenta información en varios períodos de tiempo, se puede utilizar el porcentaje de variación. Así, se obtiene un estimador que mide la evolución y que no cuenta con dimensiones (Schuschny & Soto, 2009).

$$y_t^i = \frac{x_t^i - x_{t-1}^i}{x_t^i} * 100$$

- **Ránking.** Es el método más simple de normalización. Consiste en el ordenamiento o establecimiento de un ranking, por lo que no se ve afectado por observaciones atípicas (outliers). A la vez, permite medir el desempeño de los evaluados a lo largo del tiempo estableciendo un ránking. Asimismo, cuando existe información en varios momentos en el tiempo (bases de datos tipo panel), el ordenamiento se realiza en cada período independiente (Schuschny & Soto, 2009).

$$y_t^i = \text{Ranking}(x_t^i \in X)$$

- **Estandarización (z-core).** Mediante este método se convierten los indicadores a una misma escala con media igual a cero (0) y desviación estándar igual a uno (1). Schuschny & Soto (2009) acotan que, debido al valor de la media (igual a 0) se logra evitar la existencia de distorsiones en la etapa de agregación debido a diferencias entre las medias de los componentes. Por otra parte, en el caso de que las variables presentan observaciones en el tiempo, se deberá realizar el proceso de estandarización en referencia a un año base, que usualmente es el primer disponible.

$$y_t^i = \frac{x_t^i - \bar{x}_t}{\sigma_t^x}$$

- **Re-escalamiento (Min-Max).** Normaliza los indicadores dentro de un mismo rango, que va entre 0 y 1, a partir de su resta con el valor mínimo y dividiéndolo por la distancia entre los valores máximos y mínimos que contenga una variable. Cabe resaltar que este método es sensible a la presencia de outliers, por lo que, de existir, distorsionaría el análisis al concentrar los valores típicos en un rango estrecho rango de valores en el intervalo [0,1]. Por otra parte, a diferencia de la Estandarización, el re-escalamiento podría ampliar el rango de los registros transformados si los valores de los indicadores en la base de datos se encuentran en un intervalo pequeño.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

$$y_t^i = \frac{x_t^i - \min_{vp}(x_t^i)}{\max_{vp}(x_t^i) - \min_{vp}(x_t^i)} \in [0, 1]$$

- **Distancia a una unidad de análisis de referencia.** Estima la posición relativa de un determinado subindicador respecto a un punto de referencia. Este último podría ser la meta que se espera alcanzar en un determinado espacio de tiempo o un país o institución externa de referencia. Para el caso de un análisis donde se busca un país/institución como referencia, éste podría ser el país/institución promedio del grupo, asignándole un valor de uno (1), mientras que los demás recibirían una puntuación respecto a su distancia del promedio. Así, si un país o institución presenta un indicador superior a uno (1), se encontraría por encima del promedio. Cabe mencionar que este método, al basarse en valores extremos, es sensible ante la existencia de outliers.

$$y_t^i = \frac{x_t^i}{x_{t_0}^R} \quad \text{ó} \quad y_t^i = \frac{x_t^i - x_{t_0}^R}{x_{t_0}^R}$$

- **Categorización de escalas.** A partir de este método se le asigna una puntuación a cada indicador. Ejemplo de ello puede ser una categorización por estrellas (1 a 5), por semáforo (verde, amarillo, rojo) o una escala de logros cualitativa (objetivo totalmente logrado, parcialmente logrado o no logrado.) Asimismo, cada categoría contará con un rango de valores, los cuales se pueden basar en percentiles (deciles, quintiles o cuartiles). Si bien es útil respecto a la información cualitativa, al permitir transformarla en cuantitativa, su aplicación en información cuantitativa puede generar pérdida de información relevante como la dispersión de magnitudes.

6. Ponderación de la información

Esta etapa presenta un impacto significativo en el resultado final del indicador compuesto, ya que la especificación de los pesos le brindará una importancia mayor o menor a cada subindicador en el agregado final. Así, una vez normalizada la información, se deberá escoger el método más apropiado para ponderarla.

Fuera de la técnica seleccionada, el proceso de ponderación presenta un carácter relativamente subjetivo, ya que es posible modificar los pesos en función al marco conceptual que sustenta al indicador compuesto y a los comentarios de grupos de interés. Asimismo, se debe tomar en cuenta la calidad de la información, donde aquellas variables con menor información omitida deberían tener mayor peso. Por otra parte, se deberán descartar posibles problemas de correlación entre las variables, con el fin de evitar la doble contabilidad. Finalmente, se presentan las metodologías de ponderación usualmente aplicadas (Schuschny & Soto, 2009).

- **Pesos equi-proporcionales.** Este método es el más simple de ponderación, debido a que se establece el mismo peso a todas las

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

variables. No obstante, se debe tener en cuenta que mediante la aplicación de esta técnica se le fija la misma importancia a cada elemento.

- **Métodos participativos de ponderación.** Es posible fijar el peso que debería tener cada variable a partir de la opinión y participación de expertos y grupos de interés vinculados al indicador compuesto. Para estudiar la importancia que los individuos le dan a cada variable es posible aplicar el método de asignación presupuestaria, donde a cada uno se le asigna un monto determinado y deberá distribuirlo entre cada variable (Joint Research Centre-European Commission, 2008). Mediante esta técnica de participación, el indicador compuesto puede contar con legitimidad, pero su desventaja reside en el peligro de que los expertos basen su ponderación en necesidades políticas antes de la importancia relativa de cada indicador (Schuschny & Soto, 2009). En adición, si se toman en consideración demasiados subindicadores, se puede generar un estrés en los expertos y participantes durante el método de asignación presupuestaria, por lo que este método es óptimo para un máximo de entre 10 y 12 subindicadores (Parker, 1991).
- **Ponderación de a través del cálculo de la distancia a objetivos planteados.** Se pueden establecer los pesos a partir de las necesidades de intervención y la urgencia por cerrar brechas. Así, cuanto más lejos esté una variable de alcanzar su objetivo, mayor será su peso.
- **Ponderación mediante cálculos de regresión.** Es posible determinar el peso de las variables a través de la aplicación de regresiones lineales. No obstante, se trabajará con el supuesto de que las variables introducidas tienen un comportamiento lineal respecto al objetivo global planteado y que no existen problemas de multicolinealidad. Por otro lado, los modelos de regresión lineal permiten la validación de factores de ponderación obtenidos por otras técnicas.

7. Agregación de la información

Al igual que en las etapas previas, los métodos correspondientes a la agregación también son diversos y su elección dependerá básicamente de las características de la información a agregar (Joint Research Centre-European Commission, 2008).

- **Suma de rankings.** Es el método más simple, ya que consiste en la suma del ranking u orden que posee cada una de las variables. Si bien no se ve afectado por la presencia de *outliers*, se corre el riesgo de perder información sobre los valores absolutos de las variables.
- **Conteo de variables que superan o se encuentran por debajo de una referencia dada.** Un método alternativo es la contabilización de los indicadores que se encuentra por encima o debajo de un determinado umbral establecido. El valor de este último es seleccionado a través de un

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

análisis exploratorio. Igual que en el método anterior, no se ve afectado por *outliers*, pero sí se pierden sus valores absolutos.

- **Promedio aritmético ponderado (agregación lineal).** Es la técnica más utilizada durante la agregación de indicadores. Para la aplicación de este método primero se debe normalizar la información y posteriormente se fijan los pesos, los cuales debe estar explícitamente explicados. Respecto a las características de las variables éstas deben ser independientes entre sí de preferencia para evitar la existencia de sesgos en el análisis (Schuschny & Soto, 2009).
- **Promedio geométrico ponderado (agregación aritmética).** Se efectúa de forma similar al anterior, pero la agregación en este caso considera las medias geométricas.

Asimismo, en ambos tipos de agregación, las ponderaciones implican compensaciones entre variables, pudiendo así compensarse un déficit en una variable con el superávit en otra. La diferencia radica en que, mientras la compensación en una agregación lineal es constante, en una agregación geométrica la compensación será menor para aquellos indicadores compuestos con valores bajos. De ese modo, aquel país o institución que tenga subindicadores con valores bajos y solo algunos muy altos, preferirá una agregación lineal (Schuschny & Soto, 2009). Finalmente, de tratarse de una agregación geométrica, los cambios marginales en los subindicadores con valores bajos tendrán efectos mayores sobre el indicador compuesto. Por tanto, se promoverá así que las instituciones o países se centren en mejorar la situación vinculada a dichas variables con baja calificación.

8. Análisis de robustez y sensibilidad

A través de la aplicación de esta etapa se logrará incrementar la transparencia del proceso de construcción del indicador, debido a que demostrará su solidez. El análisis de robustez permite evaluar cómo la incertidumbre en los factores de entrada impacta y genera posibles variaciones en el producto. De acuerdo a Schuschny & Soto (2009) se deben evaluar diversos factores, tales como la selección de los indicadores individuales, la calidad de los datos, el método de normalización e imputación y demás. Por su parte, el análisis de sensibilidad permite ubicar los factores que afectan la sensibilidad del indicador estudiado y estimar cuánto se reduciría la incertidumbre si un elemento determinado del indicador fuera eliminado (Joint Research Centre-European Commission, 2008).

4.1.1 Recomendaciones durante la construcción del indicador compuesto

Frente a la construcción de indicadores de desempeño en el sector público se han realizado recomendaciones que faciliten dicho proceso, tales como las de Armijo (2011), las cuales se sintetizan a continuación:

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

- El conjunto de indicadores debe ser capaz de cubrir las múltiples dimensiones del desempeño, las cuales son eficiencia, eficacia, calidad y economía, con el fin de contar con un panorama más diverso y amplio de evaluación. No obstante, se deberá aislar el impacto de factores externos sobre el fenómeno estudiado para poder medir exclusivamente el desempeño de la institución en cuestión.
- Los indicadores seleccionados deben permitir la identificación de posibles problemas en el desempeño del Ciclo de Inversión, tal como lo serían los cuellos de botella, retrasos en el ciclo de maduración de un servicio o demoras en los tiempos de espera.
- El indicador resultante debe contar con un nombre claro y preciso que permita comprender fácilmente lo que se busca medir. Igualmente, la fórmula para generar el indicador debe indicar específicamente la estructura y variables que lo construyen.
- Se deben establecer metas para el indicador, las cuales deberán ser realistas en función a las unidades de medida y periodos de cumplimiento. No obstante, deben representar un desafío significativo, por lo que debe existir participación por parte de las entidades evaluadas para recoger sus opiniones y las metas puedan aterrizar adecuadamente.
- Deben existir supuestos frente a los aspectos que las instituciones no sean capaces de controlar o al contexto socioeconómico que pueda afectar el desarrollo del fenómeno estudiado.
- Durante la elaboración del reporte del desempeño, a raíz de los resultados del indicador compuesto, se deberá procurar enfocarse en los aspectos clave de la gestión. Igualmente, el reporte debe contar con una periodicidad útil con el objeto de brindar información útil a las entidades evaluadas en su toma de decisiones.

4.1.2 Los Indicadores a nivel conceptual

El objetivo es construir un índice de medición de desempeño de las instituciones involucradas con la inversión pública. La medición está dirigida principalmente a ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales e instituciones públicas con capacidades y competencias de programar, formular, ejecutar u operar inversiones públicas.

La medición debe efectuarse sobre la base del desempeño de las entidades en las cuatro (4) fases del Ciclo de Inversión en el Perú: Programación Multianual de Inversiones, Formulación y evaluación, Ejecución y Funcionamiento; así como la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.

Esta condición determinó que el índice a elaborar es uno compuesto, es decir, que se construye a partir de otros indicadores parciales que precisamente estarán referidos a las 4 fases del Ciclo de Inversión y la Gobernabilidad de la

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Gestión de la Inversión Pública. En una relación como la que se muestra en la siguiente expresión:

Tabla N.º 2: Índice Compuesto de Desempeño

Índice combinado de desempeño	= f (Ind(Programación), Ind(Formulación y Evaluación), Ind(Ejecución), Ind(Funcionamiento), Ind (Gobernabilidad de la Gestión de las Inversión Pública))
-------------------------------	--

Elaboración MEF

La expresión antes citada indica que el índice compuesto de desempeño (en adelante Indicador Global) será una función de los indicadores de desempeño de una entidad en las 4 fases del Ciclo de Inversión y de la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública.

A su vez el indicador de desempeño en cada fase se elaborará, en lo posible, a partir del desempeño de la entidad y sus operadores, desde los pilares (dimensiones) de eficacia y eficiencia. De este modo, el Indicador Global tendrá la siguiente estructura:

Tabla N.º 3: Componente de las fases del Índice Compuesto de Gestión de las Inversión Pública

Dimensión	Programación	Formulación y Evaluación	Ejecución	Funcionamiento
	(1)	(2)	(3)	(4)
Eficiencia/Eficacia	Ind. PRG.01	Ind. FORM.01	Ind. EJEC.01	Ind. Func.01
	Ind. PRG.02	Ind. FORM.02	Ind. EJEC.02	
	Ind. PRG.03		Ind. EJEC.03	
	Ind. PRG.04		Ind. EJEC.04	
			Ind. EJEC.05	
			Ind. EJEC.06	
			Ind. EJEC.07	
			Ind. EJEC.08	
			Ind. EJEC.09	
			Ind. EJEC.10	
			Ind. EJEC.11	
Índice Compuesto por fase	f (Ind. PRG.01 al Ind. PRG.04)	f (Ind. FORM.01 al Ind. FORM.02)	f (Ind. EJEC.01 al Ind. EJEC.11)	f (Ind. Func.01)
Índice compuesto de desempeño (ICD)	F (IC Programación; IC Formulación y Evaluación; IC Ejecución; IC Funcionamiento)			

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Como se puede observar, el Indicador Global se construirá a partir de indicadores parciales conformados por los indicadores en cada fase del Ciclo de Inversión; así como la Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública. A su vez estos indicadores se construirán por indicadores que miden el desempeño de las instituciones en las dimensiones de eficacia y eficiencia.

Es importante señalar algunos puntos importantes relacionados a la construcción del Indicador de Gestión de las Inversiones Públicas.

- No existen razones para establecer correlación entre las dimensiones de eficacia y eficiencia. Por esta razón se asumirán que son dimensiones independientes entre sí. En consecuencia, la relación entre ellas para la construcción de un indicador será la aditiva
- Se buscó asignar un indicador para cada subproceso de cada fase del Ciclo de Inversión, en la medida que sea relevante y se pueda proponer un indicador costo eficiente, en cada una de las dimensiones; no obstante, la concreción operativa del indicador dependió de la disponibilidad de información de los aplicativos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Es muy probable que exista correlación entre las fases, es decir, el desempeño en una de las fases probablemente tendrá efecto en el resultado de la siguiente fase. También se debe indicar que esta puede haber relación causal entre una fase y la siguiente, pero no en sentido inverso: por ejemplo, la ejecución no tendrá influencia sobre la formulación y evaluación que la precede.
- La construcción del índice de Desempeño de la Gestión de las Inversiones Públicas, es un proceso de mejora continua, que se irá fortaleciendo en la medida que se emita las próximas ediciones, considerando que progresivamente se incorporarán otros indicadores según la exigibilidad de la aplicación de la gestión o la pertinencia que contribuya a explicar el esfuerzo o limitaciones de la gestión para conducir y gestionar las inversiones a cargo de las entidades de los tres niveles de gobierno.

4.1.3 Dimensiones de los indicadores a nivel conceptual

Las dimensiones (pilares) que medirán los indicadores son eficacia, eficiencia, sostenibilidad y gobernabilidad. Es oportuno entonces proponer conceptos a estas dimensiones para la construcción de los indicadores.

- **Eficacia.** Se va a entender como eficacia a la consecución de un objetivo prefijado. La eficacia puede ser parcial en la medida que sólo se alcancen parte de los objetivos prefijados.
- **Eficiencia.** La eficiencia es el concepto de lograr un objetivo con el menor uso de recursos.
- **Gobernabilidad.** La gobernabilidad de una organización se traslada a la gobernabilidad de sus proyectos. Con ello nos referimos al conjunto de reglas, normas procedimientos, formas de actuar y de tomar decisiones mediante las cuales una entidad alcanza los resultados previstos. Tiene que ver, por tanto, con la estructura de la organización, pero también, con

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

la manera en que se ejerce el poder y se obtiene autoridad. Es, en definitiva, el marco que asegura que el proyecto se conciba correctamente y se ejecute en conformidad con las mejores prácticas de gestión de proyectos.

Todas estas dimensiones están asociadas a la consecución del producto de cada fase. Los productos que se esperan de cada fase son los siguientes.

Tabla N.º 4: Productos de cada fase del Ciclo de Inversión

Fase	Producto
Programación Multianual de Inversiones	PMI conteniendo las inversiones priorizadas de acuerdo con los planes estratégicos y que orienta las inversiones en el mediano plazo.
Formulación y Evaluación	Inversiones viables o aprobadas con diseño técnico óptimo, rentable socialmente y sostenible.
Ejecución	Unidad Productora intervenida con metas físicas alcanzadas en su totalidad, a costos y en plazo esperados.
Funcionamiento	Servicio brindado mediante la Unidad Productora intervenida que cumple de manera sostenible con el nivel de servicio y estándares de calidad para toda la población objetivo.

Teniendo en consideración los productos de cada fase y los conceptos de las dimensiones, el desempeño de las entidades involucradas se medirá de acuerdo con los siguientes criterios orientadores.

Tabla N.º 5: Criterios orientados para las fases del Ciclo de Inversión y Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública

Fase de Programación Multianual de Inversiones	
Eficacia	El PMI aprobado cuenta con inversiones que permiten alcanzar objetivos estratégicos y que se constituye como documento orientador de las inversiones en el mediano plazo.
Eficiencia	El PMI aprobado permite llegar a los objetivos estratégicos con uso óptimo de recursos.
Fase de Formulación y Evaluación	
Eficacia	La inversión declarada viable se confirma en el diseño técnico y costos en los resultados del expediente técnico.
Eficiencia	La inversión declarada viable permite brindar el servicio a la población objetivo con el uso óptimo de recursos.
Fase de Ejecución	
Eficacia	La inversión es ejecutada alcanzando todas las metas físicas, en el plazo y con el costo previsto en el expediente técnico.
Eficiencia	El desarrollo de la ejecución se efectúa con el uso óptimo de recursos.
Eficacia	La UP intervenida mediante la inversión brinda los servicios de acuerdo al nivel de servicio y con los estándares de calidad indicado en las normas sectoriales.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Eficiencia	La UP intervenida mediante la inversión brinda los servicios esperados a un costo eficiente (uso óptimo de recursos).
Fase de Funcionamiento	
Eficiencia	Las inversiones seleccionadas cuentan con registro de evaluación ex post.
Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública	
Eficiencia	La inversión con ejecución física cuenta con el Formato N.º 09 o iniciaron el registro,
Eficiencia	Las entidades cuentan con inversiones con acuerdos cumplidos de las reuniones de seguimiento.
Eficiencia	Las entidades cuentan con inversiones con acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento

Elaboración propia.

4.1.4 Indicadores para el índice de Gestión de las Inversiones Públicas a nivel territorial

A partir de la conceptualización efectuada en la sección anterior, a continuación, se detallan los indicadores que efectivamente se pueden estimar, en función a la disponibilidad de información existente en los aplicativos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Cabe indicar que, en esta primera edición se evalúa estos indicadores, sin embargo, progresivamente se incorporarán otras variables según la exigibilidad de la aplicación de la gestión o la pertinencia que contribuya a explicar el esfuerzo o las limitaciones de la gestión para conducir y gestionar las inversiones de los tres (3) niveles de gobierno. Asimismo, es importante resaltar, que la construcción del índice de Gestión de las Inversiones Públicas es un proceso de mejora continua.

Con la información utilizable disponible se conformaron los siguientes 22 indicadores. Todos los indicadores se deben aplicar a cada entidad que desarrolla inversiones públicas (Gobierno Local, Regional, sectores del Gobierno Nacional). Asimismo, en el cálculo de los indicadores para esta primera edición del IGEIP 2023, se están considerando solo proyectos de inversión en el marco del SNIP e Invierte.PE.

Tabla N.º 6: Indicadores IGEIP - Pesos

Código	Dimensión	Nombre	Pesos	Finalidad
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (Peso 26,7%)				
PRG 01	Eficiencia	Inversiones programadas sin considerarse las “no previstas” de la cartera	6,7%	Medir la eficiencia en la planificación y programación de inversiones en las entidades; así como en la elaboración del PMI, al no tener que incorporar inversiones “No Previstas”

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Código	Dimensión	Nombre	Pesos	Finalidad
PRG 02	Eficiencia	Variación del monto programado en el PMI respecto al PIM	6,7%	Medir la eficiencia de la entidad al proyectar el monto que espera ejecutar cada año según su PMI, al compararlo contra el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que le es asignado
PRG 03	Eficiencia	Devengado en gasto de inversión del PIM respecto a los montos programados en el PMI	6,7%	Medir la eficiencia de la entidad al proyectar el monto que espera ejecutar cada año según su PMI, al compararlo con el monto devengado
PRG 04	Eficacia	Inversiones que cierran brechas conforme a su programación	6,7%	Medir el cumplimiento del cierre de brechas de las inversiones programadas en el PMI con orden de prelación: (i) "A Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación y cuya ejecución física ha concluido"; y, (ii) "B1 Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 1 de la programación multianual de inversiones", que registran información en el Formato N.º 09 "Registro de Cierre de Inversión" en el año de evaluación, con la finalidad de verificar su culminación y contribución al cierre de brechas.
SPRG	Subíndice de la Fase de Programación Multianual de Inversiones		$= \frac{PRG01 + PRG02 + PRG03 + PRG04}{N^{\circ} \text{ de indicadores con inf. disponible}}$	
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN (26,7%)				
FORM 01	Eficacia	Inversiones viables con devengados mayores que cero, cuyo devengado acumulado, no excede el costo de la viabilidad	13,3%	Medir a las inversiones declaradas viables con devengados mayores que cero (0) (0), cuyo devengado acumulado, no excede el costo de la viabilidad
FORM 02	Eficiencia	Inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad	13,3%	Medir a las inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad
SFORM.	Subíndice de la Fase de Formulación y Evaluación		$= \frac{FORM01 + FORM02}{N^{\circ} \text{ de indicadores con inf. disponible}}$	
EJECUCIÓN (26,7%)				
EJEC 01	Eficacia	Inversiones que tienen un devengado acumulado mayor que cero (0)	2,4%	Mide a las inversiones activas o cerradas que tienen un devengado acumulado mayor que cero
EJEC 02	Eficiencia	Devengado acumulado de las inversiones declaradas viables respecto de sus costos a nivel de viabilidad	2,4%	Medir la ejecución financiera (devengado acumulado) de las inversiones respecto a sus costos de viabilidad
EJEC 03	Eficiencia	Evaluar la eficacia en la aprobación del Expediente Técnico (ET) o Documento Equivalente (DE) en un tiempo determinado	2,4%	Estimar a las inversiones declaradas viables cuyos ET o DE han tomado como máximo un año para su aprobación desde la fecha de viabilidad
EJEC 04	Eficiencia	Ejecución financiera (devengado) del PIM de la cartera de inversiones declaradas viables	2,4%	Medir la ejecución financiera del presupuesto de inversión de la cartera de inversiones declaradas viables
EJEC 05	Eficacia	Inversiones en ejecución que no tienen observaciones de la Contraloría General de la República (CGR)	2,4%	Evaluar la capacidad de la administración de las inversiones a través de las inversiones que no presentan observaciones de la CGR

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Código	Dimensión	Nombre	Pesos	Finalidad
EJEC 06	Eficiencia	Inversiones según el período de duración de su ejecución	2,4%	Medir a las inversiones declaradas viables que tienen devengado mayor que cero, que no exceden en sus periodos de ejecución financiera
EJEC 07	Eficiencia	Competitividad en los procesos concursales respecto a la cantidad de postores en la ejecución de inversiones	2,4%	Medir el nivel de competencia existente en las convocatorias para la adjudicación de contratos durante la ejecución
EJEC 08	Eficacia	Inversiones donde su costo de ejecución no excede al costo estimado del ET o DE	2,4%	Medir a las inversiones que cuentan con costo de ejecución que no exceden el costo estimado del ET o documento equivalente
EJEC 09	Eficacia	Inversiones con estado "cerrado" en el Banco de Inversiones	2,4%	Medir la congruencia existente entre la información del Formato N.º 09 y el Banco de Inversiones
EJEC 10	Eficacia	Eficiencia de una entidad en relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada	2,4%	Medir la eficiencia de una entidad en relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada
EJEC 11	Eficacia	Inversiones con programación actualizada de ejecución de la inversión que supera el plazo de la programación de ejecución inicial	2,4%	Medir a las inversiones con menos del 20% de periodos con retraso de ejecución física
SEJEC	Subíndice de la Fase de Ejecución		$= \frac{EJEC01 + EJEC02 + EJEC03 + EJEC04 + EJEC05 + EJEC06 + EJE07 + EJE08 + EJE09 + EJE10 + EJE11}{\text{N}^\circ \text{ de indicadores con inf. disponible}}$	
FUNCIONAMIENTO (10%)				
FUNC. 01	Eficacia	Inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post	10%	Medir a las inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post de las entidades
SFUNC.	Subíndice de la Fase de Ejecución		$= \frac{FUNC, 01}{\text{N}^\circ \text{ de indicadores con inf. disponible}}$	
GOBERNABILIDAD DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (10%)				
GOB.01	Gobernabilidad	Inversiones culminadas con ejecución física al 100% y/o cerradas con registro del cierre de inversiones	2,5%	Medir a las inversiones culminadas con ejecución física al 100% o cerradas con registro del cierre de inversiones
GOB.02	Gobernabilidad	Acuerdos cumplidos en las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el 2023	2,5%	Medir los acuerdos cumplidos (relacionados a inversiones públicas) en las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones
GOB.03	Gobernabilidad	Inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (04) años que iniciaron el proceso de cierre	2,5%	Medir a las inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (04) años con inicio de cierre
GOB.04	Gobernabilidad	Acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones	2,5%	Medir al número de acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Código	Dimensión	Nombre	Pesos	Finalidad
SGOB.	Subíndice de Gobernabilidad de la Gestión de la Inversión Pública		$\frac{GOB.01 + GOB.02 + GOB.03 + GOB.04}{N^{\circ} \text{ de indicadores con inf. disponible}}$	
ÍNDICE GLOBAL			$0.266 * SPRG + 0.267 * SFOR + 0.267 * SEJE + 0.1 * SFUNC + 0.1 * GOB$	

5. Fichas Técnicas Indicadores del Índice de Gestión de las Inversiones Públicas

FICHA TECNICA DE INDICADOR PRG.01									
Proceso	Ciclo de Inversión – Programación Multianual de Inversiones (PMI)								
Objetivo	Evaluar la eficiencia en la planificación de la Programación Multianual de Inversiones								
Indicador	Inversiones programadas sin considerarse las “no previstas” de la cartera								
Finalidad del indicador	Medir la eficiencia en la Planificación y Programación de inversiones en las entidades; así como en la elaboración del PMI, al no tener que incorporar inversiones “No Previstas”								
Fórmula	At / Bt At: Total de Inversiones del PMI del año t-1 que no son "No previstas". ----- ---- Bt: Total de inversiones del PMI del año t-1								
Meta	1 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Malo</td> <td style="width: 33%;">Regular</td> <td style="width: 33%;">Bueno</td> </tr> <tr> <td>X ≤ 0.3</td> <td>0.3 > X ≤ 0.6</td> <td>X > 0.6</td> </tr> </table>			Malo	Regular	Bueno	X ≤ 0.3	0.3 > X ≤ 0.6	X > 0.6
Malo	Regular	Bueno							
X ≤ 0.3	0.3 > X ≤ 0.6	X > 0.6							
Unidad de medida	Índice								
Frecuencia	Anual, pudiendo medir avances de forma trimestral								
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI								
Línea Base	No aplica								
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI								
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP								
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local								
Limitaciones	No presenta limitaciones								

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR PRG.02			
Proceso	Ciclo de Inversión – Programación Multianual de Inversiones (PMI)		
Objetivo	Evaluar la eficiencia en la planificación del presupuesto programado en la Programación Multianual de Inversiones		
Indicador	Variación del monto programado en el PMI respecto al PIM		
Finalidad del indicador	Medir la eficiencia de la entidad al proyectar el monto que espera ejecutar cada año según su PMI, al compararlo contra el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que le es asignado		
Fórmula	At / Bt <p>At: Suma de los montos del PIM para el año t ----- ----- Bt: Suma de montos de las inversiones programadas en el PMI del año t-1</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR PRG.03			
Proceso	Ciclo de Inversión – Programación Multianual de Inversiones (PMI)		
Objetivo	Evaluar la eficiencia en la planificación del presupuesto programado en la Programación Multianual de Inversiones y su ejecución		
Indicador	Devengado en gasto de inversión del PIM respecto a los montos programados en el PMI		
Finalidad del indicador	Medir la eficiencia de la entidad al proyectar el monto que espera ejecutar cada año según su PMI, al compararlo con el monto devengado		
Fórmula	<p>At / Bt</p> <p>At: Suma de los devengados Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Suma de los montos programados de inversión para cada año de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) del año t-1</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	X<=0.3	0.3>X<=0.6	X>0.6
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR PRG.04			
Proceso	Ciclo de Inversión – Programación Multianual de Inversiones (PMI)		
Objetivo	Evaluar la eficacia de la entidad en relación al cumplimiento de la programación del cierre de brechas.		
Indicador	Inversiones que cierran brechas conforme a su programación		
Finalidad del indicador	Medir el cumplimiento del cierre de brechas de las inversiones programadas en el PMI con orden de prelación: (i) “A Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación y cuya ejecución física ha concluido”; y, (ii) “B1 Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 1 de la programación multianual de inversiones”, que registran información en el Formato 09 “Registro de Cierre de Inversión” en el año de evaluación, con la finalidad de verificar su culminación y contribución al cierre de brechas.		
Fórmula (*)	<p>At / Bt</p> <p>At: Número de inversiones que inician o cuentan con Registro del Formato N.º 09 “Registro de Cierre de Inversión”</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones programadas en el PMI con orden de prelación “A” y “B1” del PMI</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR FORM.01			
Proceso	Ciclo de Inversión – Formulación y Evaluación		
Objetivo	Evaluar la eficacia en la estimación del costo de las inversiones durante la viabilidad, contrastándola con su devengado acumulado el cual no debería ser mayor que el costo estimado cuando fue declarado viable o aprobado		
Indicador	Inversiones viables con devengados mayores que cero, cuyo devengado acumulado, no excede el costo de la viabilidad		
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones declaradas viables con devengados mayores que cero, cuyo devengado acumulado, no excede el costo de la viabilidad		
Fórmula(*)	At / Bt <p>At: Número de inversiones que se encuentran activas o cerradas en el año t con devengados mayores que cero, cuyo devengado acumulado no es mayor que el costo de inversión estimado en la viabilidad</p> <p>-----</p> <p>--</p> <p>Bt: Número de inversiones activas o cerradas en el año t registradas en la PMI</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR FORM.02			
Proceso	Ciclo de Inversión – Formulación y Evaluación		
Objetivo	Evaluar la razonabilidad del periodo de la duración en la formulación de las inversiones		
Indicador	Inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad		
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones declaradas viables que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad		
Fórmula (*)	<p>At / Bt</p> <p>At: Número de inversiones declaradas viables al año t que no presentan excesos entre las fechas de registros y de viabilidad, respecto al tiempo esperado de acuerdo a su tipo de formato.</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones declaradas viables al año t</p> <p>El tiempo esperado de declaración de viabilidad de una inversión es fijado a través del tipo de formato al que corresponde.</p> <p>De tal forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> --Si se trata de una Ficha Técnica Simplificada, el periodo debería ser entre 1 mes y 2 meses. -Si se trata de una Ficha Técnica Estándar, el periodo debería ser entre 3 meses y 6 meses. -Si se trata de una Ficha Técnica Baja y Mediana Complejidad, el periodo debería ser entre 3 meses y 6 meses. -Si se trata de un Perfil, el periodo debería ser entre 4 meses y 12 meses. -Si se trata de Otros formatos, el periodo debería ser entre 4 meses y 12 meses. 		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.01			
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución		
Objetivo	Evaluar la eficacia en la ejecución financiera de inversiones declaradas viables		
Indicador	Inversiones que tienen un devengado acumulado mayor que cero		
Finalidad del indicador	Mide a las inversiones activas o cerradas que tienen un devengado acumulado mayor que cero		
Fórmula	$\frac{A_t}{B_t}$ <p>At: Número de inversiones que se encuentran activas o cerradas en el año t que tienen un devengado acumulado mayor que cero</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones activas o cerradas en el año t</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.02			
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución		
Objetivo	Evaluar la eficiencia en la ejecución financiera (devengado acumulado) de las inversiones respecto a sus costos viables		
Indicador	Devengado acumulado de las inversiones declaradas viables respecto de sus costos a nivel de viabilidad		
Finalidad del indicador	Medir la ejecución financiera (devengado acumulado) de las inversiones respecto a sus costos de viabilidad		
Fórmula	<p>At / Bt</p> <p>At: Devengado acumulado de inversiones activas o cerradas en el año t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Suma total de los costos de inversión a nivel de viabilidad- de inversiones activas o cerradas en el año t</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No presenta limitaciones		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.03			
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución		
Objetivo	Evaluar la eficacia en la aprobación del Expediente Técnico (ET) o Documento Equivalente (DE) en un tiempo determinado		
Indicador	Inversiones declaradas viables en las que la diferencia entre la fecha del otorgamiento de viabilidad de la inversión y la fecha de la aprobación de su ET o DE, no supera a un año		
Finalidad del indicador	Estimar a las inversiones declaradas viables cuyos ET o DE han tomado como máximo un año para su aprobación desde la fecha de viabilidad		
Fórmula	<p>At / Bt</p> <p>At: Número de inversiones declaradas viables entre los años t-1 y t en las que la diferencia entre la fecha del otorgamiento de viabilidad de la inversión y la fecha de la aprobación de su ET o DE, no supera a un año</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>Bt: Número de inversiones declaradas viables entre los años t-1 y t, con ET o DE aprobado</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	X<=0.3	0.3>X<=0.6	X>0.6
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Limitaciones	Se ha tomado como criterio general que el desarrollo del ET o DE no supere un año, pero sería más preciso si se pudiera conocer el plazo contractual del ET y el plazo real en que se ejecuta.		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.04			
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución		
Objetivo	Evaluar la eficiencia en la ejecución financiera de las inversiones declaradas viables		
Indicador	Ejecución financiera (devengado) del PIM de la cartera de inversiones declaradas viables		
Finalidad del indicador	Medir la ejecución financiera del presupuesto de inversión de la cartera de inversiones declaradas viables		
Fórmula	$\frac{At}{Bt}$ At: Monto devengado de las inversiones con PIM del año t ----- ---- Bt: PIM de las inversiones para el año t		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	Mide la ejecución financiera, pero no la ejecución física		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.05	
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución
Objetivo	Conocer el porcentaje de inversiones que no cuenta con observaciones por la Contraloría General de la República (CGR)
Indicador	Inversiones en ejecución que no tienen observaciones de la Contraloría General de la República (CGR)
Finalidad del indicador	Evaluar la capacidad de la administración de las inversiones a través de las inversiones que no presentan observaciones de la CGR
Fórmula	$\frac{At}{Bt}$ <p>At: Número de inversiones activas o cerradas en el año t de una entidad, que tienen devengado mayor que cero, que no presentan observaciones de la CGR en el periodo t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones activas o cerradas en el año t, que tienen devengado mayor que cero</p>
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A la necesidad de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI, Infobras-CGR
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.06	
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución
Objetivo	Evaluar el tiempo de duración de la ejecución financiera de las inversiones
Indicador	Inversiones según el período de duración de su ejecución
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones declaradas viables que tienen devengado mayor que cero, que no exceden en sus periodos de ejecución financiera
Fórmula	<p>At / Bt</p> <p>At: Número de inversiones activas o cerradas en el año t, que tienen devengado mayor que cero, que no exceden en sus periodos de ejecución respecto al tiempo esperado en función al costo de inversión a nivel de viabilidad</p> <p>-----</p> <p>--</p> <p>Bt: Número de inversiones activas o cerradas en el año t, que tienen devengado mayor que cero</p> <p>El tiempo esperado de ejecución de una inversión es fijado a través de su costo de inversión (a nivel de viabilidad). De tal forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si una inversión tiene un costo de S/.1,000 millones o superior, se esperaría que se ejecute en no más de 5 años. - Si una inversión tiene un costo entre S/. 600 millones y S/.1,000 millones, se esperaría que se ejecute en no más de 4 años - Si una inversión tiene un costo entre S/.300 millones y S/.600 millones, se esperaría que se ejecute en no más de 3 años - Si una inversión tiene un costo entre S/.50 millones y S/.300 millones, se esperaría que se ejecute en no más de 2 años - Si una inversión tiene un costo menor a S/.50 millones, se esperaría que se ejecute en no más de 1 año
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	Se puede tener periodos esperados de ejecución más precisos con un estudio estadístico a nivel sectorial de los periodos de ejecución normales de los principales tipos de proyectos.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.07	
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución
Objetivo	Conocer la competencia existente en los procesos concursales de la ejecución de inversiones.
Indicador	Competitividad en los procesos concursales respecto a la cantidad de postores en la ejecución de inversiones.
Finalidad del indicador	Medir el nivel de competencia existente en las convocatorias para la adjudicación de contratos durante la ejecución
Fórmula	<p>At / Bt</p> <p>At: Suma de los puntajes de competitividad en las convocatorias de adjudicación del año t de las inversiones activas o cerradas en el año t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones activas o cerradas en el año t con proceso de convocatoria en el año t</p> <p>Los Puntajes de Competitividad de una convocatoria son asignados en función al promedio de postores que una inversión tuvo por convocatoria.</p> <p>De tal forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Si el promedio de postores es menor o igual a 1, se le asigna un puntaje de cero (0). -Si el promedio de postores es mayor a 1 y menor que 3, se le asigna un puntaje de 0.3. -Si el promedio de postores es mayor o igual que 3 y menor que 6, se le asigna un puntaje de 0.6. -Si el promedio de postores es mayor o igual que 6, se le asigna un puntaje de 1.
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	SEACE
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No se puede tener seguridad por ahora del nivel de actualización de la base de datos de SEACE, considerándose que es una base de datos bajo el ámbito de otro sistema Solo es relevante para inversiones que no son por administración directa.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.08	
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución
Objetivo	Evaluar la eficiencia en la ejecución respecto al costo estimado del ET o documento equivalente
Indicador	Inversiones donde su costo de ejecución no excede al costo estimado del ET o DE
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones que cuentan con costo de ejecución que no exceden el costo estimado del ET o documento equivalente
Fórmula	At / Bt <p>At: Número de inversiones declaradas viables entre los años t-1 y t cuyo costo real de ejecución no es mayor que el costo del ET o documento equivalente</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones declaradas viables entre los años t-1 y t</p>
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.09			
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución		
Objetivo	Evaluar el estado de cierre de las inversiones		
Indicador	Inversiones con estado “cerrado” en el Banco de Inversiones		
Finalidad del indicador	Medir la congruencia existente entre la información del Formato N° 9 y el Banco de Inversiones		
Fórmula(*)	At / Bt <p>At: Número de inversiones con estado "cerrado" que iniciaron el proceso de cierre de inversión en el año t ----- -----</p> <p>Bt: Número de inversiones que iniciaron el proceso de cierre de inversión en el año t</p>		
Meta	1		
	Malo	Regular	Bueno
	$X \leq 0.3$	$0.3 > X \leq 0.6$	$X > 0.6$
Unidad de medida	Índice		
Frecuencia	Anual		
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI		
Línea Base	No aplica		
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI		
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP		
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local		
Limitaciones	No se llega a medir el cumplimiento de metas físicas.		

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.10																
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución															
Objetivo	Evaluar la eficiencia de una entidad en relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada															
Indicador	Eficiencia de una entidad en relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada															
Finalidad del indicador	Medir la eficiencia de una entidad en relación al tiempo en que mantiene una obra paralizada															
Fórmula (*)	<p>At: Número de inversiones activas o cerradas en el año t con registro de obras paralizadas en el reporte de obras paralizadas de la CGR</p> <p>Condiciones:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Si tiene obras paralizadas eficiente</td> <td style="width: 20%;">0 - 12 meses -></td> <td style="width: 20%; text-align: right;">0.8</td> </tr> <tr> <td>Si tiene obras paralizadas eficiencia</td> <td>12 - 24 meses-></td> <td style="text-align: right;">0.6</td> </tr> <tr> <td>Si tiene obras paralizadas eficiencia</td> <td>24 - 36 meses-></td> <td style="text-align: right;">0.4</td> </tr> <tr> <td>Si tiene obras paralizadas eficiencia</td> <td>36 - 48s mes -></td> <td style="text-align: right;">0.2</td> </tr> <tr> <td>Si tiene obras paralizadas eficiencia</td> <td>48 a más -></td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> </table> <p>En caso la entidad, cuente con más de una inversión con obra en paralizada; y que estas cumplan las diferentes condiciones, se calificará con aquella inversión paralizada que tenga mayor tiempo</p>	Si tiene obras paralizadas eficiente	0 - 12 meses ->	0.8	Si tiene obras paralizadas eficiencia	12 - 24 meses->	0.6	Si tiene obras paralizadas eficiencia	24 - 36 meses->	0.4	Si tiene obras paralizadas eficiencia	36 - 48s mes ->	0.2	Si tiene obras paralizadas eficiencia	48 a más ->	0
Si tiene obras paralizadas eficiente	0 - 12 meses ->	0.8														
Si tiene obras paralizadas eficiencia	12 - 24 meses->	0.6														
Si tiene obras paralizadas eficiencia	24 - 36 meses->	0.4														
Si tiene obras paralizadas eficiencia	36 - 48s mes ->	0.2														
Si tiene obras paralizadas eficiencia	48 a más ->	0														
Meta	0.8															
Unidad de medida	Índice															
Frecuencia	Anual															
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI															
Línea Base	No aplica															
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI, INFOBRAS-CGR															
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP															
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local															
Limitaciones	No presenta Limitaciones															

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR EJEC.II	
Proceso	Ciclo de Inversión – Ejecución
Objetivo	Evaluar el avance de ejecución de la inversión
Indicador	Inversiones con programación actualizada de ejecución de la inversión que supera el plazo de la programación de ejecución inicial
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones con menos del 20% de periodos con retraso de ejecución física
Fórmula	<p>At</p> <p>At: Número de inversiones con programación actualizada de ejecución de la inversión que supera el plazo de la programación de ejecución inicial.</p> <p>Condiciones en relación con el plazo de la programación de ejecución inicial:</p> <p>Si supera el 20%, se asigna una puntuación del 0.8 eficiencia</p> <p>Si supera el 40%, se asigna una puntuación del 0.6 eficiencia</p> <p>Si supera el 60%, se asigna una puntuación del 0.4 eficiencia</p> <p>Si supera el 80%, se asigna una puntuación del 0.2 eficiencia</p> <p>Si supera el 100%, se asigna una puntuación de 0 eficiencia</p> <p>Se considera las inversiones que han iniciado ejecución en los últimos 4 años, incluido el período de evaluación.</p>
	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	GN, GR y GL
Limitaciones	No presenta limitaciones

En el año t

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR FUNC.01	
Proceso	Funcionamiento
Objetivo	Evaluar las inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post
Indicador	Inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post de las entidades
Fórmula (*)	$\frac{At}{Bt}$ At: Número de inversiones que cuentan con evaluación ex post ----- ---- Bt: Número de inversiones seleccionadas para la evaluación ex post
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

Notas:

(*) En esta primera edición del Reporte del IGEIP, este indicador aplicará en el cálculo del IGEIP siempre y cuando la entidad cuente con inversiones seleccionadas para la evaluación ex post.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR GOB.01	
Proceso	-
Objetivo	Evaluar las inversiones culminadas con ejecución física al 100% que cuentan con Formato 09 sección B y/o C
Indicador	Inversiones culminadas con ejecución física al 100% y/o cerradas con registro del cierre de inversiones
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones culminadas con ejecución física al 100% o cerradas con registro del cierre de inversiones
Fórmula	<p>At / Bt</p> <p>At: Número de inversiones culminadas con ejecución física al 100% o cerradas con registro del cierre de inversiones en el año t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número total de inversiones del portafolio de seguimiento de inversiones de la cartera "Inversiones por culminar en el 2023"</p>
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR GOB.02	
Proceso	-
Objetivo	Evaluar las inversiones con acuerdos cumplidos (relacionados a inversiones públicas) en las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año 2023
Indicador	Acuerdos cumplidos en las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el 2023
Finalidad del indicador	Medir los acuerdos cumplidos (relacionados a inversiones públicas) en las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones
Fórmula	$\frac{At}{Bt}$ <p>At: Número de acuerdos cumplidos en las reuniones de seguimiento de inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de acuerdos (cumplidos y no cumplidos) en las reuniones de seguimiento de inversiones con plazo en el año t</p>
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

Notas:

(*) Aplica para las entidades que se encuentran focalizadas por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR GOB.03	
Proceso	-
Objetivo	Evaluar la gestión de la entidad respecto al cierre de inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (04) años
Indicador	Inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (04) años que iniciaron el proceso de cierre
Finalidad del indicador	Medir a las inversiones sin ejecución financiera por más de cuatro (04) años con inicio de cierre
Fórmula	$\frac{At}{Bt}$ <p>At: Número de inversiones activas que iniciaron registro de cierre en el período t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de inversiones activas con devengado mayor a cero; sin ejecución financiera en más de 4 años y que no supera el 90% del avance financiero en el año t</p>
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

FICHA TECNICA DE INDICADOR GOB.04	
Proceso	-
Objetivo	Evaluar los acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año 2023
Indicador	Acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones
Finalidad del indicador	Medir al número de acuerdos cumplidos de los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año
Fórmula (*)	<p>At / Bt</p> <p>At: Número de acuerdos cumplidos por los Comités de Seguimiento de Inversiones que cuentan o no con reprogramaciones en el año t</p> <p>-----</p> <p>----</p> <p>Bt: Número de acuerdos de los Comités de Seguimiento de Inversiones con plazo en el año t</p>
Meta	1
Unidad de medida	Índice
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	A solicitud de la DGPMI
Línea Base	No aplica
Fuente de datos	Aplicativos informáticos del SNPMGI
Responsable	Estimación: DGPMI-DSEIP
Alcance	Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local
Limitaciones	No presenta limitaciones

6. Bibliografía

Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Obtenido de: http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/3718/1/Manual_planificacion_estragetica.pdf

Bonnefoy, J. y Armijo, M. (2005). “Indicadores de desempeño en el sector público”. Santiago de Chile: CEPAL, GTZ.

Calafati, R. (2017). Estrategias para el tratamiento de datos faltantes ("missing data") en estudios con datos longitudinales. Obtenido de: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/64085/6/romancalafatiTFG0617memoria.pdf>

Calderon, C. and L. Serven, (2008). “Infrastructure and Economic Development in Sub-Saharan Africa” The World Bank, Development Research group, Policy Research Working Paper N.º 4712.

Castro, L., & Ávila, D. (2006). Una introducción a la imputación de valores perdidos. Terra Nueva Etapa, 22(31), 127-151. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/721/72103106.pdf>

Contraloría General de la República. (2016). Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014. Obtenido de: http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf

Dabla Norris, E.; Brumby, J.; Kyobe, A.; Mills, Z.; y Papageorgiou, C. (2011). “Investing in Public Investment: An Index of Public Investment Efficiency”. Fondo Monetario Internacional.

Dabla-Norris, E., Brumby, J., Kyobe, A., Mills, Z., & Papageorgiou, C. (2012). Investing in public investment: an index of public investment efficiency. Journal of Economic Growth, 17(3), 235-266.

Departamento Nacional de Planeación (2009) “Guía metodológica para la formulación de indicadores”. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Gómez, L. (2017) “Propuesta estandarización de indicadores para evaluación de proyectos de inversión pública”. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores, Departamento de Ciencias Básicas Especialización en estadística aplicada.

González, J., & Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. Revista publicando, 2(1), 62-67. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/272682754_Calculo_e_interpretacion_de_l_Alfa_de_Cronbach_para_el_caso_de_validacion_de_la_consistencia_interna_de_un_cuestionario_con_dos_posibles_escalas_tipo_Likert

Grigoli, F. y Mills, Z. (2013). Institutions and public investment: An empirical analysis. Economics of Governance, 15(2), 131–153.

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

Guzmán, M. (2005) “Sistema de Control de Gestión y Presupuestos por Resultados: la Experiencia Chilena”. Santiago de Chile, Ministerio de Hacienda, Dirección de presupuestos.

Joint Research Centre-European Commission. (2008). Handbook on constructing composite indicators: methodology and user guide. OECD publishing. Obtenido de: <http://www.oecd.org/sdd/42495745.pdf>

Keefer, P. y S. Knack, (2007). “Boondoggles, Rent-Seeking, and Political Checks and Balances” The review of economics and statistics, Vol. 89, N.º 3, pp. 566-572.

Medina, F., & Galván, M. (2007). Imputación de datos: teoría y práctica. CEPAL. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4755/S0700590_es.pdf

Meneses, J. (2019). Introducción al análisis multivariante. Obtenido de: <http://femrecerca.cat/meneses/publication/introduccion-analisis-multivariante/introduccion-analisis-multivariante.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024.

Parker, J. (1991). Environmental reporting and environmental indices. Tesis Doctoral, University of Cambridge.

Rajaram, A.; Minh Le, T.; Kaiser, K.; Kim, J.; y Frank, J. (Eds.) (2014). “The power of public investment management. Transforming resources into assets for growth”. Washington, World Bank.

Rajaram, A; Minh Le, T.; y Brumby, J. (2010). “A diagnostic framework for assessing public investment management”. Africa Region, World Bank, Policy research working paper N.º 5397.


Ramírez, J. (2019). El desafío de la eficiencia de la inversión pública para desarrollar el país. Economía y Sociedad(65).


Schuschny, A., & Soto, H. (2009). Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible. CEPAL.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

 www.gob.pe/mef

 Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú

 (511) 311 5930

Síguenos en:

 @MEF_Peru

 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial